AÑO 21. Viérnes 20 de mayo de 1864. San Bernardino de Sena, confesor. NUM. 119.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Ampliamos las noticias de la Península tomándolas de los periódicos de fecha posterior al 23 de abril:

Cádiz, 30 de abril.

Dice *La Razon Española*, diario ministerial, que ni nuestro honor, ni nuestro prestigio, ni el porvenir de nuestra influencia entre las naciones de América consienten que abandonemos á Santo-Domingo, como piden con insistencia algunos periódicos.

—El señor Valverde, consejero de administracion en Santo-Domingo y enviado á España bajo partida de registro por órden de aquellas autoridades, ha sido puesto en libertad por disposicion del gobierno.

—*La Epoca* da como cosa probable que el señor Tassara, nuestro representante en Washington, será trasladado á Méjico. *La Epoca* ha sido mal informada. No se ha pensado ni se piensa en hacer semejante traslacion.

—Tambien es falsa la noticia que ha corrido estos dias de que el señor Conte, secretario de la legacion de España en Lóndres, iba á ser nombrado nuestro ministro plenipotenciario en Méjico.

—Ahora se dice que este último cargo se conferirá al fin al señor Rancés, nuestro ministro en Berlin, y que para hacérselo aceptar trabajan algunos de sus mas íntimos amigos; pero aunque es cierto que el gobierno enviaría con gusto al Sr. Rancés á Méjico, no lo es menos que aun no hay nada decidido sobre el particular.

—Debidamente autorizado, declara *El Diario Español* que no son exactas las noticias publicadas por algunos periódicos acerca del nombramiento del señor don Mauricio Lopez Roberts para un puesto diplomático en América.

—Anuncia un periódico que en el ministerio de Ultramar se trabaja activamente en el exámen de los presupuestos de la isla de Cuba, que probablemente irán á su destino por el correo de 15 de mayo próximo.

—Ha sido nombrado comandante del vapor *Don Juan de Austria* al teniente de navío don Luis Regalado é Illán.

—S. M. la Reina ha decidido que el miércoles 27 de Abril, á las tres de la tarde, haya en Aranjuez besamanos general, en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina madre.

—Los pormenores que vamos á dar acerca del proyectado banquete progresista deben ser tan exactos como que son de orígen *puro*. Con esto banquete se obsequiará á los progresistas de las provincias que han trabajado en la organizacion de los comités. A todos los comités se les ha remitido una invitacion para que envien los nombres de los que puedan asistir, y se les estenderá anticipadamente su billete de entrada. El punto destinado para el banquete será el de los Campos Elíseos y en la esplanada que está enfrente del teatro. Sobre un paralelógramo de 230 piés de largo y 170 de ancho se colocarán seis grupos de mesas que podrán contener, si necesario fuese, 500 cubiertos cada una. La presidencia se colocará en el centro. Los escudos de armas de todas las provincias con grupos de banderas adornarán el interior del local, y en el centro se elevarán á mayor altura los pendones de los antiguos reinos, bajo el pabellon español. Dos mil metros de guirnaldas de flores de Valencia adornarán tambien la parte esterior del local. La Fonda Española es la encargada de servir el almuerzo.

La comision encargada de estos preparativos ha procurado evitar toda confusion, por mucho que sea el número de los concurrentes, logrando vencer inmensas dificultades, porque no se encontraba un local á propósito. Se cree que podrán llegar á *mil* los concurrentes; pero el número no puede fijarse anticipadamente, porque si bien de las provincias de Cataluña, Aragon y Valencia son muchos los que han anunciado su venida, no puede asegurarse lo mismo de otras en que son mas difíciles las comunicaciones. Lo que sí parece seguro es que todas estarán representadas en el banquete, que habrá el mayor órden, y que el partido progresista es el mas interesado en que así suceda.

—Se han recibido noticias del Peñon del 16. El gobernador de la plaza, cansado de la insolencia de los montaraces riffeños, que seguian haciendo disparos y aproximándose cada vez mas á los muros, dispuso que jugase contra ellos la artillería y consiguió desalojarlos, causándoles algunas bajas. Al mismo tiempo dirijió una carta al Bajá Sid-Abiadák, que se hallaba en los campos de Alhucema, esponiéndole la rebeldía y mala fé de aquellos indíjenas, y la inconsecuencia absoluta de su inmediato jefe Bragem. Á los tres dias llegó al Peñon una falúa de Alhucema con un pliego dirijido á dicho Sherif, que le fué entregado por el Arraez de un cárabo.

A los dos dias de recibir el escrito, no obstante su grande fanatismo, le preció dar la órden para la suspension del fuego, y desde el 6 del actual se goza de tranquilidad, no sin permanecer la guardia al frente de la plaza.

—Hállase en Madrid el Sr. Merry, nuestro ministro residente en Marruecos. Con relacion á él dice la *Epoca* que léjos de disminuir acrecen el prestigio é influencia que el valor de la España en la guerra y su moderacion en la paz nos han dado en Africa. El sultan como sus ministros muestran constantemente una gran consideracion hácia la Reina y hácia nuestro país, y las reclamaciones todas de la España son acogidas con gran respeto en el imperio marroquí. Con la regularidad mas completa ingresan tambien los fondos pertenecientes á la indemnizacion de la guerra. Es todo esto tanto mas notable, cuanto la situacion de Marruecos no es nada satisfactoria y el Gabinete del sultan lucha con dificultades casi insuperables.

—La cuestion de imprenta ofrece dificultades en la comision del Senado, si hemos de juzgar por lo que dice *La Epoca* en las siguientes líneas:

"La comision de imprenta del Senado no ha adelantado cuanto era de desear en la discusion del proyecto de ley sobre esta materia porque, segun nuestras noticias, respecto de la recojida y de las causas de oficio existe alguna diferencia entre los miembros que la componen. Los señores Ortiz de Zúñiga y Palma, majistrados ambos, creen que en determinados delitos la recojida es necesaria y que los funcionarios públicos deben verse amparados por la accion fiscal en los procesos de injuria y de calumnia. Los señores Infante, Calderon Collantes y Galvez Cañero propenden á soluciones mas liberales.

—El Sr. Ministro de Hacienda ha llevado á la comision general de presupuestos varios artículos que figurarán como ley, estableciendo que solo se puede ingresar en las carreras del Estado por los destinos de entrada y ascender en ella de grado en grado y cuando hayan trascurrido dos años en el empleo anterior. Esceptúanse solo los altos cargos de la administracion pública.

Los que tengan grados académicos podrán optar á cargos superiores á los de entrada, pero siempre en una escala inferior. Mientras tenemos una ley completa que fije las carreras del [illegible], este es ya un gran progreso para [illegible].

—[illegible]yuntamiento de Barcelona ha contratado [illegible] la suma de 11,000 duros, todos los trabajos necesarios para establecer en aquella ciudad un nuevo sistema horario *semi-eléctrico*; proyecto grandioso, y, hasta hoy, segun se asegura, único en Europa, para distribuir la hora oficial por medio de la electricidad en el interior de los edificios públicos y particulares.

—Comunicaciones de Tánjer nos permiten anunciar que el Sultan de Marruecos ha confirmado, cuanto para satisfacer á España por los asesinatos de Alhumas habia ofrecido su ministro de Negocios Estranjeros. Ya han salido del interior del imperio las fuerzas destinadas á castigar á los asesinos, y á dar completa satisfaccion á la España.

—El ministro de Marina, que estaba enfermo de alguna gravedad, adelanta rápidamente en su convalecencia.

—El Sr. Olózaga debe salir próximamente para París. Sus adversarios dicen que es con un fin político; pero sus amigos recuerdan que el Sr. Olózaga lleva á París un objeto puramente de familia, de lo que es amantísimo.

La Epoca dice que en toda esta semana presentará su dictámen la comision encargada de examinar el proyecto de ley de crédito del señor Salamanca, coincidiendo esto con la presentacion de los presupuestos á fin de que las Córtes puedan examinar en todas sus fases la cuestion de Hacienda.

Parece que la comision mejora en algunos puntos la ley. Solo se emitirán billetes del Tesoro á la par [illegible] de 6 por 100. Todos los años [illegible] 200 millones [illegible]

mo una colocacion escelente para los capitales, y el gobierno se promete que, coincidiendo esto con la baja del interés de la Caja de Depósitos, los billetes del Tesoro rivalizarán con las acciones de carreteras y las del canal de Isabel II.

Respecto á la emision de deuda consolidada, el pensamiento del gobierno es que se realice en títulos de la deuda interior por punto general á un tipo que en ningun caso bajará de 52 á 53 por 100. El ministro de Hacienda ha dejado entrever á la comision la esperanza de que existen poderosas casas nacionales y estranjeras que concurrirán hasta por la suma de 400 millones efectivos á la licitacion pública del futuro empréstito. Y como es seguro que el Banco de España está tambien en relaciones con sociedades estranjeras de crédito para realizar los 500 millones de billetes del Tesoro, parece evidente que en breve afluirán á nuestro suelo los capitales necesarios para saldar las diferencias de la balanza mercantil, de los gastos estraordinarios en nuestras posesiones ultramarinas y del gran desarrollo de nuestras obras públicas, que son las causas verdaderas de la crísis metálica que está atravesando la España.

—Las noticias que hoy tenemos de Barcelona son bien tristes bajo el punto de vista mercantil. La crísis monetaria aumenta y empieza á faltar la plata para las transacciones mas comunes. Se paga un crecidísimo interés por el numerario y hay quien dice que pasan de cien millones de duros los valores nominales que circulan en aquella plaza.

ULTIMO CORREO.—*Madrid* 27.—El periódico oficial publica tambien el arreglo celebrado entre España y Francia, igualando y rebajando el precio de las tarifas vijentes para la trasmision de despachos telegráficos, firmado en París el 30 de diciembre de 1863.

—La mayor parte de los ministros no ocultan que ven graves inconvenientes en que vuelva por ahora á España S. M. la Reina Madre.

—A las doce del dia 3, todos los afiliados al partido progresista que hayan satisfecho la cuota correspondiente para asistir al banquete, deberán encontrarse en los Campos Elíseos.

El Sr. Olózaga ocupará la presidencia; á su derecha se colocará el General Prim, á su izquierda el Sr. Madoz, y á uno y otro lado los Sres. Sagasta y Montemar, directores de *La Iberia* y *Las Novedades*, los diputados de la minoría progresista del anterior Congreso y la junta directiva del Comité Central. Terminado el banquete, que segun el periódico á que nos referimos, consistirá en fiambres de diversas clases, el Sr. Olózaga dirijirá á sus amigos una corta arenga, dejando á los individuos del Comité la esplanacion de las ideas y de los sentimientos del partido. Con objeto de que no se prolonguen los bríndis, se ha dispuesto que solo brinde un represesentante de cada provincia, á sean 49. De manera que pueden calcularse en un centenar los discursos que allí dejarán oirse.

Hemos recibido un número del *Diario Español* correspondiente al 28 de abril y de él estractamos lo siguiente:

Madrid, 28.

Un diario de anoche publica el siguiente despacho telegráfico del real Sitio:

"*Aranjuez*, 27.

Los ministros llegaron á las doce.—Han almorzado en union del señor presidente del Congreso, del secretario del mismo Cuerpo colegislador, señor conde de Campomanes, de los embajadores y de otros altos personajes.

Hace un dia delicioso: corren las fuentes y los jardines están concurridísimos.

A las tres y media, un repique general de campanas y salvas de artillería anunciaron que empezaba el besamanos, que ha estado concurridísimo. No han asistido la comision del Senado ni el Sr. Zababuru, primer secretario del Congreso, que no ha podido venir.

SS. MM. han convidado á comer á los ministros, al Sr. Rios Rosas y conde de Campomanes."

—Todos los ministros, escepto el de la Guerra, que queda al lado de S. M. regresaron anoche á las doce de Aranjuez á donde habian ido, como saben nuestros lectores, para asistir al besamanos.

—Leemos en la *Política*:

"El gobierno, aunque otra cosa diga el corresponsal en Madrid del *Telégrafo* de Barcelona, no ha tomado todavía resolucion alguna sobre el reconocimiento del emperador de Méjico, Maximiliano.

Precisamente por no haber tomado esa resolucion, dice la *Correspondencia*, el emperador Maximiliano aguarda á hallarse en Méjico para comunicar á España su elevacion al trono.

Cuando esta comunicacion se nos haga, añade el citado diario, entonces será cuando el gobierno resolverá qué relaciones y con qué condiciones habrá de entenderse con el nuevo emperador, ya que no es racional poner en duda que España le reconocerá como aconsejan la política y nuestros intereses."

Tambien nosotros esperamos que una vez constituido un gobierno definitivo en Méjico, España lo reconozca, porque tenemos importantes cuestiones que ventilar allí, y no debemos dejarlas abandonadas.

—Hoy probablemente podrá asistir á secretaría el señor ministro de Marina, ya bastante restablecido de la afeccion que le ha molestado en estos últimos dias.

—A pesar de lo que algunos creian, los ministros no celebraron ayer en Aranjuez Consejo alguno, ni privado ni ante S. M. Unicamente lo de Gobernacion y Hacienda despacharon con S. M. la Reina.

—Todos los periódicos históricos nos vienen anunciando con cierta fruicion que desdice mucho de la tan proclamada y acariciada conciliacion, la crísis ministerial. Cualquiera creería que entre nuestros colegas habia circulado la consigna de dar esta noticia, para ver si producia efecto; pero estén seguros nuestros lectores, y no decimos que los citados diarios, porque ellos seguros están de que no hay nada, absolutamente nada, de semejante crísis.

—Se ha hecho estensivo á la marina el derecho que tienen los oficiales del ejército de volver al cuerpo de que proceden antes del término de dos años, cuando pasan á servir en otra carrera del Estado.

—Dice las *Noticias*:

"Anoche, á las once y media, llegaron á Madrid los señores ministros de vuelta de su espedicion á Aranjues, esceptuando al señor Marchessi, que continúa al lado de SS. MM.

Los rumores de crísis que anteayer y ayer corrieron, promovida, segun los que propalaban tal noticia, por la conveniencia de la vuelta á España de la augusta madre de nuestra soberana, se han desvanecido por completo, y las cosas continuarán en el mismo estado.

Los ministros siguen acordes practicando la marcha política que se han propuesto, y en el dia de ayer no hubo entre ellos la menor divergencia.

S. M. la Reina distinguió con la espresion de su afecto al presidente de la Cámara popular y á todos los que asistieron al real banquete.

Durante la comida de Palacio, la orquesta del batallon de Ingenieros ejecutó varias piezas coreadas."

Nuestro activo corresponsal de Madrid nos escribe desde la residencia de la córte la siguiente interesante carta, de cuyo contesto se deduce que en efecto la cuestion de la vuelta á España de S. M. la Reina madre habia suscitado algunas dificultades al gobierno:

Aranjuez, 28 de abril.

Hemos venido á este Real sitio para poder comunicar á Vds. noticias ciertas de última hora. La cuestion sobre la vuelta de la Reina Madre ha quedado aplazada para despues de votados los presupuestos y legalizado definitivamente la situacion económica. Un cambio de gabinete en estos momentos hubiera traido graves complicaciones que no podrian dominar ni los hombres de mas altura política, porque pendientes de discusion los presupuestos y los proyectos sobre crédito presentados por el señor Salaverría, es preciso que sean leyes del Reino en todo el próximo mes para que el campo de la política quede completamente libre y despejado, cualesquiera que sean las complicaciones que aquí puedan sobrevenir. Aplazada la cuestion sobre la vuelta de la Reina madre por cosiderarse así en [illegible] graves consideraciones de Estado, es posible que esa augusta señora no persista con la energía y decision de hoy en volver á España este verano. Por de pronto está conjurado el peligro de una modificacion ó cambio, [illegible] y esto es importantísimo, porque á medida que trascurra el tiempo podrán irse venciendo las [illegible] convenientes y [illegible] las dificultades [illegible] casi triunfar de ellos.

—La [illegible]

satisfactorio el estado de los Bancos de las capitales de provincia. Los hombres dedicados al estudio de la ciencia económica hacen laudables esfuerzos escribiendo bien meditados artículos para que la opinion no se estravíe ni alarme, pues en materias de crédito es sumamente fácil difundir el pánico.

Apesar de la grande espedicion que el gobierno está preparando para el otoño, no descuida un solo momento el envio de los reemplazos naturales que necesita ese ejército. Así que se están alistando en estos momentos dos mil hombres de infantería, para enviar inmediatamente á esa Isla. No faltarán hombres ni clase alguna de recursos, pues todo se remitirá en grandes proporciones para acabar con la insurreccion de Santo Domingo, que como hemos estado diciendo á Vds. desde el principio, ningun gobierno se atrevería á abandonar sin vencer al enemigo y restituir las cosas al ser y estado que tenian.

Suponemos que sabrán Vds. ya la toma de Duppel por los prusianos. Dinamarca se defiende con heroismo, pero abandonada por todos sus aliados, inclusa Suecia, que le habia ofrecido auxilios inmediatos, tiene necesariamente que sucumbir. Está sometida á la ley del mas fuerte, y como por grandes que sean sus esfuerzos es débil, no le queda mas recurso que resignarse á sufrir las consecuencias de su impotencia y desventura.

Todos los juicios y apreciaciones de nuestra correspondencia quincenal de ayer quedan en pié. No tenemos que añadir ni quitar, si bien nuestras impresiones de hoy, con motivo del aplazamiento de la vuelta de la Reina madre, son mas favorables á la existencia del gobierno. Creemos que está conjurado el peligro, y como hemos dicho mas arriba, bueno es ir ganando tiempo.

Se dice que el elemento revolucionario trata de alterar el órden en algunos puntos de la Península; pero creemos que no se atreva á probar fortuna, porque sabe bien que se le tienen tomadas todas las avenidas. Esto no preocupa un solo momento al gobierno, porque tiene medios sobradísimos para restablecer el órden instantáneamente donde quiera que se altere.

Hemos recibido por el vapor correo periódicos de Manila con fechas hasta el 8 de marzo. En ellos se confirma la noticia dada por nosotros á la llegada del *Eagle* de haberse incendiado la Cárcel de Santa Cruz, edificio de techo pajizo que encerraba un número considerable de presos. Sgun el *Diario de Manila* no ocurrió desgracia alguna personal á consecuencia del incendio. Dicho periódico clama contra la ereccion de semejante clase de edificios tan fáciles de incendiar; pero á la verdad es dura la alternativa en que se hallan aquellos habitantes si han de construir casas con los materiales existentes en el país; pues si las edifican de paja están espuestas al fuego, y si de materiales mas sólidos no es menos grave el peligro que ofrecen á consecuencia de los frecuentes terremotos que se esperimentan en aquel archipiélago. Ultimamente se habian encargado á Inglaterra algunos edificios de hierro que se creia mas adaptables á las circunstancias del país.

Las colecciones de periódicos filipinos no contienen otras noticias dignas de atencion, á no serlo la tranquilidad y buen estado sanitario de que se gozaba en todo el archipiélago.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Los periódicos nacionales que hemos recibido por el vapor-correo *España* contienen los siguientes partes telegráficos, cuyas fechas adelantan en lo general á las que teníamos de Europa por la via del Norte.

Paris, 26 de abril por la tarde.—Lord John Russell ha presidido hoy, como lo ha hecho ayer, la sesion de la Conferencia.

De acuerdo con el gobierno inglés, Mr. de la Tour d'Auvergne, embajador de Francia, ha pedido el armisticio. Los representantes de las otras potencias, no teniendo poderes para resolver la cuestion, han pedido nuevas instrucciones á sus gobiernos, por lo cual la Conferencia ha aplazado sus sesiones.

Se desmiente la noticia de que quiera Dinamarca defenderse en la Jutlandia.

Lóndres, 26.—Garibaldi ha visitado la escuadra, siendo acogido con el mayor entusiasmo en todos los puntos por donde ha pasado.

Turin, 26.—Se ha aplazado la modificacion ministerial.

Durante el mes de mayo próximo, el rey Víctor Manuel visitará todas las provincias del Norte. El general Cialdini ha sido llamado á Turin.

Marsella. 26.—Despachos del gobernador de Argel dicen que han llegado á Triaret todas las tropas disponibles de la provincia de Oran, y que la rebelion de las tribus no ha progresado.

Roma 25.—El gobierno pontificio ha recibido aviso de que varios emisarios del partido de accion habian salido de Florencia y de Bolonia dirigiéndose á Roma.

El Papa sigue bueno.

Paris 27.—Es inexacta la noticia que ha circulado y que han publicado varios periódicos estranjeros relativamente á la reduccion del contingente del ejército francés.

El periódico semi-oficial el "Constitutionnel" publica en su número de hoy un artículo sobre la reforma constitucional en España, muy lisonjero para el Sr. Cánovas del Castillo.

Paris 27 (por la mañana)—El *Moniteur* dice que el almirante inglés que manda la division naval en las costas de Túnez, ha recibido instrucciones para ponerse de acuerdo con el francés.

Viena 26.—Un periódico dice que la conferencia ha propuesto la suspension de hostilidades manteniendo el bloqueo. Se duda que Prusia y Austria acepten la conservacion del bloqueo. De ningun modo serian por eso interrumpidas las negociaciones entre los gabinetes.

A bordo del vapor *Pájaro del Océano* llegó el 12 del corriente á San Juan de Puerto Rico el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Santo Domingo, acompañado de dos familiares y del Sr. Dean de aquella Santa Iglesia Catedral. El respetable prelado siguió viaje con su séquito para Santómas á bordo del mismo buque.

DE OFICIO.

Real Audiencia Pretorial.—Secretaría.—Seccion de Gobierno.—Circular.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, por la Direccion General de Administracion Civil, se ha dirijido al Illmo. Sr. Rejente de esta Real Audiencia manifestando que los jueces del territorio continúan oficiando á dicho Gobierno Superior con peticiones de informes, ó con providencias de interdicciones de pasaportes, sin embargo de estar prevenida la forma de efectuarlo en la disposicion del referido Gobierno Superior Civil de 7 de marzo de 1860, inserta en la *Gaceta* de 11 del mismo mes y año, por lo que esperaba se reiterase la Circular Nº 178, y que se circulase la órden correspondiente á las autoridades del órden judicial para que, siempre que se trate de entredichar la salida de algun individuo, bien sea de la capital, ó de cualquier otro punto determinado, y aun tratándose de la terminacion del mismo, se dirija por los jueces la comunicacion debidamente filiada al Gobernador, ó Teniente Gobernador, de la respectiva jurisdiccion, para los efectos que procedan, y al Jefe Superior de Policía de la Isla en aquellos casos en que la interdiccion abrace todo el territorio de ella, sin necesidad de acudir al Gobierno Superior. Y, habiéndose dado cuenta en Sala de Gobierno, esta se ha servido acordar se reitere á los Alcaldes Mayores del territorio el cumplimiento de la Circular Nº 178 que dice así:

"*Audiencia Pretorial de la Habana.—Secretaría del Real Acuerdo.—Circular número 178.*—Con fecha 13 del actual dice el Excmo. Sr. Presidente al Illmo. Sr. Rejente interino, lo que sigue: "Illmo. Sr.—Con fecha 7 de marzo último se dispuso por este Gobierno Superior Civil se hiciese cargo el Gobierno Político de esta ciudad, como de su competencia, de todo lo relativo al despacho de pasaportes para salir de la Isla, interdiccion de los mismos, &c., con los documentos y comprobantes referentes á este ramo del servicio, desde 1º de enero de 1858. Esta disposicion se hizo pública por medio de la *Gaceta Oficial* de 13 del precitado marzo, y como los jueces de esta capital y otros puntos de la Isla continúan dirijiéndose á este Gobierno Superior Civil en solicitud de informes, ó con providencias para interdicciones de pasaportes, espero que V. S. I. se sirva librar la correspondiente comunicacion á los mismos jueces para que se entiendan con el Gobierno Político de la Habana en los casos á que se refiere la disposicion citada.—Y, dado cuenta al Real Acuerdo, se ha servido disponer se circule, lo cual verifico en cumplimiento de lo dispuesto.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 21 de junio de 1860."

Lo que comunico á V. S. en observancia de lo prevenido para su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, 18 de mayo de 1864.—*Julian Palaez del Pozo*, secretario.—Sr. Alcalde Mayor de [illegible]

Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales.—El dia 19 del corriente á las 7 de la noche celebra esta Academia sesion pública ordinaria, y se avisa á los señores [illegible] asistencia. Habana, 17 de mayo de 1864.—R. Zambrana, secretario.

[illegible]

vabo.—Manzanillo.—Santi Spíritus.—Jaruco.—Cano.—Palmillas.—Ceiba Mocha.—Sta. Isabel de las Lajas.—Isla de Pinos.—San Cristóbal.—Batabanó.—Guanabo.—Carabillo, Güira y Cárdenas.

La misma Junta ha dispuesto se anuncien las proposiciones hechas á las vallas siguientes.

VALLAS.		PROPOSICIONES.
San José de las Lajas	$140	Contado.
Bayamo	300	Idem.
Santo Domingo	50	Idem.
Guanabacoa	1505	8.0$ de contado y el resto por trimestres adelantados.
Yuguaramas	280	Por trim. adelantados

Así mismo se anuncia estarse dando los pregones de ordenanza á las vallas siguientes.

Casilda.—Caimito.—Palma Soriano.—Sagua la Grande y Jamal.

Habana y mayo 18 de 1864.—Por el escribano de Hacienda—*Nicolás Villageliú.* 2-19

TRIBUNALES.

Ordinario.—A consecuencia de la testamentaria de don Antonio Manuel Rubira, que cursan en la alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal y por ante mí está mandado que por el término de 30 dias se publique la proposicion que ha hecho la viuda albacea Dª Merced Calver al ingenio "Trinidad" y sitio anexo con todas sus dependencias, situado en el partido de Jiquimas, tasado en 261101$ 1 rl. el ingenio, y en 4741$ el sitio, por la suma de 230000$ y la que hacen D. Francisco y D. Antonio Rubira de adjudicarse las casas calle del Sol n. 4 y 5 avaluada la primera en 3229$ 7½ rs. y la segunda en 29235$ 7½ rs., la de tabla y tejas ubicada en Bahía-Honda tasada en 2259$: 4 solares en el Calabazar, avaluados en 326$ la parte de la casa ubicada en el Ferrol: 3 acciones del ferro-carril de Regla á Matanzas: 4 esclavos tasados en 4000$, y un crédito ascendiente á 45792$ 1½ rl. por la cantidad de 53000$; todo bajo los términos y condiciones que han propuesto y de los cuales podrán ocurrir á instruirse las personas que quieran mejorar dichas proposiciones.—Habana, abril 23 de 1864.—*Francisco de Castro.* 32-30Ab.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de la Provincia con la consulta del Asesor en la causa por haberse ahogado Toribio Anselmo, se ha dispuesto que por el periódico oficial Diario de la Marina se convoque á los parientes del finado, para que en el término de quinto dia se presente en este Juzgado á manifestar si se muestran ó no parte en la causa.

Habana y mayo 17 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 4-19

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 19—De Yustun (Texas) en 4 dias vapor inglés Susana, cap. Mc-Connell, ton. 81, con algodon, á los Sres. Jimenez, S. y comp.

De Aguadilla en 10 dias gol. esp. Catalana, cap. C. mpins, ton. 80, con café, á los Sres. Samá, S. y comp.

De San Sebastian en 70 dias berg. esp. Trueba, capitan Carranza, ton. 170, con efectos, á don J. Elizarán.

De Cádiz, Canarias y Puerto-Rico en 19 dias vapor-correo esp. España, cap. Carricarte, ton. 495, con frutos y correspondencia, á los Sres. Samá, S. y comp.—P. 127

De Liverpool en 58 dias berg. esp. Ntra. Sra. del Cármen, cap. Uriarte, ton. 174, con ferretería y mercancías á D. J. Ponton

De Cardiff en 54 dias frag. sueca Catharina, cap. Murtensson, ton. 434, con carbon; al Sr. Cónsul inglés.

☞ A puestas del Sol quedaba á la vista un vapor esp. mercante.

SALIDAS.

Para Canarias berg. esp. N. Amalia, cap. Marrero, por los Sres. J. de la Cruz y cp.

Para Matamoros vap. ing. Graville, cap. Gam, por D. L. Chigé.

Para Nassau vap. ing. Isabel, cap. Blake, por Don N. Villasante.

Para Falmouth frag. rusa Turkus cap. Tagerlan, por los Sres. Francke y cp.

Para Sagua frag. am. Ella Barnard, cap. Collins, por los Sres. S. C. Burnham y cp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Brémen frag. Dos Hermanas, cap. Isasi, por los Sres. Meyer y cp.

Para Matanzas gol. ing. S. P. Burroughs, cap. Otto, por los Sres. Gilly Rovira.

Para Falmouth bca. rusa Froden, cap. Suellacan, por los Sres. Franke y cp.

Para Cork gol. ing. Mauritius, cap. Coulter, por los Sres. Scharfemberg T. y cp.

Para Belle Isle frag. franc. Ville de Dunkerque capitan Henipe, por los Sres. Durruty P. y cp.

Para Canarias frag. esp. Ninfa de los Mares, cap. Las Casas, por D. A. Serpa y cp.

Para Amsterdam queche hol. Catharino Cornelia, cap. Bort, por los Sres. Meyer T. y cp.

Para New-York vap. am. Eagle, cap. Adams, por D. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth berg. ital. Due Fratello, cap. Lasello, por los Sres. Meyer y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cárdenas y Liverpool frag. esp. Pepita, cap. Garro, por los Sres. Finlay y cp. 237 cajas azúcar.

Para Sagua y Falmouth, frag. ing. Restless, cap. Smith, por los Sres. Muller y cp. 210 cajas azúcar.

Para New-York via de Cárdenas barca amer. J. West, cap. Hutching, por don R. Arango. 40 bos. miel de purga.

Para Nuevitas barca amer. Eva H. Fisk, cap. Fisk, por los Sres. Noy y Stocker. En lastre.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor-correo ESPAÑA.—Capitan de navío don Joaquin Posadillo—Capitan de fragata don Angel Cousillas—Teniente de navío don José Olózaga—Teniente coronel don Juan García Navarro—Teniente coronel don Guillermo Krikpatrik—Comandante de ingenieros don Juan Saenz—Tenientes don Rafael Suero y don José Martinez—Subtenientes don R. Mendes y don J. Gonzalez.—Alferez de fragata D. Alejandro Rey—D. José Benjumeda—D. Ernesto Martinez—D. Rafael Lirado—D. Francisco Vila—D. Andrés Braña—D. Fernando Rodriguez—D. Tomás Arnau—D. Ramon Quintas—D. Benigno José Ferreiro—D. Marcial Torrente—D. Manuel Torrens—D. José Heredia y familia—D. F. Alvarez—D. F. Yeberes—Dª Anacleta Perez—D. Rafael Alvareda—D. Felipe Gonzalez—D. Rafael Pereiras—D. José Fernandez—D. Bonifacio Gutierrez—D. Alonso Monje—D. Juan A. Ramirez—Don Manuel de Jesus Pierre—Don Manuel Villanueva—Don Antonio Nogueira—Don Leon de la Plaza. D. Manuel Cermeles—D. José Gutierrez—D. Manuel Blanco—D. Manuel de Urralde—D. Eduardo Fernandez.—D. Juan Acuñas—D. Avelino Otero—D. Antonio Uriza—Don Pedro Vanvell—Don Secundino García—D. Gil Valvorde—D. José Martorell—D. Justino Coll—D. Francisco Lago—D. Pedro José Gonzalez—D. Juan Cabizo—D. José Conrent—D. Juan Quesada y familia.—D. José Valla—D. Silvestre García—D. Felipe Perez—D. Juan Aliandro—D. Pedro Cárdenas—Don Luis Ealo Dominguez—D. Matías Ampuero—D. Narciso Sastre—D. José Pou—D. Mariano Dubois—D. Manuel Alonso.—Ademas seis relijiosas carmelitas y 51 individuos de tropa.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, mayo 18—Pol. esp. Cármen, Girbau, de Buenos Aires.
Pol. esp. Daria, Parés, de Buenos Aires.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, mayo 14—Barca ing. Celia, para Halifax.
Gol. ing. Dart, para St. John.
Berg. ing. J. R. Nervius, para New-York.
MATANZAS 18—Berg. ing. Lady Mulgrave, Ryder, para Falmouth.

EUROPA—LLEGADAS.

VIGO abril 9.—Corbeta Pepita Vicenta, Crespo, de la Habana.
16—Corb. Ignacia, Soto de Montevideo.
Berg. Ana, Rodrigues, de Puerto Rico.
18—Berg. Invencible, Maristany, de la Habana.
CORUÑA 19—Pol. Rosa, Millet, de la Guaira.
SANTANDER 17—Fragata Castilla, Serra, de la Habana.
Corb. Jóven Emilia, Echevarria, de la Habana.
Corb. Pepita y Vicenta, Crespo, de la Habana.
20—Berg. Paco, Villoch, de Pto. Rico.
21—Berg. Adela Zaragoza, de Colon.
ALICANTE 16.—Corbeta Gesoria Cibils, Cibits, de Gibara.
18—Berg. Jaime Ferrer, Oliver de Matanzas.
21—Berg. Juanita, Maraly, de Pto. Rico.
Pol. Rosa, Gabriel, de la Guaira.
22—Berg. Flora, Gelpi, de la Habana.
VALENCIA 25—Frag. Teresa, Bolivart, de Cuba.
Gol. Amalia, Doreh, de la Habana.
BARCELONA 20—Polacra Flora, Sensat, de Pernambuco.
Pol. Jóven Adela, Plá, de Cárdenas.
Berg. Timoteo, Pagés de Pernambuco.
21—Berg. Chile, Millet, de Pto. Cabello.
Pol. Union, Garriga, de Matanzas.
Berg. Lloret, Betet, de Trinidad.
Corb. Josefa, Mora, de la Habana.
Pol. Sorpresa, Fontanills, de la Habana.
Berg. Pompeyo, Taxonera, de Bahia.
Berg. Pto. Rico, Roig, de la Habana.
Berg. Lepanto, Alsina, de la Habana.
22—Frag. Paquita, Sust, de la Habana.
23—Pol. Noya, Carrau, de la Habana.
Gol. No fué vencida, Roca, de Cuba.
24—Berg. Pepe, Martí, de la Habana.
Pol. Dalia, Albert, de Cienfuegos.
Fragata Palma de Cantabria, Vega, de Montevideo.
Bergantin Safo, Arimon de Pto. Cabello.
MALAGA 18.—Berg. Ricardo, Monserrate de Mayagües.
Berg. San Jaime, García, de Cuba.
SEVILLA 20.—Berg. Simonita, Zabaran, de Matanzas.
21—Berg. Arrogante Emilio, Pujol, de la Habana.
Gol. Elena, París, de la Habana.
Berg. Jóven Dario, Madulu, de la Habana.
24—Frag. Ana, Apolinario, de Matanzas.
CADIZ 15.—Berg. Anita, Selles, de Cuba.
17—Frag. Victorina, Cadalso, de la Habana.
Frag. Hermosa Valenciana, Collaso de la Habana.
Pol. Angelita, Rivero, de Cienfuegos.
Pol. Anita, Paró de Puerto-Rico.
Pol. Adriano, Bosch, de la Guaira.
Berg. Nuevo Gurruteco, Feneck, de Izabal.
18—Vap. Puerto-Rico, Soler, de la Habana.
Frag. Marieta, Borden, de la Habana.
21—Frag. Nuevo Apolo, Ramel, de la Habana.
25—Berg. Beatriz, Pajés, de Cárdenas.
26—Frag. Manuela, Ponce de la Habana.
27—Frag. Céres, Pisorno, de Puerto-Rico.

SALIDAS.

MALLORCA, abril 12—Pol. Cármen, Carbonell, para la Habana.
Pol. Diligencia, García, para la Habana.
TARRAGONA 20—Corb. Creole, Vasello, para Rio Plata.
21—Corb. Ciudadelano, Millet, para Buenos Aires.
BARCELONA 17—Corb. Rosa, Roig, para la Habana.
19—Berg. Sebastian, Casado, para Buenos Aires.
Pol. Hermenda, Torres, para Buenos Aires.
21—Corb. Teresa, Dupuy, para Buenos Aires.
SANTANDER 10—Berg. Pepito, Senande, para la Habana.
12—Berg. Manolo, Sagres, para la Habana.
Corb. Segundo Triunfo, Campelo, para la Habana.
21—Pol. Jóven Elisa, Plá, para la Habana.
Berg. S. Antonio, Gonzales, para la Habana.
BILBAO 30—Berg. Paquete de Guaira, Zaldueno, para Puerto Rico.
ALGECIRAS 16—Pol. Talía, Mas, para Rio Grande.
Gol. [illegible], Coll, para la Habana.
CADIZ 26—Berg. Jóven Eustaquia, Hernaechea, para Puerto Rico.
28—Frag. Servandita, Saiz, para Veracruz.

BUQUES A LA CARGA.

[illegible]

BURDEOS.—Saldrá inmediatamente la hermosa fragata francesa LA MEXICAINE, al mando de su acreditado capitan Mr. Darlan: admite carga á flete moderado y pasageros á quienes el citado capitan ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. DE EGAÑA Y CP. 20-10

NUEVITAS.—Saldrá el dia 20 del corriente el berg. gol. PIRINEO, su patron Salvio Ferrer, admite carga y pasageros. Impondrá su patron en el muelle de San José. 8-13

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española ISABEL (a) ABELLA, su capitan D. Modesto de la Parte: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios Cuba 83. J. DEMESTRE Y CP. 10-My

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la barca española TRES HERMANAS, su capitan Puchol: admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Finlay y Cp., Amargura 13, ó Mercaderes 26, los Sres. D. M. NENNINGER Y D. J. PONTON. 12-19

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de pocos dias el berg. gol. esp. CLEMENTINA, al mando de su capitan D. José Mulet: admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán Oficios esquina á Obrapía sus consignatarios los Sres LLOPART, VEGUER Y CP. 17 Abril.

BURDEOS.—Saldrá en los primeros dias del próximo junio la nueva fragata francesa MATA BELA, A 1-3/3 su capitan Lamier: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad. Impondrá su consignatario, San Ignacio 42. JOSE R. MARQUETTE. 15-6

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. esp. NEPTUNO, su cap. Pi: admite carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios MEJER Y TAPIA. 14-8

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de mayo la frag. esp. ARIZONA su cap. D. Angel de Valparda: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 20-8

GALAFRE.—Saldrá de Batabanó todos los sábados la nueva y velera goleta MARIANITA, patron Ferrer: recibe carga los juéves y viérnes impondrán en la plaza de S. Francisco. LLANUSA Y CP. 61-23-Ab

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca inglesa YUBA, su capitan Instanes: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 15-10

CIENFUEGOS.—Saldrá de Batabanó á fines del presente mes de mayo, la hermosa y muy velera goleta GUACAMAYA, su patron D. Francisco Perez: recibe carga á flete moderado. Impondrán en la plaza de San Francisco los Sres. LLANUSA Y CP. 15-13

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa barca ing. WINDWARD, su capitan Eldrigde admite carga á flete moderada. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 10-11

GIBARA Y MANATI.—Saldrá positivamente el sábado 21 del corriente, la hermosa y muy velera goleta SEGUNDA ANITA, patron Call: admite carga á flete para ambos puntos, impondrán en el muelle de Paula su patron y Enna 5, sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE Y CP. 7-15

MATAMOROS.—Saldrá el dia 21 del corriente la goleta inglesa J. P. BURROUGHS, su capitan Otto: admite un resto de carga á flete moderado y pasageros. La despachan Cuna 2 sus consignatarios GILI ROBIRA Y CP. 8-15

NUEVITAS.—Saldrá el 21 del corriente la goleta CELIA, su patron Guarda; informarán abordo atracada al muelle de Paula. 4-15

BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española DOS HERMANAS, su capitan Isasi: admite carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios MEJER Y TAPIA. 20-15

MARSELLA Y GENOVA.—Saldrá á la mayor brevedad la acreditada frag. esp. EUFEMIA, cap. D. Lorenzo Salas: admite un resto de carga á flete moderado, así como pasageros, los que serán perfectamente alojados en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Impondrán Obispo 1 sus consignatarios J. DE LA CADARGA Y CP. 10-15

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin holandés ARGUS capitan Tuk, admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán Mercaderes 11. J. MARSDEN 11-12

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Saldrá el 20 del presente mes el velero berg. gol. esp. PUERTO FRANCO, su cap. D. Federico Sarmiento: admite un resto de carga á flete. Dará razon en los portales de Carpinoti su consignatario G. DE GABANCHO. 8-14

LA PALMA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE con escala en Vigo.—Saldrá del 25 al 30 del presente la hermosa y velera fragata española clipper NINFA DE LOS MARES, su capitan don Miguel de Las-Casas; admite carga á flete y tambien pasageros, que puede alojar con comodidad en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Informará el referido capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. ANTONIO SERPA Y COMP. 4-20

BARCELONA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá dentro de pocos dias la fragata española BOA, su capitan D. Claudio Cortada: admite carga á flete para ambos puntos, y tambien para los puntos intermedios del Mediterráneo hasta Barcelona, si se presenta en cantidad suficiente para hacer las escalas: igualmente admite pasageros á quienes se ofrece las mejores comodidades en su espaciosa cámara y un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. ANTONIO SERPA Y CP. 10-20

AMSTERDAM.—Saldrá positivamente sobre el 21 del corriente el conocido berg. holandés NEPTUNUS, su cap. Varder Garst. Admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 10-14

BARCELONA.—Saldrá del 20 al 21 del corriente, la polacra goleta MERCEDITA, capitan Duran: admite un resto de carga á flete si se presenta. Impondrán sus consignatarios, calle de San Ignacio 46, altos de la ferretería de la Sra. viuda de Pozo. BORRELL COMELLA Y CP. 10-14

BILBAO.—Admite un resto de carga y pasageros el ber. gol. esp. INMACULADA, cap. Ugalde. Impondrán Oficios, nº 26. ARANA Y UGALDE. 8-14

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa barca inglesa ARBITRATOR, A. 1 Lloid inglés, su capitan Allen, admite un resto de carga á flete moderado. Impondrá su consignatario J. B. HAMEL. 15-14

AMBERES, AMSTERDAM Y ROTTERDAM.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español SEGURO, su capitan Landa: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 10-18

CUBA.—Saldrá el viérnes por la tarde si el tiempo lo permite, el bergantin goleta PIRINEO, su patron D. Salvio Ferror: admite un resto de carga y pasageros. Impondrá dicho patron en el muelle de Paula, donde se halla dicho buque. 4-18

NUEVITAS.—Saldrá el 25 del presente mes sin falta el berg. gol. FENIX, su patron Crus: admite carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula. 8-18

VAPORES DE TRAVESIA.

COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LAS INDIAS Y DEL PACIFICO.

El vapor TALISMAN se espera de Tampico el 22 de mayo y saldrá el 25 para Nueva-York haciendo escala en Kingston Jamaica admite carga y pasageros.

El vapor BOLIVAR se espera de Colon el 24 de mayo y saldrá el 25 para Liverpool: admite carga y pasageros.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios M. A. HERRERA Y CP. 18-11

NEW-YORK.—Habiendo sido el vapor HAVANA detenido en la cuarentena de New-Orleans, no saldrá hasta el dia 23 ó 24 del corriente. De mas pormenores informarán Cuba 80 sus consignatarios los Sres. MORA, ALFONSO Y CP. 8-18

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor CANARIAS, capitan don Francisco Segovia, saldrá el 30 de mayo para Vigo y Cádiz llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasageros para ambos puntos y solo carga para el último.

Precios de pasage	1ª	2ª	3ª
De	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Recibe carga hasta el dia 27.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas; sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado.

Demas pormenores informarán sus consignatarios los Sres. SAMA SOTOLONGO Y COMP. -19 My

NUEVA-YORK.—Saldrá el 21 del corriente á las 12 del dia el nuevo, hermoso y muy andador vapor-correo americano EAGLE, su capitan D. R. Adams. Admite pasajeros en 1ª cámara á $60 y recibe carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 4-M.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor AGUILA, capitan Viademonte.

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DEL VIAGE.

Junio 17—Saldrá de la Habana á las 12 de la mañana y llegará á Nuevitas el 19.
19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.
20—De Gibara y llegará á Baracoa el 21.
21—De Baracoa y llegará á Cuba el 21.
23—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 25.
25—De Puerto Plata y llegará á Samaná el 26.
26—De Samaná y llegará á Mayagües el 27.
27—De Mayagües y llegará á Aguadilla el 27.
27—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 28.
29—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 29.

RETORNO.

Julio 2—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 2.
3—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 3.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 3.
4—De Mayagüez y llegará á Samaná el 5.
5—De Samaná y llegará á Puerto-Plata el 6.
6—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
9—De Cuba y llegará á Baracoa el 10.
10—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14 de madrugada.

La carga para todos los puertos se recibirá.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Arango y comp.
Gibara.—J. Muxó y comp.
Cuba.—Tarrida, hermanos y comp.
Baracoa.—Aloyo y comp.
Puerto Plata.—Ginebra Hermanos.
Samaná.—Federico Quirch.
Mayagüez.—P. J. Baldiris y comp.
Aguadilla.—Amell, Juliá y comp.
Puerto-Rico.—Caracena y comp.
Santómas.—[illegible] y comp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo Pardo y Comp. y D. Ramon de Herrera.—Amargura n. 3. 19 Mayo.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VIAJE A SISAL, VERACRUZ Y TUXPAN.

Vapor BARCELONA, PAQUETE DE VERACRUZ, Capitan Ibiesa.

Practicado ayer [illegible]

ORDEN DE VIAJE.

Saldrá de la Habana el dia 8 de cada mes á las 8 de la mañana y llegará á Sisal el 10.
11—De Sisal y llegará á Veracruz el 13.
15—De Veracruz y llegará Tuxpan el 16.

RETORNO.

Dia 18—Saldrá de Tuxpan y llegará á Veracruz el 18.
20—De Veracruz y llegará á Sisal el 22.
24—De Sisal y llegará á la Habana el 28.

Las pipas de aguardiente [illegible]

CONSIGNATARIOS. [illegible]

Se despacha por los Sres. San Pelayo Pardo y cp. y Don Ramon de Herrera [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 19 DE MAYO DE 1864.

Azúcar, cajas	417
Miel de purga, bocoyes	40
REJISTRADOS.	
Azúcar, cajas	9833½
Idem, bocoyes	95
Tabacos torcidos, millares	87½

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 19 DE MAYO DE 1864.

	CARMELA, de Cádiz:	
575	cuñetes aceitunas	10½ rs. uno.
1350	cajas fideos	Reservado.
2	idem salchichon inferior	Idem.
400	sacos harina	Idem.
	MAIPO, de Barcelona:	
100	cajas aceite refino	$4½ caja.
12	medias pipas vino San Vicente	$50 pipa.
68	cuartos id. id. id.	$50 id.
400	pipas vino Samá	$43½ id.
1450	botijas aceite	3½ rs. ar.
68	cuartos de pipa vino, Mir	Reservado.
104	cajas coñac, Campano	26 rs. caja.
18	octavos de pipa coñac	8½ rs. galon.
30	medias pipas vino, Rira	Reservado.
36	cuartos id. id. id.	Idem.
35	pipas vino, M. Puig	Idem.
80	id. id. S. M. S	Idem.
20	medias id. id.	Idem.
	NODALES, de Liverpool:	
1700	sacos arroz India	13½ rs. ar.
300	id. id. id.	13½ rs. id.
	V. DE BEGOÑA, de Liverpool:	
300	sacos arroz India	13½ rs. ar.
	SOMORROSTRO, de Liverpool:	
500	barriles clavos doblea	Reservado.
	JENY, de Christiansund:	
1395	cajas bacalao	Reservado.
61	medias id. id.	Idem.
50	cuartos id. id.	Idem.
	FLORENCE NIGHTINGALE, de Nueva-York	
4	cajas latas galletas de soda	5 rs. lata
40	idem latas manteca	Reservado
	VALENTINA, de Bremen:	
500	Jamones Wesphalia	$28 qtl.
	HABANA, de Santander:	
1450	barriles harina	Reservado
150	sacos id.	Idem
	EAGLE, de Nueva-York:	
89	cajas jabon amarillo	Reservado
25	cuñetes manteca inferior	$15½ qtl.
	HIDALGUIA, de Puerto-Rico:	
634	sacos café	Reservado.
	MARIA, de Málaga:	
330	cajas jabon	$10½ ql.
	GRIFIN, de New-York:	
200	cajas latas aceite de carbon	5 rs. galon
	VICENTA, de Barcelona:	
50	pipas vino Raurill	Reservado.
	MAIPO, de Barcelona:	
2	medias pipas vino P. B.	}$50 pipa
9	cuartos idem idem	
	ALMACEN:	
10	barriles carne de puerco	$18½ uno
100	cajas jabon amarillo	$7½ qtl.
50	tercerolas manteca	$13 qtl.
	ALMACEN GENERAL:	
	Barriles de manteca	$13 á 13½ qq.
	Cuñetes idem	$13½ á 15 id.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 19.

AL CONSUMO:

Por los Sres. Eymond Pellejer y cp: 22 bultos de efectos de peletería.

Por D. Fernando Ibañez: 600 paraguas, 2200 piezas estopillas clarin y 1200 varas holancitos.

Por D. Eduardo Whitman: 10 bar. aguarras.

A EXPORTACION:

—En el berg. español Tres Hermanas, procedente de Liverpool.

Por los Sres. Solá Carbonell y compañía: 21 pacas de algodon.

—En el berg. español Nuevo Carmencita, procedente de Sisal.

Por los Sres. Trocha Fernaguera y cp: 100 sacos cacao de Guayaquil.

MERCADOS NACIONALES.

Bilbao 11 de abril.

HARINAS.—Sin operaciones, continuando en todas las clases los mismos precios que digimos en nuestra revista anterior. El alza que indicamos, si bien no se ha realizado no por eso ha desaparecido entre los tenedores de este artículo la idea de que se llevará á efecto en un corto plazo, pues se fundan en la dificultad cada dia mayor que hay en Castilla para proporcionarse la primera materia.

AZUCAR.—Tampoco en la presente revista podemos dar noticias de mayor animacion en este ramo: existencias reducidas y con poca inclinacion en la especulacion. Se han colocado algunos lotes de blancos superiores á 17½ ps. qtl., blanquillos ó dorados claros, á 14 id., dorados bajos escasean.

CACAO CARACAS.—Varias partidas se han realizado á los precios de 65, 66½, 69 y 70 pesos quintal, fruto bueno á superior; y sabemos de la colocacion de unos 38 sacos de Carúpano á 45 y de otros 50, Rio-Chico bajo aparente á 58. Algunas cortas porciones de Choroní muy superior hay en la plaza solicitando sus dueños 80 pesos quintal.

GUAYAQUIL.—Sigue detallándose de 31 á 32 pesos y por partidas mayores se conseguiria alguna mas ventaja. A 30½ pesos las 107 libras castellanas, se colocaron el sábado 100 quintales de fruto superior.

CUBANO.—Completa calma en este grano, su precio 30 pesos quintal nominal.

CAFE.—Cortas porciones se han vendido en la última semana, habiendo conseguido 21½ duros quintal los lotes, de calidad superior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Se ha detallado de 41 á 42 duros pipa, graduacion de 19 á 20 grados.

ROM.—Sin variacion en el precio anunciado en nuestra revista anterior.

Santander, 21 de abril.

HARINAS.—En el periodo semanal que hoy espira se han hecho algunas ventas de partidas disponibles á 17 rs. arroba, y para todo mayo á 17½. Para los meses sucesivos se han hecho ofertas á 17½ que no han admitido los pocos vendedores que hay para esas fechas fiados en obtener mas ventajas á medida que avance el tiempo, porque, fuera de las partidas disponibles, que ya son pocas tambien, se prevé una escasez futura del artículo, superior á la cortísima demanda que se advierte.

Las clases secundarias no han variado en nada sus anteriores tipos, y las ventas han estado reducidas á pequeñeces dentro del círculo de detall.

AZUCAR.—Continúa la animacion en este dulce: en la semana se han vandido 1200 cajas á la vela á precio reservado.

1085 idem cargamento del Emilia, compuesto de 85 cajas blanco bueno, 220 idem blanco bajo, 573 idem quebrado de primera, 147 idem quebrado de segunda y 60 de cucurucho, al precio comun de 50½ rs. arroba.

163 cajas surtidas de 50 blanco bajo, 63 quebrado bueno y 50 cucurucho, al precio comun de 49 rs. arroba.

En la plaza no hay partidas á la venta y de la Habana solo se espera la Buenaventura con 2000 cajas que su dueño no quiere vender hasta el recibo.

Ninguna operacion en cacaos.

AGUARDIENTE.—No tenemos noticia de operacion alguna por falta de entradas; los precios anunciados anteriormente continúan aunque con mas firmeza y se pronunciarán en alza mas aun, si no se reponen las existencias que van consumidas.

Cádiz, 29 de abril.

Desde nuestra última reseña por el vapor Canarias, el mercado se ha mantenido estacionario.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Se ha hecho una operacion en depósito de 150 bocoyes de alta graduacion por Ondina, al precio de $52 con plazo de 2 p. ℅ de descuento.

AZUCARES.—Encalmados, no obstante los arribos que se han sucedido durante la quincena, pues además de las 3000 y pico de cajas importadas por Victorina, Nueva Apolo, Hermosa Valenciana y Manuela, han recalado de tránsito varias espediciones que han continuado sin ofertas á otros mercados; las transacciones de que tenemos noticia se limitan á insignificantes picos de factura que se han colocado desde par á 3 p. ℅ quebranto, segun clase y condiciones de venta.

CACAOS.—Un cargamento del clase Caracas, que llegó procedente de La Guaira, ha seguido en el mismo buque para otro mercado; las noticias con respecto al guayaquil siguen siendo favorables á este fruto, tanto por lo que respecta al país productor como las de los demás principales mercados de Europa.

CAFE.—En el mismo estado que quedaba en nuestra anterior reseña, sin solicitud para partidas de consideracion: ha llegado la Céres procedente de Puerto-Rico y han circulado en plaza varias facturas, algunas de las que condujo dicho buque, por las que han llegado las ofertas á $17 qtl. en depósito, precio que se ha rehusado por sus tenedores.

CUEROS.—Abundantes existencias en almacen de esta corambre, que continúa con muy escasa demanda y sin variacion de los precios últimamente avisados, en las ventas que se hacen paulatinamente al consumo.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares para España.

Blanco inferior á regular		11 á 11½ rs. ar.
Idem bueno á superior		12 á 12½
Idem florete		13
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		10½ á 11½
Idem bueno á superior		15 á 15½
Cogucho inf. á regular	n. 8 á 9 (T. H.)	
Id. bueno á superior	n. 10 á 11 idem.	
Quebr.º inf. á regular	n. 12 á 14 idem	9½ á 10
Idem bueno	n. 15 á 16 idem	10½ á 10½
Idem superior	n. 17 á 18 idem	10½ á 11½
Idem florete	n. 19 á 20 idem	11½ á 12
Mascabado inferior á regular		8 á 8½
Idem bueno á superior		9 á 9½

NOTA.—El núm 12 para el estrangero se paga de 9 á 9½ reales arroba segun la clase y condicion del fruto y se hace pocas operaciones por estar el mercado encalmado.

Cafés.

Finos	18½ á 20½ qtl. segun clase.
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	

Cambios.

Madrid	1 á 1½ p ℅ pr. 60 ds. vs.
Barcelona	
Santander	
Cádiz	
Otras plazas de España	
Lóndres	9 á 9½ p. ℅ pr. 60 ds. vs.
Liverpool	
Liverpool pagadero en Lóndres	
Bristol	
Bristol, pagadero en Lóndres	
Glasgow	
Glasgow, pagadero en Lóndres	
Greenock	
Greenock, pagadero en Lóndres	
Paris	3½ á 4 p ℅ dto. 60 ds vs.
Havre	
New-York	4½ á 4⅝ p ℅ dto.
Boston	
Baltimore	
Baltimore pagadero en New York	
Charleston	
Filadelfia	
Nueva Orleans	
Mobila	
Portland	
Pórtland, pagadero en Boston	
Bangor	
Bangor, pagadero en Boston	
Providencia	
Providencia, pagadero en N. York	
Bristol	
Bristol, pagadero en Nueva York	
Wilmington	
Wilmington, pagadero en N. York	
Newport	
Newport, pagadero en N. York	
[illegible]	
[illegible], pagadero en New York	
[illegible]	
[illegible]	
Oro americano acuñado	1 á 1½ p dto.

[illegible]

por cuenta de quien corresponda se rematarán en el pueblo de Regla, junto al paradero de Lluria, una máquina de vapor de fuerza de 5 caballos, con su caldera.

El juéves 2 del entrante junio, á las nueve de la mañana, bajo el tinglado del muelle de Caballería se rematará por ésta, por cuenta de quien corresponda, en el mejor postor la lancha goleta "Júcaro," de la matrícula de Cárdenas, como de 40 cajas de carga: la que ha sido recorrida forrada y claveteada en cobre recientemente, hallándose atracada en el muelle de Travieso, (Casa Blanca), donde podrán ocurrir las personas que la quieran examinar.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA TERRITORIAL CUBANA.

Por disposicion del Sr. Presidente de esta compañía se hace saber que por renuncia que D. Francisco F. Ibañez ha hecho del cargo de Director de dicha compañía ha sido nombrado para reemplazarle D. Francisco Andreu con quien se entenderán desde esta fecha las personas que tengan negocios pendientes en la espresada compañía.—Habana 11 de mayo de 1864.—El Secretario, *Pablo Perez Zamora.* 20-15

Por disposicion de la Junta Directiva de esta Compañía se hace saber: que por el ingenio de fabricar azúcar nombrado *La Perla*, situado en el valle de Guamacaro, jurisdiccion de Matanzas, compuesto de 89 caballerías de tierra con sus fábricas, máquinas, dotacion de 234 esclavos y las contratas de 59 colonos asiáticos, 144 yuntas de bueyes, 8 carretas, 55 carretones, 8,000 hormas y otros útiles de labranza, animales y demás enseres que contiene dicho ingenio, dan la cantidad de $340,000, libres de todo gasto para la Compañía vendedora, pagaderos en esta forma: el comprador cancelará en el acto de otorgársele la escritura ó darle posesion del ingenio, dos créditos hipotecarios de la misma finca ascendentes á $71,889-22 que vencen el dia 30 de junio del corriente año; se dá por pagado de un crédito de $15,449-86 contavos, procedente de pagarés de la misma Compañía que vencen el dia 31 de octubre próximo, y entregará en dinero efectivo $15,150 92 cs. para completar el contado de $102,000: Los 238,000 pesos restantes los dá y paga en cinco anualidades de $47,600 cada una que vencerán en los años venideros de 1866, 1867, 1868, 1869 y 1870, con el interés de 5 p℅ al año á contar desde el dia 12 de octubre del corriente, cuyos plazos se dividirán cada uno en cuatro partes iguales que serán satisfechos en los dias primeros de Marzo, Abril, Mayo y Junio de los referidos años de 1866 á 1870, con aumento cada fraccion del interés de demora corrido sobre ella. El ingenio vendido queda hipotecado para la seguridad de los referidos plazos, y el comprador se obliga á demás á pagar los derechos de alcabala, alcabalilla, certificacion de hipoteca, cancelacion de los plazos que vaya satisfaciendo y cuantos mas costos ocasione la venta; así como á cumplir en todas sus partes el contrato de arrendamiento que la Compañía tiene celebrado sobre el ingenio *Salvador* (á) *Botino*, perteneciente al concurso de Don Pedro Blanco, comprometiéndose á llenar todas las obligaciones que nacen tanto del contrato primitivo como de la prórroga que de él se ha hecho por el término de 8 años mas.

Por el ingenio de fabricar azúcar nombrado *Divina Pastora* (á) *Los Apuros* situado en el partido de Bahía-Honda, jurisdiccion del Mariel, compuesto de 52½ caballerías de tierra con sus fábricas, máquinas, dotacion de 213 esclavos y las contratas de 45 colonos asiáticos, 147 yuntas de bueyes, hormas, carretas, animales, y demás útiles de labranza que contiene el espresado ingenio, dan la cantidad de 260,000 pesos libres para la Compañía vendedora, pagaderos en esta forma: 50,000 pesos hipotecados en la misma finca, que vencen en 12 de agosto próximo venidero y $3975 que vencen en el mismo dia y mes del año de 1865 que el comprador se obliga á pagar en los mismos términos en que la Compañía está obligada á hacerlo; $19,025 que entregará en dinero efectivo el dia que se le otorgue la escritura ó se le dé posesion de la finca; y los 182,000 pesos restantes en cinco anualidades de $36,400 cada una, que vencerán en los años de 1866, 1867, 1868, 1869 y 1870 inclusives, devengando dichos plazos el interés de demora de 5 p℅ anual á contar desde el dia 1º de octubre próximo, cuyos plazos se dividirán en cuatro partes iguales cada uno que se pagarán en los dias primero de los meses de marzo, abril, mayo y junio de los referidos años de 1866 á 1870, con aumento á cada porcion del interés de demora corrido sobre ella, quedando hipotecado el ingenio con sus zafras, máquinas y demás pertenencias á la seguridad de los plazos, y garantizando el comprador el cumplimiento de la obligacion que contrae de pagar los créditos hipotecarios de que se hace cargo con el depósito de valores por la cantidad de $60,000 á satisfaccion de la Compañía y obligándose ademas á pagar los derechos de alcabala, alcabalilla, certificacion de hipotecas, cancelacion de hipotecas, y demás costos que ocasione la venta.

Por el ingenio de fabricar azúcar nombrado "Belfast", situado en el partido de Roque, jurisdiccion de Colon, compuesto de 40 caballerías y 225 cordeles de tierra; fábricas, máquinas y su dotacion de 190 esclavos y las contratas de 37 colonos asiáticos, 65 yuntas de bueyes, carretas, carretones, hormas, animales y demás enseres pertenecientes á dicho ingenio, y el cafetal San Cárlos, situado en el partido de Cimarrones, jurisdiccion de Cárdenas, compuesto de 8 caballerías y 35 cordeles de tierra y sus fábricas, sin dotacion de esclavos ni animales, dan la cantidad de $225 705—25 cs., libres de todo gasto para la compañía vendedora, pagaderos en esta forma: $68,000 que entregarán en dinero efectivo el dia que se le otorgue la escritura ó se le dé posesion de las fincas: $3,705 25 cs. que quedan impuestos á favor de un menor en el referido cafetal San Cárlos, y que se han de pagar dentro del término de dos años, ganando entretanto el interés de 8 p℅ anual y los $154,000 restantes en 5 anualidades de á $30,800 por cada una que vencerán en los años venideros de 1866, 1867, 1868, 1869 y 1870, devengando dichos plazos el interés de demora de 5 p℅ al año, á contar desde el 1º de octubre próximo, cuyas anualidades se dividirán en cuatro partes iguales cada una y se pagarán en los dias primeros de los meses de marzo, abril, mayo y junio de los referidos años de 1866 á 1870, con aumento cada fraccion del interés de demora corrido sobre ella; quedando hipotecados el cafetal y el ingenio con sus zafras, y cuanto á él pertenezca á la seguridad de los plazos referidos y comprometiéndose el comprador á pagar ademas los derechos de alcabala, alcabalilla, certificacion de hipoteca, cancelacion de los plazos que vaya pagando, y demas costos que ocasione esta escritura y á reconocer las imposiciones perpétuas que sufren el ingenio y el cafetal, con arreglo á las certificaciones de hipotecas.

Por los ingenios de fabricar azúcar nombrados "San Joaquin", situados en el partido de Macurijes, jurisdiccion de Colon, compuesto de 80 caballerías de tierra, con sus siembras, fábricas, máquinas, aparatos y dotacion de 240 esclavos: "Fundador", situado en el mismo partido y jurisdiccion, compuesto de 86 caballerías de tierra, con sus siembras, fábricas, máquinas y dotacion de 202 esclavos: "Arco Iris", situado en Bolondron, partido de Alacranes, con el potrero anexo "San Jorge", compuestas ámbas fincas de 54 caballerías de tierra, con sus siembras, fábricas, máquinas, aparatos y dotacion de 257 esclavos: "Socorro", situado en el partido de Ceja de Pablo, jurisdiccion de Sagua la Grande, y el sitio "Felipe", anexo, compuesto todo de 112½ caballerías de tierra, con sus siembras, fábricas, máquinas, aparatos y dotacion de 333 esclavos: *Destino*, situado en el mismo partido y jurisdiccion, compuesto de 39 caballerías de tierra, con sus siembras, fábricas, máquinas y dotacion de 222 esclavos: *Santa Cruz*, situado en el partido de Corral Nuevo, jurisdiccion de Matanzas, compuesto de 49 caballerías de tierra, con sus siembras, fábricas, máquinas y dotacion de 159 esclavos: *San José de Miraflores* (á) *La Chumba de Guanabo*, situado en el partido del mismo nombre, compuesto de 73½ caballerías de tierra, con sus siembras, fábricas, máquinas y dotacion de 164 esclavos: *Nuestra Señora de las Angustias*, situado en el partido de San Nicolás, jurisdiccion de Guines, compuesto de 80 caballerías de tierra, sin siembras ni fábricas, pues solo existe la casa de vivienda en mal estado: *los Almacenes de mieles y terrenos anexos* que la Compañía posee en Matanzas, en el barrio de Pueblo Nuevo, en el estado en que se encuentran: *las casas de tabla y teja*, que la Compañía posee en el pueblo de Soledad de Bemba, marcadas con los números 2, 3, 4, 6 y 7, de la calle Real; números 1 al 10 de la calle de Castañeda; número 1 calle de San Felipe; números 1 al 4 de la calle de la Territorial; números 2 al 6 de la calle de Héctor; números 1 al 8 de la calle Cerrada y 46 solares situados en el mismo pueblo, con los derechos anexos á dichos solares y casas á indemnizacion pendiente contra el Camino de Hierro de la Sabanilla: y, por último, la casa de mampostería y teja situada en Jesus del Monte, marcad en la actualidad con el número 400 de la calzada Real; dan 1.770,000$ libres para la Compañía, en los términos que se espresarán. Por los azúcares y mieles existentes, y que se han de recibir de la presente zafra, de los diez injenios de la Compañía; por los créditos activos de la misma, ascendentes á $64.418-25 cs., segun el último Balance publicado con fecha de 30 de abril próximo pasado; por el resultado de las liquidaciones que quedan por hacer con los compradores de azúcar de la presente zafra, y de los contratos de mieles, arrendamientos é inquilinatos y cualesquiera otras pendientes que afecten, favorable, ó desfavorablemente, á la Compañía; mobiliario y existencias de todas clases, segun el referido Balance, dan la cantidad de $502,090-81 cs., comprometiéndose, ademas, los compradores, á hacerse cargo á su riesgo y ventura, de los pleitos que actualmente se siguen contra la Compañía, así como de los que esta tiene establecidos, con escepcion de uno, para cuyo efecto se subrogan en el lugar de aquella, adquiriendo todos sus derechos y acciones y obligaciones, sin mas escepcion que la del pleito indicado, tanto para la continuacion de dichos pleitos como para la liquidacion final de todas y cada una de las cuentas pendientes de la espresada Compañía, de cuyo resultado favorable, ó adverso, se hacen cargo los compradores. Por 1,854 bueyes, 287 carretas y carretones, 70,000 hormas y el traspaso de las contratas de 303 asiáticos y la consignacion de 47 emancipados, prévio el permiso de la autoridad competente, dan 200,000$; cuyas tres partidas, ascendentes en junto á $2.472,090-81 cs., dan y pagarán en esta forma: $219,010-6 centavos de obligaciones de la Compañía que se dan por satisfechos y pagados al tiempo de otorgarse la escritura, ó dárseles posesion de lo que compran: 323,949 pesos 80 cs. que importan otras obligaciones, la mayor parte hipotecarias, de la misma Compañía; que los compradores se hacen cargo de pagar, garantizando esta obligacion con el depósito en poder de la Compañía de valores á su satisfaccion por una cantidad equivalente, ademas de las hipotecas que gravan las fincas adquiridas: $613131 95 cs. que entregarán en dinero efectivo el dia que se les dé posesion de las propiedades y demas pertenencias ó se les otorgue la escritura, y el resto, ascendente á $1.316,000 lo que dan y pagan en 5 anualidades de $263,200 cada una que vencerán en los años venideros de 1866, 1867, 1868, 1869 y 1870, con el interés de demora de 5 p℅ al año á contar desde el dia 1º de octubre próximo, cuyos intereses se pagarán con los respectivos plazos, los cuales se dividirán cada uno en cuatro partes iguales que vencerán en los dias primeros de los meses de marzo, abril, mayo, y junio de los referidos años de 1866 á 1870, con aumento cada fraccion del interés corrido sobre ella: por cuyos plazos los compradores dejan hipotecadas todas las fincas y propiedades que adquieren, obligándose ademas á pagar los derechos de alcabala, alcabalilla, certificacion de hipotecas, cancelacion de los plazos que vayan satisfaciendo y demás costos que ocasione la venta y reconocer las imposiciones perpétuas que sufren dichas fincas.

Lo cual se hace saber para que todo el que quiera mejorar cualquiera de las cuatro proposiciones espresadas aumentando el precio ofrecido bajo las bases establecidas para el órden de los pagos en las proposiciones referidas, lo verifique dentro del término de 20 dias á contar desde esta fecha, en el concepto de que habiendo depositado en la Compañía los mejorantes las personas que han hecho las proposiciones espresadas el 5 por ciento del precio ofrecido en valores á satisfaccion de la misma Compañía para garantizar el cumplimiento de su oferta, no se admitirá proposicion alguna de mejora sin que el que la haga acredite haber hecho con el mismo objeto igual depósito en la Compañía; tres dias antes de cumplirse el [illegible] de comprador [illegible] las mejoras [illegible] abrace la proposicion que se quiera mejorar, sin que [illegible] adquirir cualquiera de las fincas rústicas ó urbanas comprendidas en la última de las proposiciones mencionadas, podrá hacer su oferta con los requisitos espresados, sin que sea obligatorio de parte de la Compañía aceptarla si no le conviniere, puesto que no se ha de abrazar la totalidad de las propiedades y pertenencias comprendidas en la indicada proposicion, y que las altas ó bajas, mejoras ó deméritos que ocurran en los ingenios y propiedades vendidas desde [illegible] son de cargo de aquellos, debiendo los compradores [illegible] toda clase de riesgos y contingencias [illegible] de la Compañía [illegible] Directiva [illegible] Secretario, *Pablo Perez Zamora.* 20-15

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE SEGUROS [illegible]

[illegible]

FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

Desde el 15 del corriente saldrán los trenes de pasageros de este camino de las estaciones de Concha y Marianao á las 5 de la mañana, efectuando el último á las 10 y 5 minutos de la noche. A escepcion de los dias de fiesta que saldrá el último tren á las 11 de la misma. Habana 11 de mayo de 1864.—El administrador 10-12

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados en efectivo hasta diciembre 31 de 1863		$1.310.835-19
En enero de 1864	5,233-34	
En febrero de 1864	3,396-25	
En Marzo de 1864	3,546	
Abril	3640	15725-59
Total		$1.326.560-78
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no han sido presentadas		103.778-81
Total de siniestros pagados y liquidados		$1.430.339-59

Habana y abril 30 de 1864.—El sub-director general, *José Martorell y Peña.* 5-Mayo

La Hereditaria.

LIQUIDACION Y REPARTO.

El Consejo de vijilancia, en su última sesion celebrada, en vista de las liquidaciones aprobadas del 4º quinquenio correspondientes á los socios de 1858 y los socios caducos de cuarta clase, ha acordado el reparto del efectivo y valores que son propiedad de cada asociacion, fijándose desde el dia 11 del corriente en adelante desde las dies de la mañana á las dos de la tarde con escepcion de los dias lúnes y sábados.

Es requisito indispensable la presentacion de las pólizas y recibos de las annalidades que á estas corresponden.

Los que figuren como apoderados presentarán el informe ó bastantes de su poder dado indiferentemente por uno de los letrados nombrados al efecto Sres. Ldos. Don Nicolás Sterling, calle del Tejadillo núm. 62½ ó Don José Antonio Galarraga, calle de Aguiar núm. 55.

El Balance impreso se encontrará en las oficinas de la Direccion, calle de los Oficios núm. 84, para los señores socios que lo deseen. Habana, mayo 3 de 1864.—El Director general. *M. de Embil.* 15-4My

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.

Los Sres. accionistas de esta Compañía pueden ocurrir desde el dia 15 del corriente á la calle de Bernaza n. 42 á percibir un 5 p℅ por cuenta de dividendos. Habana, mayo 10 de 1864.—*Vicente Coba*, secretario. 8-12

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy en la calle de Ena n. 2. 17-Jn.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANTI-SPIRITU.

No habiendo tenido efecto la junta general convocada para el 23 de abril último por falta de suficiente número de interesados para formar acuerdo, ha dispuesto la junta directiva, de conformidad con el Sr. inspector de ferrocarriles, se cite nuevamente á los Sres. accionistas, á fin de que asistan á las 12 del dia 31 del corriente á la casa n. 122 calle de Compostela, para la celebracion de dicho acto, en el que, como anteriormente se ha manifestado, se les instruirá del informe de la Comision nombrada para la glosa de las cuentas de 1862: se leerá la memoria referente á los trabajos en que se ha ocupado la Directiva durante el año próximo pasado de 1863; y se tratará de los demás particulares de interés comun que puedan ser objeto de la reunion, la que tendrá lugar cualquiera que sea el número de los concurrentes, conforme lo establece el Reglamento de Sociedad. Habana y mayo 14 de 1864.—El secretario,—*Joaquin de Sousa.* 10-18.

"LA PROVIDENCIA."

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la junta general de sócios que se citó para el dia 22 de Marzo y el 21 de Abril próximo pasado, el Sr. Inspector de sociedades mercantiles por acciones y de seguros mútuos, ha designado nuevamente el 20 del corriente para que á las doce de su mañana se verifique el acto en las oficinas de la compañía, calle de San Ignacio n. 36. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Suscritores que al fin se espresan, los cuales son los que deben componer la mencionada junta con sujecion á los Estatutos, á quienes se suplica puntual asistencia por sí ó por medio de legítima representacion, pues conviene que se adopten prontas medidas con relacion al objeto que la provoca, que es dar cuenta del estado de la Institucion y de sus operaciones durante el año 1863, sometiéndose á deliberacion del proyecto de reforma de Estatutos redactado en cumplimiento de lo que se acordó en 19 de febrero de 1862 é inserto en los Boletines administrativos segun se dispuso en sesion celebrada en 22 de Setiembre próximo pasado, y de lo que se constituirá la junta sea cual fuere el número de los Sres. que asistan.

La memoria de la Direccion General, que ha de leerse en la junta general, y que está preparada desde la primera citacion, se ha publicado en el Boletin administrativo del corriente mes.—Habana 4 de mayo de 1864.—El Subdirector General, *José Martorell y Peña.*

LISTA DE LOS CIEN SOCIOS QUE HAN DE COMPONER LA JUNTA GENERAL.

1 José Ricardo Alentado, Habana.
2 Rafael Acevedo, Matanzas.
3 Cristóbal Alonso, Habana.
4 Francisco Alvarez Fernandes de Córdova, id.
5 Manuela Añorga, San Antonio.
6 Manuel Alvarez y Patiño, Habana.
7 Francisco Benoit, Cuba.
8 José Bedoya, Habana.
9 Domingo Boan, Cuba.
10 Luisa Borroto, San Antonio.
11 Juan Francisco Collazo, Cuba.
12 Juan Conill, Habana.
13 Francisco de P. Calderon y Kessell, id.
14 Angela Canter, id.
15 Cárlos de Castro, id.
16 Joaquin Demestre, id.
17 Antonio Diaz, Matanzas.
18 Félix Erenchun, Habana.
19 José de Frias, id.
20 Mercedes Febles de Rodriguez, id.
21 Francisco Falber, id.
22 Faxó y Quevedo, id.
23 Rosalía Fernandez de Petit, id.
24 José Antonio Gonzalez, Matanzas.
25 José Antonio Galarraga, Habana.
26 Francisco Gandarilla, San Antonio.
27 Gerónimo Gomez, Habana.
28 Manuel Gomez, Habana.
29 José Güix, Matanzas.
30 Sebastian Grillo, id.
31 Rosalía Hernandez, Habana.
32 Antonio Llorente, id.
33 Saturnino Lastra, Cuba.
34 José Lena, Matanzas.
35 Joaquin Lastre y Girart, Habana.
36 Cárlos Lopes, Matanzas.
37 Manuel Lopez, id.
38 Josefa de Lara, Guanajay.
39 Luisa Melfa, Habana.
40 Francisco Montesinos, id.
41 Juana Molina, Matanzas.
42 Juan Orozco y Etien, Habana.
43 José Pizarro y Gardin, id.
44 Luis Portela, Guanajay.
45 Salvador Pagés, Matanzas.
46 Julian Rivas, Habana.
47 Francisco Rodriguez Romero, id.
48 Antonio Soto, id.
49 María Dolores Sanchez de Collazo, Cuba.
50 Joaquina Salvador de Ruiz, Habana.
51 Simon Saiz, id.
52 Crédito Territorial Cubano, id.
53 Manuel Hilario Valdés, Guanajay.
54 Hilario Allende, Habana.
55 Manuel Alfaya, id.
56 Ursula Arnaldo de Perez, id.
57 Joaquin María Borges, id.
58 Juan Antonio Bances, Habana.
59 Antonio Balseiro, id.
60 Isidro Cordobés, id.
61 Pascual Cruz, id.
62 Manuel Cabarrocas, id.
63 Antonio Carrillo, id.
64 Dolores Diaz de Pujol, id.
65 Francisco Diaz y Alvarez, id.
66 Francisco Oden, id.
67 José Manuel Elozúa, Jaruco.
68 Pedro Fernandez Corvo, Pinar del Rio.
69 Rosalía Gonzales del Real, Habana.
70 José García Cáceres, Guines.
71 Jaime Gibert y Mata, Habana.
72 José Hernandez Dias, Jaruco.
73 Bernardo Hernandes y Rodriguez, Guanajay.
74 José Lopez Trueba, Habana.
75 Próspero Massana, id.
76 Nicolás Mendive, id.
77 Miguel Morales, id.
78 Francisca Prats, id.
79 Lorenzo Pujol, id.
80 Julio María Paez, id.
81 Narciso Portas, id.
82 Nicolás Rivas, id.
83 Antonio Rodriguez, Matanzas.
84 Joaquin Sosvilla y Jimenez, id.
85 Antonio Guillermo Sanchez, Habana.
86 Manuel Torres, id.
87 Federico Villacampa y Molina, id.
88 Antonia Valdés Armenteros, id.
89 Antonio Valverde, id.
90 José Ingarrías y Vergara, id.
91 Cándido Iroela, id.
92 Antonio Zaldívar, id.
93 Marcelino Alvarez Herrera, Guanajay.
94 Lorenzo Arechavaleta, Habana.
95 Manuel Blanco y Gonzales, id.
96 Mariano Gonzales y Errarte, id.
97 Pelegrino Fialo, Matanzas.
98 Francisco Rodriguez, Habana.
99 Teresa de Jesus Rodriguez, id.
100 Felicia Vidal, id. 18-7

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.—SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.

En el paradero de San Nicolás existe un caballo [illegible] al pelo marcado con las letras J. D., [illegible] llaneva por R. Gonzales á la órden del [illegible] se publica con el objeto de que su consignatario [illegible] se sirva á recogerlo, abonando los costos [illegible] de que pasados diez dias despues de la publicacion [illegible] te anuncio, procederá esta Compañía [illegible] el mencionado caballo con arreglo al artículo [illegible] fa aprobada por el Gobierno Superior [illegible] mayo 18 de 1864.—*M. L. Izquierdo.*

CASA DE CONTRATACION [illegible] CLASE DE VALORES. CALLE DE LA HABANA [illegible]

[illegible]

AVISOS VARIOS.

SUAREZ, LLENAU Y COMP. [illegible] O-Reilly y Empedrado.

EXPRESO PARA [illegible]

J. NILES [illegible] COMISIONISTAS [illegible]

[illegible]

HABANA.

JUEVES 19 DE MAYO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *abril*	28	PUERTO RICO, *mayo*	9
BARCELONA, *abril*	23	STO. DOMINGO, *mayo*	7
CADIZ, *abril*	30	NEW-YORK, *mayo*	11
PARIS, *abril*	23	N. ORLEANS, *mayo*	10
LONDRES, *abril*	23	MEJICO, *abril*	22
LIVERPOOL, *abril*	23	VERACRUZ, *abril*	30

No son contados entre nosotros, ciertamente, los que guiados por sus deseos antes que por las deducciones de un raciocinio imparcial, sostienen de una manera absoluta que la guerra fratricida que hace tres años ensangrienta el suelo de la ex-Union americana no ha influido en sentido adverso en la riqueza pública de los Estados del Norte, y aun no faltan quienes aseguren de buena fé que, lejos de esperimentar ningun atraso en ese concepto, los mencionados Estados han visto aumentarse sus productos agrícolas é industriales.

Es un hecho fuera de duda que la guerra puede enriquecer á muchos particulares, y aun á todo un pueblo, y puede acontecer igualmente que por efecto de ese estado social se desarrolle ventajosamente en una localidad, ó en todo un pais, una industria que hasta entonces se habia creido imposible crear con buen éxito; pero en cambio, y tratándose particularmente de una guerra interior, tenaz y prolongada, como lo es la de nuestros vecinos, la experiencia, cuando no la razon, demuestra que los fenómenos económicos antes señalados se producen á costa de la gran masa de la riqueza nacional. La larga lucha sostenida por Inglaterra contra el coloso del siglo contribuyó notablemente al desarrollo de la riqueza pública en esa nacion, gracias al absoluto dominio de los mares que consiguió desde el principio de esa lucha, y que le permitió estar tranquila en su posicion insular; pero la baja que esa riqueza ha sufrido solo con la parcial cesacion del trabajo en los distritos manufactureros de algodon, á consecuencia de la guerra americana, basta para dejar comprender cual seria el resultado de una guerra interior en esa nacion. ¿A qué debió la nuestra el lamentable atraso de su agricultura, de su industría y consiguientemente de su comercio en la cuarta década de este siglo? ¿A qué deben el estancamiento de la riqueza nacional las vecinas repúblicas hispano-americanas?

Por mas que se diga que los elementos de riqueza abundan mas en los Estados del Norte que en la mayor parte de esos paises, y que, limitada la guerra á los Estados del Sur, los del Norte gozan de la paz comparativa y aun positivamente hablando, eso no desvirtúa el hecho de que esa guerra sostenida por el despecho mas que por la conveniencia, es un verdadero mónstruo que anualmente roba á la industria, y, lo que peor es, á la agricultura, los brazos y otros elementos indispensables para su sostenimiento, y eso que la inmigracion europea contribuye con no escasa parte á las hecatombes humanas con que se inciensa al Moloch Norte-americano.

En los Estados del Norte, como en todas partes, muchos particulares han hecho brevemente fortunas colosales, unas debidas al talento ó á la actividad, y muchas al favoritismo ó á medios realmente censurables; pero seria el colmo del espíritu de partido hacerse ciego ante los datos que los periódicos mas adictos á la política del gobierno de Wáshington ofrecen con frecuencia en sus columnas, y que demuestran que por cada nueva fortuna que se ha elevado han debido desaparecer muchas que eran mas beneficiosas al país, porque se basaban en la industria propiamente dicha, no en especulaciones bursátiles á costa de los crédulos, ni en lo que allí se designa con las palabras *lobby affairs*, que figuradamente podremos traducir "intrigas de bastidores," ni en manejos de tal naturaleza y tan á las claras que han obligado al Congreso y al Ejecutivo á ejercer su accion para acallar las quejas del pueblo. ¿No ha bastado, por otra parte, la existencia de dos ó tres corsarios confederados para hacer sufrir al comercio federal pérdidas considerables?

Volviendo ahora los ojos hácia la gran base de la prosperidad de los Estados federales, la agricultura, veamos si en ella no ha influido desfavorablemente la guerra, segun sostienen los individuos á quienes aludimos al principio, valiéndonos para ello de las mismas palabras con que se ocupa de ese asunto un periódico de Nueva-York que por su bandera política no pueden rechazar aquellos cómo desautorizado en la materia, el *World*:

No es un rasgo muy halagüeño, dice, hallar en el Informe del Departamento de Agricultura correspondiente á marzo y abril de este año que todos nuestros productos ofrecen una diminucion bien marcada comparados con los de los años anteriores. Así, vemos que la baja en cochinos es de un millon de ellos proximamente, y que la cantidad de ganado de ceba es treinta por ciento menor que en el año pasado en Pensylvania, Ohio, Indiana y Michigan, y veinte y cinco por ciento menor en Nueva York, Iowa é Illinois. Resulta, pues, que la baja general es de cerca de treinta por ciento. La produccion del trigo y de otras cosechas del último otoño revela una gran diminucion comparada con la del último año, y hasta el rendimiento de la miel de abejas será menor este año que de costumbre. En vista de eso nada tiene de halagador el cuadro del porvenir. Con una proporcion tan grande de nuestro trabajo agrícola empleada en operaciones militares, con las especulaciones en productos agrícolas, las cuales han hecho que acuda á las grandes ciudades mucha parte de nuestra poblacion rural; y con el hecho de que despues de varios años de buenas cosechas se cuenta con una mala entre las probabilidades del presente año, no es estraño que el porvenir aparezca un tanto sombrío."

Hasta ahí el *World*. ¿Se dirá á pesar de sus terminantes palabras, que esa baja en los productos agrícolas de los Estados federales de que se ocupa el colega de Nueva York es debida á causas mas pasajeras que la guerra, á lo desfavorable de las estaciones, por ejemplo? Pero el *World*, y con él otros periódicos americanos, no hablan solo de la baja de este año en la produccion agrícola sino de la que viene sufriendo el país desde que la guerra, tomando proporciones colosales, exijió contingentes de brazos y otros elementos á la agricultura en sus varios ramos, solo que la baja en este año es con mucho mayor que en los anteriores; y en cuanto á la verdadera causa de ella el *World* y esos otros periódicos la atribuyen principalmente á la diminucion de brazos agrícolas ocasionada por las exijencias de la guerra, de donde viene que últimamente se haya ocupado una parte de la prensa neoyorkina de la necesidad de que las mugeres vayan empleándose en muchas de las ocupaciones hasta ahora monopolizadas allí por los hombres, no solo para suplir en el presente la falta de estos, sino tambien para "contribuir con su parte de trabajo á que puedan sobrellevarse las grandes cargas y los pesados impuestos que gravitarán sobre el país despues que termine la guerra."

Otro sería el lenguaje de los citados periódicos respecto de lo presente y de lo futuro si la lucha actual no influyera desfavorablemente en la riqueza general de los Estados del Norte.

Si los partes telegráficos que para el consumo de los periódicos de Nueva-York enviaba desde Wáshington el ministro de la Guerra al general Dix fuesen claros y precisos y fijasen de una manera determinada la situacion del ejército del general Grant el 9 y el 10 del presente mes, entonces podríamos señalar en el mapa el punto de esta situacion, y nuestro colega el *Siglo*, que nos quiere dar una leccion de geografía y otras cosas en su número de hoy, podria tambien á su turno señalarlo, si es que nosotros habíamos andado desacertados al decir el dia anterior que segun las últimas noticias los federales se hallaban en Fredericksburg y los confederados en Spottsylvania sosteniendo el camino de hierro que va á Richmond. Pero no siendo claros y precisos, ni mucho menos los expresados partes, y teniéndose otros, aunque de orígen *contrabandista*, que los contradicen, no hay lugar á otra cosa que á conjeturas y suposiciones mas ó menos fundadas. Así que al decir nosotros que el ejército de Grant se encontraba el dia 9 en Fredericksburg, teniendo á su frente á su contrario en Spottsylvania, no hay que entender que estuviese encerrado todo él dentro de las trincheras de aquella plaza, sino que el expresado punto le servia de apoyo, puesto que allí depositaba sus heridos. Es cosa sabida que las líneas de un gran ejército ocupan á las veces muchas millas, y como son pocas las que median entre los dos puntos indicados, no puede haber gran error en señalar respectivamente á uno y otro ejército las posiciones que les dimos. Despues de todo, lo cierto es que el 9 y aun el 10 á las cinco de la tarde ocupaban los confederados sus posiciones de Spottsylvania, haciendo frente á los federales, teniendo estos á su espalda á Fredericksburg, y que se mantenian firmes en el camino de hierro que todavía por muchas millas conduce á Richmond. Que los federales estaban el 10 mas cerca de Richmond, que lo estaban el 5 y 6 mientras combatian en Wilderness es indudable; pero tambien lo es que las respectivas posiciones de Grant y Lee en Spottsylvania no quieren decir avance en unos ni retirada en otros, sino que Lee maniobró para impedir que su contrario lo flanquease interponiéndose entre él y Richmond. El camino de esta ciudad no le estaba abierto á Grant: para abrírselo necesitaba derrotar á Lee en una batalla general que todavía no se habia dado el 10 y cuyo resultado sabe muy bien el *Siglo* que no era fácil de prever.

Pero en suma, ¿qué es lo que nosotros hemos dicho? Que los sangrientos combates de los dias 5 y 6 nada habian tenido de decisivos; que los partes emanados de Wáshington eran incompletos, vagos y confusos; y que todavia era preciso apelar á los azares de una nueva batalla general para saber á quien tocaba la victoria. Y decimos ahora; ¿hay algo de estraordinario en esto, ni que pueda ser tachado por personas imparciales, no cegadas por el espíritu de partido?

Verdad es que hemos reproducido los despachos telegráficos de orígen confederado venidos por Mobila y que los hemos citado como datos para inquirir la verdad, no aceptándolos como cosa indudable: pero tambien es cierto que hasta ahora los que proceden del general Lee se ven confirmados por los del ministro de la guerra de Wáshington. Léase si no el que dirigía aquel al secretario de la guerra en Richmond el dia 9 desde las cercanías de Spott-sylvania, dando cuenta de los combates sostenidos aquel dia y cotéjese con el que M. Stanton dirigió el 10 al general Dix acerca de esos mismos reñidos combates y con el que insertamos ayer fechado el 11 en Wáshington relativo á los propios sucesos: pero no hay que insistir en esto, pues es notorio que la primera cualidad que se reconoce en el general Lee, confesada aun por sus contrarios, es la veracidad y mesura de sus partes; exactos cuando lleva la peor parte en la pelea, sencillos y modestos cuando tiene la suerte de vencer.

Al *Siglo* no le parecen estos partes tan veraces como á nosotros: sea enhorabuena: es una cuestion de fé y las creencias no pueden imponerse.

No seguiremos en esta contestacion. Lo futuro está por delante, pasarán algunos dias y ya nos vendrán datos suficientes para poner en claro quien tiene razon; si nosotros, al poner en duda las victorias contenidas en los títulos de las artículos de los periódicos neoyorquinos, ó nuestro colega el *Siglo*, que deslumbrado por las abultadas líneas titulares del *Herald* del 11 suspendia la tirada en la media noche del 17, satisfecho de poder anticipar *tan buenas nuevas* al público.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

CONFEDERACION DEL SUR.

El vapor *Susana*, de la casa de los Sres. Jimenez, Sobrino y Cª, entró esta mañana en puerto, procedente de Gálveston. Este vapor nos ha traido una coleccion del *Flake's Bulletin*, que se publica en dicha ciudad, con fechas hasta el 15 del corriente. Insertamos á continuacion las noticias mas interesantes, tanto acerca de la campaña á orillas del Rio Colorado, como de la persecucion del general unionista Steele, que no se rindió con sus fuerzas, segun pretenden los últimos partes telegráficos recibidos del fuerte Morgan por el vapor *Mary*, sino que se habia retirado precipitadamente hácia Little Rock, capital de Arkansas, perseguido de cerca por los confederados. Hemos visto ya que los periódicos de Memphis del 5 anunciaban su llegada á aquella ciudad.

He aquí en extracto las noticias á que aludimos:

Shreveport, 28 *de abril*.—El general Steele, á pesar de haberse fortificado en Camden, fué obligado á retirarse por nuestras fuerzas, que le habian cortado las vías por donde podia recibir víveres y refuerzos.

Banks ha llegado á Alejandría, de cuya plaza nuestras avanzadas solo distan cuatro millas. El general Taylor avanza á toda prisa.

Shreveport 1º *de mayo*.—Steele está en Princeton. Se le han cortado los abastecimientos. Sus soldados le abandonan por escuadras y vienen á nuestras líneas. Dicen que Steele y su ejército se hallan muertos de hambre.

Fagan ha hecho 2,000 prisioneros mas en Pine Bluff, en su persecucion de los yankees.

Shreveport, 2 *de mayo*.—Peleamos el sábado (30 de abril) todo el dia con el enemigo en Arkansas. Hicimos un número considerable de prisioneros y tomamos muchas armas, así como tambien nos apoderamos de tres pontones y de alguna artillería. La batalla fué en extremo encarnizada. Los generales Clarke, Waul, Scurry y Randall fueron heridos. Somos dueños del campo de batalla y quedan en nuestro poder todos los muertos y heridos del enemigo. Este sigue retirándose y nuestras fuerzas persiguiéndole.

Camden (Arkansas), 2 *de mayo*.—El general Scurry ha sido muerto. Los coroneles Gray y Lucket han salido ilesos. La victoria del sábado se ganó á fuerzas superiores á las nuestras.

La batalla á que se refieren los dos partes anteriores no parece haberse dado el 30 sino el 29 de abril en Saline River (Arkansas), y el *News* publica la siguiente relacion que está en desacuerdo con ellos en ciertos particulares:

El general Smith mandaba en persona nuestro ejército. Las fuerzas de unos y otros contendientes eran poco mas ó menos iguales. El ejército yankee constaba principalmente de alemanes y contrabandos. No ha habido otra batalla con mas obstinacion sostenida durante esta guerra. Fuimos rechazados varias veces y volvimos á la carga. Por fin, los yankees cejaron y pasaron el rio, arrojando al agua 2,000 rifles de Enfield y 2 cañones que nos habian cojido. Recuperamos los rifles. Ignoramos la pérdida de los yankees, que se llevaron la mayor parte de sus muertos y heridos, dejando 135 de unos y otros en esta orilla y otra partida en la opuesta.

Los yankees destruyeron 103 carros en Camden y 250 en el campo de batalla de Salino.

Nuestra pérdida es muy considerable, especialmente en oficiales, pues se calculado 400 á 1,000 hombres, y esto último guarismo es el que mas se acerca á la verdad. No puedo decir que ganamos una gran victoria. Ocupamos el campo, pero los yankees realizaron su objeto, es decir, escaparon con unos 500 contrabandos recojidos en el camino, y con cierto número de familias que con ellos abandonaron á Camden.

Hé aquí ahora la continuacion de las noticias segun las publica el *Bulletin*, pero algo confusas en lo relativo á la batalla del 29, ó del 30, segun sigue diciéndose:

Shreveport, 3 *de mayo*.—El combate en Arkansas se dió el 30 del pasado cerca de Princeton y duró todo el dia. Aun cuando la ventaja fué disputada con energía durante varias horas, logramos obligar al enemigo á pasar el rio y le tomamos los pontones. Su pérdida en muertos y heridos fué grande, y casi todos ellos quedaron en nuestro poder. La nuestra no excedió de 100 muertos y de 300 á 400 heridos.

El sábado último (30 de abril) se empeñaron reñidas escaramuzas en Alejandría ó cerca de dicha plaza. Las líneas enemigas se estienden de manera que cubren los rápidos ó raudales. El enemigo está muy ocupado en llevar á Alejandría los efectos que va sacando de la escuadra.

Shreveport, 4 *de mayo*.—Acaba de recibirse el siguiente despacho, completamente digno de crédito:

"*Cuartel general en campaña*, 2 *de mayo*.—El enemigo atacó ayer al general Liddell mas arriba de Princeton, en el brazo septentrional del Rio Colorado. El enemigo fué rechazado con pérdida de muchos muertos, heridos y prisioneros.

"El general Majors ha destruido otro trasporte valioso á tres millas mas abajo de Alejandría.

"Tenemos abundancia de tropas en el fuerte de Russy, en Simsport y otros puntos del rio.

"El capitan Ratcliffe ha limpiado de enemigos el distrito de Grosse Tete, arrojándolos á Baton Rouge y Plaquemines. Ha quemado 3,000 pacas de algodon. No tenia sino un núcleo de 10 hombres. Ha formado dos fuertes compañías en las líneas yankees.

"El distrito del Teche ha quedado limpio. Queda en observacion una pequeña fuerza en Berwicks Bay. El general Taylor tiene ahora comunicaciones directas con los generales Polk y Tom Taylor, hallándose este último á retaguardia de Port Hudson.

"Han sido destruidos armas y pertrechos que se mandaban á Nueva Orleans, se ha cojido algodon que seguia el mismo camino y el enemigo ha sido arrojado al otro lado del *bayou*.

"El enemigo ha retirado todas las tropas que tenia en Vicksburg, Nueva-Orleans y Berwicks Bay, dejando solo allí pequeñas guarniciones de contrabandos.

"Nada de Arkansas esta mañana."

Shreveport, 4 *de mayo*.—Ha sido muerto el brigadier general Horace Randall, de la division de Walker.

Los trasportes del enemigo están mas abajo de los rápidos y mas arriba las cañoneras.

Shreveport 5 *de mayo*.—La derrota que hicimos sufrir á Steele en Saline Bottom fué completa, aunque la acompañaron pérdidas dolorosas. Steele destruyó y abandonó su tren de pontones y trasportes, poniendo entre nosotros y sus fuerzas derrotadas y desmoralizadas el rio Salino, que habia salido de madre é inundado las márjenes. La campaña de Arkansas ha terminado virtualmente. Veamos los resultados. Steele ha perdido en esta campaña mas de 1,300 muertos, de 500 á 600 heridos, que han caido en nuestro poder, 1,300 prisioneros, mas de 800 carros, mas de 4,000 mulas y 11 piezas de artillería. Dos brigadas de su mando han sido destruidas y han quedado 5,000 hombres de su ejército fuera de combate. El enemigo huye todavía disperso hácia Little Rock.

Shreveport, 7 *de mayo*.—Majors se ha apoderado cerca del embarcadero de Dalisle, diez millas mas arriba del fuerte de Russy, de cinco trasportes que conducian el 11º de Ohio, (225 hombres) y todos los oficiales del mismo.

Dícese que el segundo ayudante de campo de Banks fué hecho prisionero anteayer con un destacamento de soldados por las fuerzas de Liddell, mas abajo de Alejandría, en la márgen opuesta del rio. Intentaba fugarse á la sazon.

El enemigo ha volado tres de sus principales cañoneras para impedir que cayesen en nuestro poder. Esto ocurrió á 7 millas mas arriba de Alejandría.

Maxey ha tomado probablemente el fuerte Smith. Salió para aquel punto al dia siguiente de la última batalla con su brigada de indios.

Tres rejimientos irlandeses han rehusado reengancharse en Vicksburg, dando vivas á Jéfferson Dávis.

Shreveport, 10 *de mayo*.—Desde el 21 de abril, el general Taylor ha rechazado al enemigo hasta la distancia de 75 millas, peleando por cada milla de terreno; ha destruido ó apresado un fuerte buque blindado, dos cañoneras de madera y siete trasportes, y herido y hecho prisioneros 2,000 hombres.

Nada de Arkansas hoy.

Shreveport, 10 *de mayo*.—La cañonera blindada *Oceola*, que no pudo bajar hasta los rápidos con la escuadra, se halla en nuestro poder con nueve cañones; tambien han quedado en nuestras manos los cañones de la *Eastport*. Nos apoderaremos probablemente de toda la escuadra.

El general Steele fué herido en el embarcadero de Jenkin, y su brazo derecho, el mayor Thayer, fué muerto.

Despues del combate, nuestra caballería se ha apoderado de 180 carros y de varios hospitales de sangre llenos de enemigos heridos.

El enemigo sigue retirándose.

Shreveport, 10 *de mayo*.—MAS RECIENTES.—He sabido lo siguiente por conducto de todo punto digno de crédito:

"El general Banks ha recibido algunos refuerzos. Uno de sus regimientos, el 120 de Ohio, ha sido hecho prisionero á bordo del *City of Baltimore* mas abajo de Alejandría, mientras remontaba el rio hácia dicha plaza. El buque ha sido apresado y echado á pique. El *John Warner* ha sido apresado tambien y echado á pique mientras bajaba; el *Anna* ha sido apresado y quemado. Estos tres buques eran trasportes.

Las cañoneras *Signal* Nº 6 y *Covington* Nº 25 atacaron nuestras baterías el 5 cerca del embarcadero de Wilson. La primera fué apresada, la segunda fué destruida por el fuego. Se sacaron los cañones de aquella y se la echó á pique. Así se halla obstruido el rio y quedan cortadas las comunicaciones de Banks con Nueva-Orleans.

El enemigo va careciendo de víveres. Los forrageadores custodiados por fuerzas considerables son arrojados diariamente á los caminos y arrollados hasta la plaza por nuestras tropas.

Mas arriba de los rápidos hay todavía 10 buques. Los yankees, con la energía y la candidez que los distinguen, intentan construir una represa para hacerlos pasar por encima de los rápidos. Están bajando las aguas del Mississippi y del Atchafalaya, y suponiendo que lograsen su intento, es dudoso que pudiesen pasar la barra ó Suaggy Point.

DE ARKANSAS.—El mayor Guy M. Bryan escribe: "Consta por las noticias que Thayer ha sido muerto y Steele herido. El enemigo destruyó y abandonó todos sus medios de trasporte (250 carros) á cuatro millas del embarcadero de Jenkin. Su retirada era completa. Si nuestra caballería hubiese podido pasar el Saline en número considerable, hubiera sido inevitable su destruccion."

Houston, 10 *de mayo*.—Hoy han llegado aquí de Beaumont por el ferro-carril 107 soldados, 23 oficiales y 3 contrabandos (yankees) hechos prisioneros por el coronel Griffin á bordo de una cañonera en Calcasieu.

La accion duró una hora en la pasa de Calcasieu. La cañonera *Granite City*, atacada por 200 hombres, arrió su bandera y se entregó. Tuvimos 9 muertos y 8 heridos. Hicimos al enemigo 4 muertos y 160 prisioneros, 20 de ellos heridos.

Beaumont, 11 *de mayo á las diez de la noche*.—Un despacho oficial del coronel Griffin anuncia que el mayor Mc Reynolds se apoderó ayer del vapor correo y su tripulacion, que constaba de 5 hombres, en la pasa de Calcasieu. La mala de Nueva-Orleans que conducia llegará á Houston dentro de pocos dias.

Shreveport 13 *de mayo*.—El *Clarion* de Meridian confirma la noticia que se habia recibido aquí de que Forrest mató al general unionista Grierson el 30 de abril en Decatur (Tennessee), y de que le hizo 1,500 prisioneros.

El 14 no se recibieron en Gálveston partes telegráficos de Shreveport.

El 2 de mayo llegaron á Shreveport el general Magruder y su Estado Mayor.

Cuando el vapor *Susana* salió de Gálveston, bloqueaban el puerto la capitana, tres cañoneras y un vapor de hélice.

VAPOR CORREO.

Acaba de fondear el vapor-correo *España* procedente de Cádiz, de donde salió el 30 del mes pasado. Las colecciones de periódicos y correspondencias que conduce alcanzan las de Madrid hasta el 27 del propio mes, y como ya teníamos diarios de la córte de fecha de 23, solo adelantan cuatro dias.

La premura de la hora en que escribimos estas líneas nos obliga á hacer aquí un brevísimo estracto de las noticias de mas interés.

El *Clamor Público* de Madrid ha insertado una esposicion dirijida á S. M. por el gobierno de los rebeldes de Santo Domingo, y la *Epoca* protesta contra la estraña pretension de disculpar un levantamiento injustificable.

La *Gaceta* de Madrid publica una Real órden confiriendo al jefe de escuadra Sr. Rubalcava y al fiscal togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina Sr. Liminiana el encargo de fundar un proyecto de ley penal que comprenda la organizacion y competencia de los tribunales militares de Marina.

—Todos los individuos del comité progresista han invitado al duque de la Victoria para que asista al banquete del 3 de mayo.

—Se ha adoptado por la comision general de presupuestos, á propuesta del ministro de hacienda, que para tomar posesion y cobrar el sueldo de cualquier destino sea requisito indispensable que el nombramiento se publique en la Gaceta.

—La crísis monetaria de Barcelona aumentaba dolorosamente, y empezaba á faltar plata para las transacciones mas comunes.

—*Ultimo correo. Madrid*, 27.—Segun *Las Novedades* habia corrido la voz anoche de existir sérias disidencias en el gabinete sobre si es ó no conveniente la vuelta por ahora á España de S. M. la Reina Madre; pero se desmiente este rumor por cuanto no se ha tratado del asunto en Consejo de ministros.

—Las últimas noticias de Roma presentan en un estado sumamente grave á la princesa Czartorisky, hija de esa augusta señora.

—En el Congreso de Diputados se discutia el proyecto de ley de incompatibilidades.

TELEGRAFIA ELECTRICA.

DESPACHO PARTICULAR DE "EL COMERCIO."

Madrid, 28 de abril á las 6 y 55 minutos de la tarde.

La Correspondencia declara que son falsos los rumores de disidencias en el seno del gabinete, y asegura que éste se halla conforme respecto de todas las cuestiones pendientes.

Bolsin.—Consolidado, 52.—Diferido, 4 7'7

OTRO.

Madrid, 29 de abril á las 5 y 55 minutos de la tarde.

La cuestion de los fueros de las provincias Vascongadas, no la tratará Sanchez Silva hasta que tenga ocasion de hacerlo estensamente en el Senado.

Se calcula que serán 2,500 los asistentes al banquete de los progresistas.

El Banco ha ultimado su operacion financiera en el extranjero. Podrá disponer de 200 millones además de sus propios recursos.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 29 de abril.
3 p§ diferido, 47'60.
Personal, 27'45.
Los demás no cotizados.
Bolsa de Paris del mismo dia.
3 p§ francés, 66'75.
4½ p§ id., 94.
3 p§ diferido esp., 45.
Bolsa de Lóndres del mismo dia.
Consolidados, 91⅜ á ½.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva York, mayo 6 de 1864.

II.

La comision encargada de averiguar los hechos relativos á la toma del fuerte Pillow ha presentado su informe. Confirma que durante el asalto y despues del asalto del fuerte por los confederados se llevó á cabo la matanza, la cual, dicen los comisionados, no fué hija de las pasiones exaltadas por el calor del combate, sino resultado de un sistema preconcebido y realizado segun se anunció previamente. Veamos algunos pormenores.

El lúnes 12 de abril, aniversario del ataque contra el fuerte Sumter, se presentaron los confederados con el alba, delante del fuerte Pillow, obligando á las avanzadas á retirarse. En el fuerte habia á las órdenes del coronel Booth 19 oficiales y 538 soldados, de los cuales 262 eran "contrabandos." Está situado el fuerte en una elevada colina con declive rapidísimo hácia el rio y en cuya cima se veian árboles altos y tupidos, cerrados por debajo con arbustos y plantas menores. Una quebrada corre á uno y otro lado del fuerte, ostentando en ella lindas casas particulares y algunos edificios que servian para almacenes del gobierno. Al lado del fuerte hay una esplanada, donde se habian levantado tiendas y chozas que servian de hospital.

Dos cañones de á 6, dos rayados de á 12 y dos Parrot de á 10 componian el armamento del fuerte. Con ellos y la infantería se defendió Booth, auxiliado por la cañonera Nº 1 (*New Era*), que obedecia á las señales del fuerte. Como á la una de la tarde, esta cañonera se retiró para refrescar sus cañones, despues de haber hecho 282 disparos y estando ya casi desprovista de municiones.

Forrest mandó entonces al fuerte una bandera de parlamento exijiendo su rendicion sin condiciones. El mayor Fradford, que mandaba por muerte de Booth, pidió una hora de plazo para consultar. *Forrest* concedió veinte minutos, tiempo que aprovechó para mejorar sus posiciones, sin que se lo impidiese la cañonera, "porque temia (dice un capitan) que su ataque en represalia de la violacion de la tregua, pudiera servir de pretesto á los confederados para motivar crueldades."

Inmediatamente despues que se retiró la segunda bandera de parlamento, se abalanzaron los confederados sobre el fuerte, gritando: "¡No hay cuartel!" La guarnicion toda arrojó las armas y trató de librarse huyendo á la quebrada y ocultándose en el bosque; algunos soldados se arrojaron al agua.

"Entonces empezó una matanza sin tasa que no perdonó edad ni sexo, color ni estado. Oficiales y soldados competian en su diabólica mision: hombres, mujeres y niños, donde quiera que se encontraban, eran fusilados ó muertos á sablazos. A algunos niños de diez años de edad, se les obligó á ponerse en pié para que mirasen á sus asesinos mientras les apuntaban. Enfermos y heridos fueron acuchillados sin misericordia, despues de sacarlos á rastra del hospital, y se les mataba cuando ninguna resistencia podian oponer. En toda la meseta de la colina se repartió por igual la obra de destruccion. En líneas ó en grupos hacian formar á nuestros hombres para fusilarlos. A algunos se les fusiló cuando iban nadando en el rio, á otros en las orillas, y sus cadáveres eran arrojados al agua. Los rebeldes se colocaban en las faldas de las colinas, llamaban á nuestros soldados y cuando éstos iban hácia ellos, les hacian fuego; y si erraban el tiro, les obligaban á aguardar en pié hasta que cargaban de nuevo su arma.

"Al grito de "¡Degüello!" incendiaron las chozas y tiendas donde muchos heridos se habian guarecido, muriendo en ellas los que no podian moverse, escapando los que podian ó los que conseguian que los ayudasen, y eso para encontrar la muerte al salir, á balazos ó á culatazos. A un hombre lo sujetaron en el piso de una tienda, poniéndolo boca arriba y clavándole la ropa en las tablas para que no pudiera escapar, y entónces dieron fuego á la tienda. A otro lo clavaron en la pared de un edificio que en seguida quemaron......

"Al dia siguiente, se repitieron las mismas escenas."

La Comision se abstiene de recopilar mas horrores y se refiere á las declaraciones que ha tomado.

Y sin embargo de todo eso, el dia que siguió á la toma del fuerte Pillow, la cañonera N. 28 (*Silver Cloud*), el transporte *Platte Valley* y la cañonera N. 7 (*New Era*), que se acercaron con bandera blanca y desembarcaron gente para sacar los pocos heridos que habian quedado y enterrar á los muertos, recibieron á su bordo al general *Chalmers* y á otros oficiales del Sur y los obsequiaron y trataron con toda la afabilidad y cortesía posibles.

El corresponsal del *Tribune* de Chicago escribe desde S. Luis diciendo que el teniente Murdack, del *Platte Valley*, fué quien convidó al general Chalmers á bordo del transporte y le hizo sentar á la mesa con preferencia á una Señora, aun cuando el contador del vapor insistió en que á ella se diera el asiento, no solo porque le pertenecia, sino porque al fin era mujer.

En vista de estos hechos, aunque aducidos únicamente por testigos que no podian declarar en otro sentido ¿como cumplirá Mr. Lincoln la promesa que hizo en la feria de Baltimore de usar represalias contra los confederados en caso afirmativo?

El *Times*, semi-órgano de las opiniones oficiales, propone un medio que prefiero dar á conocer con sus mismas palabras.

"Muy duro nos sería aconsejar ó presenciar la ejecucion á sangre fria de un número de prisioneros confederados que no tomaron parte en el suceso sangriento. La carnicería de un gran número de prisioneros por un crímen de que, si bien son en lenguaje técnico responsables, no son culpables en realidad, es una cosa que ningun cristiano del Norte gustará ver, si le es posible evitarlo. No hemos bajado todavía á la escala de los confederados y no amamos el derramamiento de sangre por la sangre misma. *Pero* (¡acabáramos!) debemos poner muy en duda que entre nosotros ó en alguna parte del mundo civilizado hubiese quien no supiera *con intensa satisfaccion* que trescientos sesenta de los carniceros de *Forrest* habian sido ahorcados á medida que se los cogia. Así que estamos persuadidos de que si el coronel Grierson cuelga en el árbol mas inmediato cada prisionero que á mano le caiga y resulta ser de la cuadrilla de *Forrest*, sacará al gobierno de un apuro grande, dará un ejemplo ruidoso ó importante y cumplida satisfaccion al público del Norte."

¿Leerá el *Times* el coronel Grierson? ¿Creerá que lo que procede es produccion de los gentiles homes que con criados de librea al pescante, pasean en coche por el Parque Central, ostentando mullidos guantes de cabritilla, corbata de puntas bordadas y botas de charol, y que están acostumbrados á la pulcritud de los salones de Delmónico y de la *Maison Dorée*?—¿Será esa la opinion del gobierno, comunicada en cifra desde Wáshington?

Horrible es lo que ha pasado segun lo pintan, en el fuerte Pillow y mas horrible si es cierto que eso ha sido el principio del cumplimiento de un sistema preconcebido por el Sur, que lo pondrá en planta cada vez que venza á tropas de contrabandos; pero lo que propone el *Times* es nada ménos que la declaracion de la guerra á muerte con todos sus horrores. Siempre he creido que esta contienda marcha á grandes pasos hácia ese desenlace; pero el cabello se me eriza al pensar que está tan inmediato. Mc Neil habia sido olvidado hasta por el mismo *Times* que puso tan en relieve sus crueldades. Ha vuelto sin embargo á presentarse el azote bajo otra forma. ¡Dios lo detenga con su mano todopoderosa!

Anuncia el *Journal* de Chicago con fecha del 30, que el general Sherman habia empezado á mover sus tropas y que el lúnes siguiente creia poder decir hácia donde. Ya al hablar del gran movimiento contra Richmond dije que en el plan de campaña entraba el ataque de *Johnston* por Sherman, para que este no pudiese reforzar á *Lee*. Por consiguiente, no necesitamos aguardar la noticias del *Journal* para saber hácia donde se ha movido Sherman. Debemos, sí, aguardar las de una gran batalla si *Jonston* no se replegase hácia Atlanta, lo cual no parece racional mientras las operaciones de Virginia no lo requieran.

El Misisipí no "corre sin molestias hácia el mar;" los guerrilleros acosan desde sus orillas á cuantos vapores suben ó bajan, y en algunos casos han logrado dar muy buenos golpes. Ustedes mejor colocados que yo para recibir las noticias del Misisipí, podrán saber mejor tambien lo que por allí haya ocurrido á Banks y á Steele.

En este momento recibo los periódicos de la tarde, que anuncian el regreso del general Steele á Little Rock, perseguido por el ejército de *Price*, con quien debia unirse *Marmaduke* para atacar á Little Rock. En Sabine Fork hizo frente Steele y hubo batalla muy reñida en la que ambos combatientes perdieron por igual

El general *Kirby Smith*, en su parte oficial de las batallas del Rio Colorado, dice que hizo al general Banks 4,000 prisioneros y 2,500 heridos, tomándole al propio tiempo como 8,000 fusiles, 2,000 mulas, 250 carros, 900 barriles de harina y 35 cañones.

El general Banks es hombre perdido; su derrota tan cumplida, tan sin réplica, ha hecho soltar contra él todos los perros de presa de la administracion, que quieren quitar del medio al que pudiera ser rival de Mr. Lincoln. Hoy no solamente le acusan de ser causa de la derrota sino tambien del desbarajuste y de la corrupcion anteriores á ella, no contenidos, para decir lo menos, por el cuartel general de Nueva Orleans, donde (son palabras del *Tribune* de Chicago), unidas las cortesanas y los comandantes en vergonzosa liga hacian brillar en los bailes de cuarteronas cordones y charreteras.

El almirante Porter con sus buques varados y sin el apoyo de la infantería es la víctima principal de la incapacidad del general Banks, á quien la Administracion no ha relevado aun, porque no es fácil encontrar quien vaya á la tierra del algodon para batirse con los rebeldes. Butler inauguró el "negocio" en Nueva Orleans; los periódicos radicales dicen que Banks lo ha continuado. ¿Habrá quien del bocoy de miel de la Media Luna salga con las manos limpias? ¡El azúcar es tan dulce! ¡Es tan suave el algodon!

Repítese que el general *Kerby Smith* ha estado trocando algodon por municiones de boca y guerra con un caballero de Kentucky y otro de *Springfield*, donde tiene sus solares Mr. Lincoln. El general del Sur hace muy bien en cambiar el algodon si encuentra con quien; y los otros hacen tambien perfectamente, mientras nadie se les opone, en vender víveres y pertrechos á una moderada ganancia de 50 por ciento. La guerra ha degenerado completamente, se ha olvidado para siempre el pretesto de la constitucion y de la integridad nacional para buscar unas veces votos, siempre algodon y botin. En vista de la resistencia del Sur á dejarse dominar se ha jurado su esterminio El general Frank Blair lo ha dicho recientemente en un discurso que pronunció en San Luis: "la doctrina de los radicales es la aniquilacion; horrible, atroz doctrina, indigna de ser tolerada por un pueblo que se llama civilizado y tiene en su corazon sentimientos de humanidad. Es horrible la idea de esterminar á 8.000,000 de hombres de nuestra raza y de nuestra sangre, queriendo privarlos de su ciudadanía y haciéndoles una guerra de esterminio. Así es que, como nada esperan de nosotros, se batirán hasta el último trance."

El general Blair es el mismo que acusó al secretario Chase de varias demasías que le han puesto *sub judice* en el Congreso; pertenece á la familia de los Blair, una de las mas antiguas y poderosas del Missouri; pertenece, sobre todo, á la clase de hombres que osan decir la verdad al que manda, guste ó no guste lo que él diga.—PETER HICKS.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 18 de mayo.

El personal de la *Junta local de instruccion pública* en esta ciudad se compone de los individuos que á continuacion espreso:—Presidente, el Sr. Gobernador: vocales, el Sr. Cura Vicario, quien al mismo tiempo podrá funcionar de vicepresidente, y los Sres. don Eusebio Guiteras, don Alfonso Ulmo, don Mariano del Portillo, don Ramon de Llanos y Dr. D. Tomás Pintado. Secretario, Sr. D. Ildefonso de Estrada y Zenea.

La referida Junta deberá instalarse mañana á las 6 dela tarde en la sacretaría, que tiene, contigua á la biblioteca pública.

Y ya que hablo de biblioteca, declaro y digo como católico cristiano que es una verdadera desgracia verla herméticamente cerrada en todos los dias festivos del año. Ayer, por ejemplo, y antes de ayer lúnes y el domingo pasado se exhibió al público bajo esa forma "negativa," lo que quiero decir que los hombres ocupados, los de negocios, los mecánicos no podrán jamás concurrir á la Biblioteca. Esto es claro, clarísimo: ¿Cuanto mas útil no sería, si bien se pensára, tenerla abierta por las mañanas en los dias festivos? Si tras de que se halla tan "encaramada" y oculta allá por puesto tan elevado, se le añade el encierro bajo llave de los libros que contiene en aquellos dias en que los hombres ocupados pudieran visitarla, ¿qué deberá esperarse de su instalacion?

Me consta que se van aproximando los dias en que asimismo deberá instalarse el Instituto para estudios secundarios en esta ciudad. Como de el se eliminan por ahora las clases de filosofía, es tambien muy claro que á los estudiantes, hijos de familias pobres poca utilidad les reportará su instalacion. Poseemos ya uno ó dos establecimientos de educacion pagados por el Municipio y que son mas nominales que reales para desear tener otro que no ha de llenar la mision franca que por el nuevo plan de Estudios se le asignaba.

—Se prepara para el domingo 5 de junio venidero una festividad popular, que podrá ser muy notable, y es la de la *bendicion de las banderas* de las bombas de incendios *Matanzas*, *Comercio* y *Refino*. Dicen que la primera (Matanzas) tendrá por madrina á la bella señora doña Dolores de la Cruz de Jimeno, la segunda (Comercio) á la simpática y preciosa señorita doña Blanca Kobbe y la del Refino á la señora doña Filomena Mathew de Lallier. Todas esas banderas han sido regaladas y bordadas ó hechas bordar por las espresadas madrinas.

Como las bombas referidas deberán salir de los depósitos donde se hallan á unirse con las de la ciudad, la popular procesion marchará por las calles que á su tiempo se designarán al compás de la música del Cuerpo de honrados obreros y bomberos. Será de seguro una festividad tan solemne como divertida, si el tiempo lo permitiere.

Y digo esto, porque como hace dias que no cae aquí una gota de agua, me temo mucho que pronto tengamos encima la estacion larga de las lluvias. Ya ha llovido abundantemente por los campos inmediatos á esta ciudad, cayendo en la Cidra, Caobas y otros partidos contiguos á esos una terrible granizada allá por el pasado domingo.

El teatro Estéban sigue muy favorecido del público. La linda produccion de Camprodon y Arrieta titulada *Marina* ha hecho furor en esta ciudad. La prueba es que se repetirá esta noche por tercera vez y que en las dos pasadas en que se ha puesto en escena, ha resultado un lleno completo en las localidades altas y bajas. A mi corto entender cada vez que se repita tan bella zarzuela mas agradará y mas placentero dejará al público de Matanzas, aunque muy poco amigo de repeticiones de esta clase.

Tambien el desempeño de la zarzuela ha tenido muy poco que tachar, y esto con los coros que suelen pecar de flojillos como ciertos vinos. Creo es el favorito del público matancero, y con mucha razon: el lúnes pasado dicen que *improvisó* con mucha gracia unas seguidillas que empezaron así:

Tienen las matanceras
ojos tan bellos,
que al mirar levemente
matan con ellos.
No va esto en chanzas
sepa el mundo que he sido
muerto en Matanzas.

Mi pechito es un barco:
mi amor lo manda:
ven, matancera, y suelta
la lona en banda.
Si nos perdemos
de mí mismo haré un bote
con vela y remos......

Nada mas ocurre por esta localidad digno de notarse. Por lo mismo guardo la pluma para mejor ocasion.—*Cz.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de los Quemados, y de 11 á 12 en la de la iglesia de Jesus María.

Instruccion pública.—La Junta Superior del ramo se reunirá en pleno á las doce de la mañana del próximo domingo, en la morada y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Regente de la Real Audiencia.

Emancipados.—Cita la Administracion local de Rentas de esta plaza á los patronos de los de las expediciones *Lezo* y *Tercer Neptuno*, para que dentro del término de ocho dias ocurran á satisfacer las pensiones y capturas que adeuden por sus respectivas consignaciones, bajo apercibimiento de proceder al cobro por la vía de apremio.

Fallecimiento.—El del Sr. D. Félix Crucet, Auditor de guerra honorario y Secretario de la Junta de Gobierno de la Real Casa de Beneficencia, ocurrido anteanoche, ha sido generalmente lamentado en la Habana, donde era muy apreciado dicho señor por las relevantes prendas de carácter que le adornaban.—Su entierro se verificó ayer tarde.—Paz á sus restos.

Otro.—Ayer tarde se dió sepultura en esta ciudad á los restos mortales del señor D. Miguel José de Barbería y Olaizola, hermano del señor D. José de los mismos apellidos cuyo fallecimiento ocurrió hará unos cuatro meses. —Los que en vida habian tenido ocasion de conocer y tratar al que anteayer dejó de existir, han sentido profundamente la desgracia que anunciamos.

Siguen las invenciones.—"Carro de regadio chinesco" quiere el laborioso D. José Martin del Pozo que se titule uno que ha inventado para regar las calles de la ciudad y cuyo modelo trajo ayer á nuestras aficinas, como lo llevó á las de los demás periódicos de la plaza.—El dicho carro, respecto del cual nos ocurre solo la observacion de que sería mas lójico llamarle "Carro chinesco de regadío," ya que chinesco se quiere que sea, consta de un estanque montado en cuatro ruedas con otro mas chico dentro, y mas alto, el cual recibe inmediatamente el agua por una manguera á él adaptada, sirviendo de depósito al grande, que es el que arroja el liquido al suelo por medio de tubos, á voluntad del conductor del tren, que puede abrir y cerrar la comunicacion entre ambos cajones haciendo jugar la compuerta del mas pequeño.—Tres son las hileras de tubos que tiene el carro, por manera que riega á la vez por sus costados y parte posterior; siendo solo de desear—puesto que por él ya no queda—empiece desde luego á prestar servicio, en obsequio del público y contra la mala intencion que respecto de este *anima* al polvo.

Ultimas noticias.—Las tenemos de buena fuente, segun las cuales lo de los bailes de las Puentes no es *bola*, ni *canard*, ni siquiera *borrego*, como se ha querido decir que era para *levantar atmósfera* en las rejiones de los aficionados á la danza en todas sus formas.

Habrálos, ¿quien duda eso?
Conque á gozar, bailadores,
Que en ellos hará primores
La orquesta *Flor del Progreso*.

Y añádese á lo dicho que tendrá lugar el primero de dichos bailes el sábado 4 de junio del año que corre, dia de luna nueva, ¡malo! y de San Quirino—bueno! porque no habrá quien por estar celebrando su santo deje de asistir á la Glorieta. ¿Quien que pueda ir á ella ha de tener el mal gusto de llamarse Quirino ni Quirina...?

Y aun hay mas: hemos visto una prueba de las tarjetas que se están haciendo para la entrada en los bailes susodichos, de ellas unas para las Puentes y otras para Marianao, cuya Glorieta tiene igualmente contratada la misma comision que va á correr con los del primer punto.

Los bailes de Marianao tendrán efecto los domingos y empezarán la noche del 5 de junio, siendo de notar que en las papeletas á que hemos aludido se recomienda mucho *la sencillez en los trajes*, para que las reuniones no pierdan el carácter que deben tener, el de reuniones de temporada.

Una de las frecuentes.—En la mañana de ayer murió repentinamente en una casa de la calle de la Zanja un moreno á quien tenia recogido de limosna la dueña de la referida casa. Participado el suceso al celador del barrio, procedió á las diligencias requeridas en tales casos.

Aprobado.—En un almacen de depósito de efectos establecido en la calle de San Ignacio fueron reconocidos ayer, con las formalidades prevenidas al efecto, cuarenta arrobas de tasajo y once barriles de pescado salado procedente de Islas Canarias. Habiendo manifestado el reconocedor, D. Francisco García, que el primero de los referidos comestibles se hallaba ligeramente averiado y el segundo en estado de corrupcion, se dispuso conducir los once barriles citados á los uveros y enterrar allí su contenido. Y por haber declarado los dueños del espresado almacen que el pescado antedicho no estaba destinado á ser vendido sino á ser arrojado como desperdicio, el funcionario que entendió en el asunto dió parte de lo indicado á la autoridad correspondiente para que resolviera lo que creyese oportuno.

Lo de cada dia.—Por depositar anoche en la calle envases conteniendo basuras, antes de la hora señalada por disposicion del Corregimiento, se impusieron veinte y nueve multas. A carretoneros se impusieron, tambien ayer, cinco, y otras cinco á otros tantos individuos por infracciones diversas.

Retratos.—En un anuncio inserto en otro lugar de este periódico hace saber el Sr. Mestre Petit que en su galería fotográfica, calle de O-Reilly número 63, se han hecho recientemente por un nuevo procedimiento retratos en tarjetas del elocuente orador sagrado Pbro. D. Pedro Arburu. Hemos visto dos de los referidos retratos y no creemos que dejen nada que desear.

Gratificacion.—En el lugar correspondiente de nuestra seccion de anuncios se ofrece gratificar á la persona que entregue en la calle de la Lamparilla, casa nº 78, un dibujo hecho al creyon representando á San José y el niño Jesus; cuyo dibujo fué extraviado en la calle del Obispo entre las de Villegas y Compostela en la mañana de hoy juéves. La persona que entregase dicha prenda, objeto de cariño por ser obra de un miembro de la familia que la reclama, debe estar segura de que se le agradecerá, traduciendo este sentimiento en algo *sonante*.

Posdata.—Suele decirse que la posdata es siempre lo que mas espacio ocupa en las cartas escritas por mujeres; pero bien se puede asegurar que no ha de suceder así constantemente. Ejemplo. Una jóven que se hallaba separada temporalmente de su familia escribió recientemente á su padre una larga epístola que contenia solo futilezas; pero despues de las frases con que se demuestra el respeto de toda hija bien educada á sus padres, se leia el renglon siguiente:—Posdata. "Por mi firma verá V. que estoy casada."

Debut de una artista.—Triste es la noticia siguiente, dada por el *Menestrel*, si es realmente cierta, dice un periódico extranjero: Una jóven cantatriz, Mlle. Paoli, cuya educacion musical estuvo á cargo de maestros de reputacion, apareció por primera vez en el teatro de Milan el 16 de marzo último. El público la aplaudió de momento y aun la llamó á la escena; pero á medida que la representacion adelantaba los aplausos disminuyeron y las demostraciones de entusiasmo fueron reemplazadas por la mayor frialdad, lo que hizo que la jóven artista se turbase. Su turbacion tomó en un momento tales proporciones que llegó á caer privada de sentido. Acudieron á levantarla y se halló que estaba loca.

En todas partes....—El gran duque Constantino ha permanecido unos cuantos dias en Goslar, Hannover, con objeto de consultar á un empírico que cura con ensalmos y yerbas..... *En la Habana, Charito las cocía á calderadas.*

Entusiasmo literario.—Lamartine, Guizot, Alejandro Dumas, el hijo mayor de Victor Hugo, Cousin Villemain, Teófilo Gautier, Jules Janin, y otros distinguidos literatos iban á dar una comida en el Palacio de la Industria el 23 del pasado con objeto de celebrar el 300º aniversario del gran poeta inglés Shakspeare.

Aprieta, Juancho.—Las señoras francesas, segun dice un periódico, habian discutido con toda la gravedad que requiere el asunto, cuál deba ser el vestido mas propio para los baños de mar, y han decidido que el traje perfectamente ajustado es el mas conveniente y saludable, debiendo además ser de colores subidos en obsequio de lo pintoresco

Eso es paciencia y salud.—El editor del *Valks Zeitung*, periódico de Berlin, dió una fiesta, quizá única en su especie, en obsequio del redactor principal del mencionado periódico, Herr Bernstein, el dia que se publicó el editorial escrito por este, núm° 5,000. Herr Bernstein fundó el periódico en 1849 y ha escrito desde entonces un artículo diario.

Mapa.—Tenemos á la vista un ejemplar de un Mapa de Santo Domingo que acaba de publicarse en esta ciudad. Aunque en escala menor, vemos que en él están señalados hasta los pueblos y caseríos de menos consideracion de la parte española de esa Antilla, así como los caminos, rios, puertos, cabos, grupos de montañas, &c. mas notables; por lo cual lo creemos muy apropósito para el estudio de la guerra actual. Contiene además dicho mapa, muy bien litografiado por el Sr. Martin, un resúmen geográfico, histórico y estadístico de la parte española, y en una bonita orla se ven los retratos de S. M. la Reina y de varios de los gene-

---

FOLLETIN.

LAS SIETE VIRTUDES CAPITALES.

POR

Doña Robustiana Armiño de Cuesta.

CONTRA AVARICIA LARGUEZA.

(Continúa.)

TERCERA PARTE.

I.

¡UNA MADRE!

"Aunque á su madre como un Dios adore,
"Aunque abandone por su amor el mundo,
"¿Podrá el hijo igualar ese profundo
"Sentimiento de inmensa abnegacion!"
R. A.

Un mes habia trascurrido apénas desde el baile de San Antonio y el corazon de la marquesa de Bengala habia experimentado un cambio tan inesperado, que ella misma retrocedia asustada ante tamaña transformacion.

Acostumbrada poco á poco al dulce carácter de Fanny Souphantom, seducida por su esquisita delicadeza y sus modales esencialmente aristocráticos, Matilde sintió poco á poco desvanecerse la repugnancia que esperimentaba por la raza mercantil, y acabó por conceder un lugar preferente en su corazon á la que habia jurado aborrecer toda su vida.

Es verdad que, como hemos dicho antes, retrocedia espantada ante el recuerdo del juramento que habia arrancado á su hijo, juramento esplícito que habia comprendido especialmente á la jóven inglesa; pero Matilde se cuidaba todavía de unir á los dos, dejando al tiempo el cuidado de [illegible]

[illegible]

finadas interrogaciones, no habia sido mas feliz que Matilde, y la jóven madre, no sabiendo á donde buscar el hilo de aquel secreto, empezó á sospechar de su afectado desden si estaria enamorado de Julia de Santi Spíritus.

Lo cierto es que la marquesa, que espiaba con maternal solicitud todos los movimientos de su hijo, notaba que desde el dia de San Antonio, el jóven oficial de artillería habia desmerecido mucho, tanto en su físico como en su natural, bueno y sencillo por escelencia.

Las mejillas algun tanto azuladas, su tos comprimida pero frecuente, y sobretodo, su contínua distraccion, indicaban bien á las claras que el corazon de César contenia algun secreto cuyo peso era superior á sus fuerzas.

Asustada é inquieta por la salud de aquel hijo que era su tesoro, Matilde se decidió á acudir á Santa Marta para averiguar la verdad, resuelta á hacer ella misma proposiciones á la condesa de Santi-Spíritus, en el caso de que sus sospechas fuesen fundadas.

En consecuencia, pasó recado al vizconde de que le aguardaba para tomar el té y se preparó á emplear todas sus armas para hacerle entregar su secreto.

—Porque estoy segura de que César me engaña.... murmuraba Matilde con amargura, y es preciso á toda costa cumplir sus deseos, es preciso salvar aquella vida que se vá marchitando como una flor carcomida por un gusano que le roe el corazon.

Pero si estuviese enamorado de Julia ¿porqué ocultármelo cuando ese enlace colmaria todos mis deseos? ¡Ah! Tal vez por miedo de que el marqués halle muy pobres [illegible] de la condesa de Santi-Spíritus. [illegible]

mesa circular les servian el té en una lujosa vajilla de oro y azul con las armas de la casa de Bengala.

El marqués habia salido hacia media hora y César no habia vuelto de caza todavía.

—¿Quereis decirme, Matilde, á que debo el honor de tomar hoy el té con la hermosa marquesa de Bengala?

—Pues qué, vizconde, respondió Matilde visiblemente turbada, ¿no sois en mi casa una persona de la familia para quien siempre se coloca un cubierto en la mesa?

—Si.... si.... ¿pero qué quereis vengo siempre sin que me llamen... hoy me habeis avisado, y es señal de que no queríais que faltase ¿no es verdad marquesa?

Matilde le miró fijamente sin contestar: aquel hombre, al parecer tan superficial, tenia una sutileza estremada y una gran esperiencia en el laberinto de las intrigas del gran mundo para no percibir de léjos lo que le iba á preguntar la marquesa.

Matilde se disponia á eludir con rodeos la suposicion del vizconde, pero al ir á pronunciar la primera palabra recordó la tristeza de su hijo y echó á llorar amargamente.

Vamos marquesa, dijo Santa Marta inclinándose hácia Matilde con la serenidad del que aguardaba ya aquel exabrupto; ¿qué quereis que os diga de vuestro hijo?

Y se arregló la corbata con un movimiento de superioridad que indicaba la seguridad que tenia de poder responder á todas las preguntas que se le hiciesen.

Matilde le [illegible]

—Pues os habeis engañado medio á medio, Marquesa.

—¡Dios mio! esclamó Matilde poniéndose pálida como la muerte; entónces decidme, por Dios, lo que sepais......

—Lo que yo sé es que sin duda vuestro amor maternal ha trastornado esa hermosa intelijencia, porque ¿cómo habíais de presumir que César os ocultase una pasion que es vuestro sueño dorado?

—Es verdad; mas tal vez temiendo que su padre......

—En ese caso lo hubiera ignorado el Maqués, ¡pero vos!......

—Sí, sí, es verdad........ Pero decidme, ¿os há dicho mi hijo que no ama?

—¡Bah! ¡No sabeis que á mí nada puede ocultárseme?

—En ese caso sabréis decirme la pena que le aqueja....... y me la diréis, ¿no es verdad? añadió estrechando cariñosamente las manos del Vizconde.

—Matilde........ no me mandeis deciros lo que debo callar, respondió el Vizconde visiblemente turbado.

—Hablad, hablad, por Dios.

—No es posible.

—Pues bien si vos no quereis hablar, hablaré yo.

—Hablad, hablad, se apresuró á responder el Vizconde, que no tenia ya nada que decir.

Matilde, impulsada por la fiebre que producía en ella el temor de perder á su hijo querido, reveló al Vizconde toda su entrevista con César, y el juramento que le habia exijido de no dar nunca su mano á la hija del Nabab.

Al oir aquella revelacion inesperada, el Vizconde se dió una palmada en la frente, [illegible]

—¡Pero creeis de veras que esté enamorado de la hija de Nabab? preguntó la marquesa estremeciéndose todavía á la idea de aquel enlace.

—¿Qué si lo creo? ¡Dios mio! que habeis hecho de vuestra esquisita percepcion, Matilde? No os he dicho hace un momento que no me obligárais á deciros lo que debia callar?

—¡Es verdad, respondió Matilde cada vez mas pensativa.

—¡No recordais vós misma que desde la noche de S. Antonio vuestro hijo está mas que nunca triste y enfermizo?...... Se os ha olvidado ya la tenacidad con que persiguió toda la noche á Fanny, y el despecho de la condesa de Santi Spíritus, que fué á ahogar su despecho á los baños de Biarritz?

—¡Es verdad!

—¡Ah! no sabeis lo que es amar con el delirio con que os ama César, luchar con el juramento que misteriosamente le habeis arrancado, y luchar tambien con un sentimiento imperioso que se levanta en nuestro corazon y le domina como un...... porque al fin, señora, añadió el vizconde apoyándose cruelmente sobre lo pasado, nadie mejor que vos puede saber lo que es amar, con vehemencia....... al que no nos iguala en nacimiento, vos, la jóven hermosa y esclarecida marquesa de Bengala que ha dado la mano [illegible]

—Basta, le interrumpió Matilde sonrojándose; basta por piedad vizconde: ahora se trata de mi hijo.

—Pues precisamente, porque se trata de vuestro hijo [illegible]

—¡Pobre Julia!

—¡Pobre César, Matilde! pobre corazon enamorado!

—Sí...... sí....... hablemos de mi hijo.... pero, qué hacer, Dios mio!

—Matilde, lo que habeis de hacer os lo está diciendo á voces vuestra conciencia.

—Pero esta union es imposible.... Dos veces truncada la rama noble....... ¡oh! Dios mio! Dios mio!

—Es que vuestro hijo se muere......

—¡No! no!

—Y Fanny es poderosa, dulce, encantadora.

—¡Es verdad!

—Cantará, pintará, se arrodillará al pié de vuestro lecho para velaros el sueño....

—¡Es verdad! esa jóven es un ángel.

—Esa jóven, á pesar vuestro, os ha ganado el corazon con sus bondades.... olvidaos de que sois marquesa de Bengala para ser madre—una buena madre muere por dar la vida á su hijo.

—¡Vizconde, me habeis vencido! esclamó la marquesa casi sollozando; estoy en vuestras manos.

—¡Le hemos salvado! murmuró Santa Marta loco de alegría.

—¡Le hemos salvado! repitió Matilde con una solemnidad que no carecia de amargura.

Ambos guardaron silencio durante algunos minutos.

—Es decir que mañana se correrá el velo de este misterio, murmuró el Vizconde [illegible]

—Sí, mañana.... ¿Pero cómo? [illegible]

tremo susceptible......y ¿qué se yo como recibiria mis proposiciones cuando está ligado por vuestra promesa?

—Os autorizo para revelarle todo lo que os he dicho.

—¿Y lo creerá? dijo el vizconde con un acento de verdad que convenció á la marquesa; ¿y no sospechará que es una red que le tiende alguno......su padre por ejemplo......que quisiera reunir para ese hijo todos los tesoros del universo?

El vizconde se mordió los lábios lijeramente, recordó, aunque tarde, que á ninguna mujer se le pueden decir los defectos de su marido, y trató de recoger vela, encareciendo el esmero con que el marqués adivinaba todos los deseos de Matilde.

—Convenido, dijo la marquesa levantándose con resolucion: por muy costosa que sea para mí esta retractacion, os doy mi palabra de honor de que mañana propondré yo misma á mi hijo su matrimonio con la hija del Nabab.

—¡Bravo, Matilde! esclamó el vizconde estrechando con efusion las manos de la marquesa. Habeis hecho justicia á vuestros generosos sentimientos........¡qué felicidad para todos, Dios mio!

En aquel momento entró en el salon un page vestido de cazador que acompañaba siempre á César.

—¡Y el señorito? preguntaron á la vez el vizconde y la marquesa.

—Vendrá mas tarde, señora.

—¡Pobre hijo mio!...... retírate.

—El page inclinó la cabeza y salió.

—El vizconde se despidió á los pocos minutos, ofreciendo volver dentro de dos horas.

Matilde se puso á contemplar las [illegible]

qué......¡quien no ha llorado alguna vez en la hora del crepúsculo?

El vizconde, trastornado con la idea de lo que iba á ganar en aquella gran jugada de bolsa, caminaba con tal velocidad que no reparó en el marqués hasta que aquel le detuvo familiarmente por el brazo.

Amigo mio ¡qué avispa os ha picado para que vayais tan de prisa?

—¡Ay, marqués! esclamó aquel [illegible] deando de alegría.... el gozo [illegible] ga...... el mundo es vuestro.....

Todo lo habeis ganado.

—¡Ganado! ¡Como! ¡hablad por Dios!

—Matilde propondrá mañana á su hijo el enlace de Fanny Souphantom.

El marqués, atónito y dudando de lo que acababa de oir, arrastró al vizconde consigo y no tomó aliento hasta que estuvieron encerrados en el perfumado gabinete de Santa Marta.

—Oh! repetidme por Dios lo que acabais de decir, esclamó juntando las manos y dejándose caer sin aliento sobre un sofá, vuestras palabras son un sueño, quiero morir soñando.

El vizconde, casi tan conmovido como él, repitió palabra por palabra la increible nueva.

—¡Y es ella, ella misma la que propone ese enlace...... ¡Ah! fuerza será [illegible] toda la vida! y lo seré, vizconde..... lo juro.

—Ella misma, marqués...... ¡pero [illegible] me ha costado este triunfo!

—Vos [illegible] me dais la felicidad [illegible] Dios [illegible]

[illegible]

rales que mas se han señalado en la guerra citada. Recomendamos, pues, el mapa en cuestion á los que sigan con interés el curso de ella, refiriéndonos al anuncio, que se publica en lugar correspondiente, por lo que respecta á los puntos en que se halla de venta.

Otro Mapa.—Llamamos la atencion de los aficionados á la Geografía, de los directores de colegios, &c. hácia un anuncio que se verá en lugar oportuno de este periódico, y segun el cual la acreditada casa de Colton y Cª, de Nueva-York, se propone publicar en breve un gran mapa de la Península ibérica que ha levantado el Sr. D. José María de la Torre, bien conocido entre nosotros por los escelentes trabajos de esa especie que ya ha dado á luz. El mapa en cuestion, cuyo original hemos visto, reune á su exactitud geográfica la ventaja de contener las nuevas divisiones por provincias, y los ferrocarriles, canales, telégrafos, &c. construidos ó en proyecto hasta el presente en los dos países que comprende la Península, todo lo cual está señalado con la mayor claridad, á lo que se prestan las dimensiones del mapa, que son dos varas de largo por una y media de ancho. Esa obra, como la última de su clase debida al Sr. la Torre, es digna de ser recomendada, y así lo hacemos gustosamente.

El tiempo lo dirá.—Aunque una flor no hace verano, no podemos menos de referir que hemos oido como un rumor vago que se está tratando de que la próxima temporada lírica no dejo nada que desear á los *dilettanti* de esta capital, y no estrañaremos que así sea, pues hay quien asegura que dentro de muy pocos dias estará en la Habana una persona que entiende el negocio y que recibirá órdenes de otra que sabe bien donde le aprieta el zapato para que desde luego pase á contratar á artistas determinados. Añádese á lo indicado otros rumores que parecen igualmente prometer que la cosa se formaliza; pero nos abstenemos por ahora de acoptarlos como cosa cierta porque estamos seguros de que no ha de pasar mucho tiempo sin que se sepa lo que ha de resultar. Basta, pues, por ahora con que ruede la bola ya que poco á poco se va lejos.

Rayo.—Serian las cuatro de la tarde del lúnes último (dice *El Lucero* de San Antonio) cuando en medio de una turbonada hubo un desprendimiento eléctrico, que causó la muerte á un individuo de oficio carretero, el cual se encontraba en los terrenos en que vivia, sembrando piña de raton. Parece que en los momentos de pasar una cerca tuvo lugar el desprendimiento que le privó de la existencia. El sombrero de yarey que tenia puesto apareció en el suelo, con un agujero en la copa y un zapato totalmente deshecho, lo que nos hace creer que recibió el golpe en la cabeza. Pero despues del suceso se constituyeron en aquel lugar las autoridades, para instruir las diligencias del caso y disponer la traslacion del cadáver á la poblacion.

La benemérita persona que suscribe la siguiente comunicacion, autora del notable arco que ha decorado la calle del Príncipe, esquina á la del Aguila, en las pasadas fiestas, confiesa esplícitamente ser *fuera de sazon* las esplicaciones que dá acerca de sus honrosos antecedentes, como buen español y buen patriota, lo cual no ha sido puesto en duda ni por asomo en el curioso artículo de un GUAJIRO que se nos remitió dias pasados y apareció inserto en las columnas del *Diario* correspondiente al mártes último.

El que escribió el mencionado artículo, con la mejor buena fé del mundo y guiado solo de un interés puramente artístico, principiaba y acababa por celebrar la obra, sin saber que fuese su autor el Sr. Lopez, cosa que asímismo ignorábamos nosotros, como tambien sus merecimientos últimamente contraidos en Santo Domingo en defensa de los derechos de la nacion. La cuestion, pues, solo ha debido quedar reducida á la esfera de una cuestion de pormenores artísticos ó una simple controversia académica mas ó menos interesante, segun el gusto de cada cual, sobre heráldica.

Hechas estas aclaraciones, y agregando nosotros á lo dicho por el erudito GUAJIRO, que tambien nos gustó el Arco de la calle del Príncipe, no tenemos inconveniente en insertar la comunicacion referida que dice así:

EL ARCO TRIUNFAL DE LA CALLE DEL PRINCIPE ESQUINA A LAS DEL AGUILA Y MALOJA.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Con este título he visto en su apreciable periódico de hoy un artículo donde hablando favorablemente de mi obra continúa: "Que solemnizándose allí la inauguracion del nombre de la calle, le parecia natural poner el escudo de Asturias; y en abismo ó sobre el, poner el del príncipe: pero no vió sino el de su augusta madre. ¿Ignoraria el que dispuso el dibujo que los hijos no pueden poner las armas iguales á las de sus padres, salvo el primogénito, despues de la muerte de estos? Ponerlas, pues, indica haber fallecido sus mayores, ó que han sido separados del mando, como sucedió con Fernando VII despues de la renuncia de Aranjuez."

A esto respondo al señor Guajiro que solo se me dijo pusiera el nombre de *Calle del Príncipe.* Y como á mí no me tocaba hacer preguntas, así lo hice, sin pensar en Asturias ni en ningun otro punto.

Respecto al escudo de nuestra Soberana (Q. D. G.) lo puse porque siendo la persona que representa á España, y siendo España esta isla, me pareció apropósito y para mayor honra de todos los españoles, debia pintar en el sitio principal, como lo hice, el gran escudo de armas de España; de donde resulta que si en esto hay error, escudos dobles ó sencillos de España tenian todos los arcos, que debió haber visto el señor Guajiro, antes de llegar á la calle del Aguila, puesto que venia de Jesus del Monte en diligencia.

Respecto á las minuciosidades del gran escudo diré que cuando me encargué de la obra del referido arco, no tenia delante de mí mas que catorce dias de término, y fué preciso perder cuatro para coser las telas y andar de Herodes á Pilatos para buscar sitio para pintarlas, y preparar y buscar las maderas para armar el arco.

De suerte que en solo diez dias fué preciso pintarlo, y se supone que no podia perder el tiempo en esas minuciosidades heráldicas de que sin duda carecen no solo los escudos que han de durar tres dias solamente, sino tambien la mayor parte de los fijos en establecimientos públicos.

Esto no obstante, las principales cosas están hechas á punta de lanza, como suele decirse, y hasta esa misma corona Real está pintada ni mas ni menos, como puede verlo todo el mundo.

La cuestion de las banderas correspondientes al sacro imperio Romano con el Aguila Germánica esplayada, picada y membrada con su doble testa, es el águila de Cárlos V, por ser la época gloriosa en que España adquirió á Méjico, el Perú y otros paises tan dilatados, que con razon se dijo que los Estados de España entonces *empezaban desde donde sale el Sol hasta donde se pone.*

A las preguntas de si seremos austriacos ó alemanes, respondo que no somos ni austriacos ni alemanes ni franceses, aunque nuestra Soberana desciende de la familia Real de Francia; sino españoles puramente, sin mezcla de ninguna raza. Añadiendo que si llega el caso de que España fuera con sus banderas á los estremos de los polos de ambos mundos conocidos, y en vez de castillos, leones, lises ó águilas, llevára un solo raton, si este raton representa á España, *á España sigo yo aunque sea á los infiernos.*

Y esto no solo lo digo de palabra, sino que lo he justificado con las obras cuando ha llegado el caso. Siento decir que mis ensayos militares los hice en la guerra civil que esperimentamos en España, donde nos destrozamos hermanos contra hermanos; pero el guante se arrojó entre doña Isabel II y don Cárlos, y yo siendo muchacho aun, fuí uno de los primeros que lo levantó en Madrid, á favor de la primera, siendo el primer miliciano urbano de caballería que se presentó equipado de todo con su dinero, haciendo frente á las conspiraciones y pasando los primeros años casi todas las noches y muchos dias fuera de su casa, con detrimento de sus obligaciones y fortuna hasta despues del famoso convenio de Vergara.

Ultimamente en Puerto-Plata, donde he perdido la fortuna que yo llevé cuando la anexion tan pronto como entendí el primer cañon de alarma, salí con la mujer que dejé en el castillo, y me situé en las trincheras esteriores con el Administrador de Rentas y los Carabineros, cuando toda la guarnicion no llegaba ni á 200 hombres, y nos rodeaban de seis á siete mil enemigos.

Posteriormente, si dejé aquel punto, fué por que ya no habia necesidad, en razon de que con las fuerzas que llegaron despues, no ha debido ser nunca el peligro tan eminente como lo fué entónces. Además, la ciudad ya no existia y yo no podia tener para sostener mi casa, ni contar con recursos de nadie, puesto que como de costumbre, no he recibido jamás ni un solo rancho, en mis apuros, en espediciones militares.

Me he estendido á dar estas esplicaciones (fuera de sazon) picado de la pregunta de *si seremos austriacos ó alemanes.* Y para hacer ver que los españoles, si tienes que habérselas aunque sea con el diablo, son mas españoles [illegible] que en la misma España.

Ahora, volviendo á nuestra cuestion diré que [illegible]

la esplicacion de ellas en la estampa litografiada que me permitió hacer la prórroga de 8 dias.

De manera que las columnas, como allí se dice, están representadas como cuando Hércules las puso, y respecto á la historia, como es mitolójica me parece que hasta la arquiteotura debe ser lo mismo, porque á mi modo de entender debe ir lo uno con lo otro.

En suma, atendido el tiempo y la circunstancias, quise hacer una cosa de efecto, que tuviera alguna novedad; por no entrar en el órden de esa clase de pinturas de pacotilla, que por lo regular se miran en todas partes con la mayor indiferencia.

Esto creo haberlo conseguido, y lo que es mas lisongero para mí es que todo el mundo, generalmente hablando, dice de mi obra lo mismo que el Sr. Guajiro; esto es, *¡me gustó!* Por lo demás si las pinturas de mayor mérito, tienen siempre alguna cosa que falta ¿como habia de ser la mia perfecta? *Solo Dios es infalible.*

Sírvanse ustedes Sres. Redactores de este recomendable periódico dar cabida en él á estas esplicaciones, y el que las desee un poco mas largas que vea la estampa de este arco.—Quedando á su disposicion s. s. s. q. s. m. b.—*Urbano Lopez.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—*San Bernardino de Sena.*—Entre los muchos y grandes santos que honra el instituto religioso de San Francisco se deja notar muy particularmente el glorioso S. Bernardino. Dedicado al ministerio de la predicacion siempre procuró por cuantos medios estuvieron á su alcance la conversion de los pecadores y con efecto; fueron innumerables los que abandonaron su mala vida para volverse á la virtud á causa de los sermones de dicho santo. Escribió muchas obras ascéticas con gran acierto y sabiduría, por lo cual se hizo digno de los elogios que muchos historiadores lo han tributado.

Además se mencionan los Stos. Baudillo, Basila virgen, Talaleo médico, Austerio, Alejandro, Plautila, Etelberto, rey, todos mártires, Austregislo, Teodoro, é Ivan obispo y confesores.

FIESTAS EL SABADO.—*Misas solemnes.*—En Santa Catalina la del Sacramento á las 7; en las Ursulinas á S. D. M. de renovacion: en la Catedral la de Tercia á las 8½ á la Santísima Virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre; en la Catedral, la Merced, San Agustin, Sto. Domingo, San Felipe, San Isidro, T. O. de San Agustin, Sto. Cristo, Sto. Angel, Sta. Clara, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, San Nicolás Jesus del Monte, Regla, y en todos los templos de la villa de Guanabacoa.

BELEN.—A las 7½ los piadosos ejercicios del Purísimo Corazon de María.

FLORES DE MAYO.—Por la tarde, en San Francisco á las 5, predica el Pbro. D. Juan del Cerro: en Belen á dicha hora sermon por un padre de la compañía: en San Felipe á las 6, predica el Pbro. D. Francisco Calcat: en la Merced á las 6½ sermon por un religioso de San Vicente de Paul: en la parroquia de Guanabacoa de 6½ á 7.

SALVES.—En la Merced, Sta. Clara, Sta. Catalina, Ursulinas, San Francisco, Sto. Domingo, San Isidro y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—*Dia 21 de mayo.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Monte, en S. n Juan de Dios.—En Guanabacoa á Ntra. Sra. de Atocha, en la parroquia.

COMUNICADOS.

A mi apreciabilísimo amigo el Sr. D. Joaquin Garsiñer en la sentida muerte de su precioso hijo el niño D. José Francisco; acaecida el 16 de mayo de 1864.

Lleno de angustia, lleno de agonía
Lamentas hoy en tu dolor profundo
Al que ora la luz de tu alegría
En los desiertos lóbregos del mundo.
Y gimo en tanto el corazon doliente
Dividiendo contigo la amargura
Al noble impulso de amistad ardiente
De tu hijo en la triste sepultura.
Deja que llore cuando tu suspiras
Al recordar el bien de tus amores,
Y que en su losa que con pena miras
Coronas ponga de fragantes flores.
Angel de paz y de tu vida encanto,
De tu campo la flor mas perfumada
Es la que gozaba en tí cariñoso santo
Ha vuelto al seno de la oscura nada.
Pobre niño infeliz! porque moriste
En los albores de tu hermosa vida
Como la flor que se doblega triste
Y cae marchita por el cierzo herida!
Oh! deade estas! "del cielo en las alturas
Vivesu alma!" un Angel me contesta
Allí goza de plácidas venturas,
Y ciñe lauros á su sien modesta.
Está con Dios! consuela, amigo mio,
Consuela tu dolor! gozo tu alma:
No puede el mundo con esfuerzo impío
Arrebatarle el brillante palma.
Vela por tí desde la altura inmensa
Y cual Angel de Dios por tí le implora
Para que rasgue ya la nube densa,
Que en derredor de tí se estiende ahora.
Ven y reclina sobre mí tu frente,
Yo tu dolor consolaré angustioso,
Hoy que mi alma con la tuya siente,
Oh noble amigo; amigo generoso.
¡Termina tu afliccion! que Dios te envia
El bálsamo divino del consuelo
¡Llegó de Paz y de ventura el dia!
¡El hijo de tu amor está en el cielo!

ASOMBROSO!

HABANA, ABRIL 1º DE 1864.

Sr. Eduardo Dupré.

PRESENTE.

Muy señor mio: Tengo el gusto de poner en conocimiento de Vd. que acabo de ser curado con el uso de las PILDORAS DE BRISTOL fabricadas por los Sres. Lanman y Kemp, de Nueva-York, de unos cólicos biliosos de que he estado padeciendo desde algunos meses; y debo decir que ellas hice la prueba por haber sido curados varios amigos mios de la misma enfermedad con dichas PILDORAS DE BRISTOL y por lo tanto y deseando que de algo le sirva el presente certificado.—Quedo de Vd. atento S. S. Q. S. M.—*G. Bassett.*

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN NUEVA YORK

Las señoras que usan los empíricos "hermoseadores" del dia no saben sin duda que estos no tardan en destruir la salud del cútis. Desde el tiempo de los Borgias hasta hoy los iniciados saben muy bien que la esencia pura de las flores frescas fragrantes aumenta la hermosura. En la preparacion de esta agua para el tocador solo se emplean los capullos y las hojas que poseen propiedades salutíferas. Y además de su escelencia como perfume, tiene por lo tanto la propiedad de aclarar el cútis, aliviar las erupciones, &c., todo lo cual comunica á la piel suavidad, blancura y trasparencia.

Puesto que consulto en este momento las modas de la antigüedad, encuentro que las damas romanas empleaban cuando menos cosméticos y perfumes como nuestras coquetas del siglo XIX. Eu primer lugar se cubrían de afeite, de coloreto y de cerusa.

La casa Violet, abastecedora de la Emperatriz Eujenia y de la Reina de España, trata mucho mejor á la hermosura, pues en lugar del afeite da el coloreto de Córte y de Damasco, que son otras tantas rosas finas y delicadas. Cuando el colerete revela su presencia ¿dónde está el hechizo?....... Lo mismo sucede con la cerusa, muy nociva y peligrosa para el cútis, que la casa Violet ha reemplazado con el blanqueto de lirio y el blanquete de perlas. Pero lo que supera al blanqueto y al coloreto es la "Crema Pompadour," que no es lo uno ni lo otro. Esta crema es una pasta untuosa, compuesta segun las recetas de Manon Foissy, camarera de la Marquesa Pompadour. Rejuvenece y embellece á la persona, y da la frescura juvenil de la infancia. ¿Es bien cierto esto?.... Sin duda. Nada mas fácil que convencerse de la lealtad de estos consejos. Bañaos tambien el rostro con el "Rocío de las Abejas," ó si preferís mejor, con el "Agua de Belleza de la Emperatriz Eujenia." El "Rocío de las Abejas" es un baño de flores, y el "Agua de Belleza" una leche de rosas. Las damas romanas se servian de un almizcle de perfumes y especie de resíduo de incienso llamado "Anchuse." Las preparaciones de la casa Violet son mucho mas eficaces y superiores. Podid su "Caja de Jouvence,"—317, rue Saint-Denis,—y luego me dareis noticia de ella.

PILDORAS DE HOLLOWAY.—LA SANGRE es la esencia de la salud y de la vida. Proporciona las partes componente de la carne, de los huesos, los músculos, nervios y tegumentos. El estómago es el aparato, las arterias son los distribuidores y los intestinos son los canales por donde se arroja la materia supérflua. Esta medicina obra simultánea sobre el estómago é intestinos. 2

Todos podrán conocer los maravillosos resultados obtenidos por el uso del remedio del Dr. KENNEDY, (véanse los anuncios). Este remedio soberano puede obtenerse en todas las boticas.

Siglos hace que médicos y sábios se han esforzado por encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y todas las investigaciones hechas con este objeto se han frustrado. Nuevos trabajos comunicados recientemente á la Academia de medicina de Paris y los esperimentos mas concienzudos hechos en el hospital Brompton, de Lóndres, especialmente consagrado á los tísicos, han demostrado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado al último período. Las *toses, resfriados, catarros, bronquitis, coqueluche y gripe,* ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Se recomienda á los enfermos que hagan uso al mismo tiempo de las deliciosas pastillas pectorales con zumo de lechuga y con laurel cereza de M. M. Grimault y compañía. Este exelente confite se compone de dos sustancias las mas calmantes y al mismo tiempo las mas inofensivas de la materia medical y no contiene opio. 1-24

El *Pectoral de cereza* de Ayer escede á todos los remedios en la rápida y radical curacion de la tos, resfriados y consuncion.—De venta por mayor en la calle de Mercaderes núm. 13. 6-17

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha [illegible] de los legítimos [illegible] en papel rosado [illegible] llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. [illegible] A. GALUZZO, y del único preparador [illegible] D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS, PROFESIONES.

DON EMILIO MONTELLS [illegible]

Ademas de las enfermedades ordinarias atenderá á las enfermedades del pecho tan pronto reciba su aparato para la inhalacion.

Consultas de 2 á 4 de la tarde, en español, inglés y francés.

Calle de la Obrapía n. 66 entre Aguacate y Compostela. 45-28 abril.

EL DR. D. CARLOS FINLAY HA TRASLADADO su morada á la calle de Cuba 71 entre Obispo y Obrapía.—Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Ag-1

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULISTA, participa al público que piensa pasar en la próxima primavera á Europa, donde permanecerá hasta fines de octubre; lo cual manifiesta para que los que padecen de cataratas ú otras enfermedades de los ojos aprovechen el corto tiempo que permanecerá aquí, si desean ser operados ó atendidos por él, con el esmero que sus dolencias reclamen. Reina 152. 5F

EL DR. D. CASIMIRO J. SAEZ MEDICO CIrujano de regreso de su viaje á Paris se ofrece á sus amigos y al público en su morada calle Luz n. 66. 12-10

EL DR. DON CELESTINO LAGAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay,—ocupando el mismo tiempo sus habitaciones Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. [illegible]

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle de la Obra-pía núm. 52 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente cironias y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las once del dia. 6-9Ab

D. LUIS DE LA CALLE

médico cirujano y dentista vive en la calle de la Lamparilla n. 29 entre Aguacate y Villegas. Consultas diariamente de 6 á 7½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres. 30-21-Ab

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS EL DOCTOR GUIMERA.

Vive en la calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 9-13 Abril.

PARA LA CURACION DE TUMORES

ESCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS O LUPIAS, Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD Y SIN USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion cuya eficacia es el testimonio de los hechos como la gratitud de los curados, han certificado del modo mas evidente y repetidamente en los periódicos de esta capital; mereciendo particular consideracion que en ninguno de aquellos casos se hace uso del instrumento cortante.

Como quiera que los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion, justo es que se la estime particularmente como uno de los medios concienzudamente científico-humanitario.

A los que sufran de cálculos ó mal de piedra, y de catarro de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que las curaciones han confirmado satisfactoriamente.

José Sanfeliu, San Rafael 32.

CONSULTAS DE 12 A 3.

30-12My.

EL LDO. D. FRANCISCO DE CASTRO Y LOpez, ha fijado definitivamente su estudio y habitaciones Amargura 86 entre Aguacate y Villegas. 15-13

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela—Habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas gratis.—Consulado, 49, entre Refugio y Genios. 30-10 My.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, participa á sus amigos y al público en general haber llegado de su viaje á Europa y so ofrece en su profesion en su antigua morada: S. Rafael 52. 30-12My

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecedoras haberse trasladado nuevamente á su antigua morada calle de Dragones n. 61 entre San Nicolás y Rayo. 30-5-8.

MADAMA DE NODAL

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela Neptuno n. 97 entre Manrique y Campanario. 30-12My

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-20M

D. GASPAR A. BETANCOURT

CIRUJANO DENTISTA.

Calle de la Amargura n. 51 entre Compostela y Aguacate. Habana. 30-27-Ab

DON JAIME GELI

CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia: O'Reilly 34 entre las de Cuba y Aguiar.

NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le sean encargadas y cura instantáneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-13My.

DR. J. A. DE HART

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE O-REILLY N. 59 ENTRE HABANA Y AGUIAR

CONSULTAS DE OCHO A CINCO 91-12-Mz

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker: dentista: Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público lo ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla ha resuelto por fin quedarse en este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viages creo el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se adhiere sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El Agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de New-York.—Todas las órdenes serán fielmente cumplidas. 28Jn

DON SEBASTIAN AIZPURU,

Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la misma *pasta incorruptible* de que goza privilegio del Gobierno Superior, obtenido por cinco años en 20 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es mas que imitacion de esta.

Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, se ajustan sin necesidad de extraer raiz alguna; y puede tambien obtenerse con ella el grado de redondez que se desea en la cara. Admite toda clase de composiciones.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra.

Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado. 15C-19-E.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA:

Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana, cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ninguno caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de todo clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas—Consultas gratis año-27My

IMPORTANTE.

DON GUILLERMO CLARENCE TINKER, (hijo) cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapía n. 56, á la de O-REILLY Nº 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que portenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.

Las estracciones se hacen (cuando así se pide), *sin dolor* usando del gas "Nitrous Oxide" (protóxido de ázoe) introducido por mí en la isla de Cuba para este objeto.

Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de este modo poner á prueba su aptitud, advirtiendo que toda obra recibirá mi atencion especial.—Polvos de dientes de superior calidad.

HORAS DE CONSULTA.—Desde las 6 de la mañana, hasta las 6 de la tarde: en estracciones á todas horas del dia y de la noche.

NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &a. &a., á precios equitativos. 21-Ab.

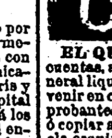

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle Mercaderes n. 10. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés é italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Ricla esquina á la de Aguiar. Año-17E

ENSEÑANZAS.

EN MEDIA HORA DE LECCION

y algunos dias de ejercicio se aprende el nuevo método paralelo, cambiando al momento toda mala letra, en la verdadera, lejítima, inglesa ligada, con los óvalos perfectos de las letras *a d g q* escribiendo lijero, con indiferencia como suele decirse á ojos cerrados, siempre igual, claro, ligado, derecho sin rayas, en todos los tamaños, quedando la letra firme inalterable para toda la vida. Si todo lo dicho no bien probado nada se tiene que pagar, de modo que teniendo que perfeccionar la letra conviene probar este nuevo método antes de perder tiempo y dinero con otros sistemas, por medio de los cuales jamás se puede aprender la verdadera letra inglesa ligada, como lo prueban los hechos, y en todos casos los resultados no pueden compararse con los del método paralelo, que enseña verdaderamente á escribir y no á dibujar y pintar las letras despacio, en modo que no es posible ejecutar en lijeras.

La aritmética comercial bien enseñada por un nuevo método y sin necesidad de conocer las operaciones de los quebrados, decimales, denominados, reducciones, reglas de tres &c. en 8 ó 10 dias se llega á ser apto de resolver los mas complicados problemas, mejor y mucho mas pronto que por los métodos antiguos y además se obtiene un conocimiento científico de la aritmética. La partida doble bien enseñada por práctica, proponiendo problemas que hasta la fecha ninguna academia [illegible] han [illegible] sin embargo son [illegible]

[illegible]

DON PEDRO N. PALMER,

Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 20-D

ACADEMIA MERCANTIL DE D. LUIS SORDE.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 169 entre Muralla y [illegible] 11

MADAME MAIRONI,

Ofrece sus servicios á las familias residentes y de temporada en MARIANAO y en los QUEMADOS, para la enseñanza de Sritas. en los idiomas francés, inglés é italiano como tambien música y canto y demás ramos de una esmerada educacion: informarán en casa del Sr. D. Ramon de la Maza en Marianao, ó en el escritorio del Sr. D. Mateo Quintero, en la Habana, Mercaderes n. 10 10-13

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND.

Ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS,—FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. San Ignacio 72, Hotel de Ambos Mundos. 30-11My.

IDIOMAS

INGLES, FRANCES ALEMAN Y LATIN.

En la casa de Teodoro Schevalm, exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos), siguen enseñando los idiomas mencionados. Obispo 25 frente al café La Imperial, n. 21. 10-11

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvia, autorizada por el Gobierno en 1858.—O-Reilly 31, y Prado 16, en los altos.—Letra inglesa cursiva en 30 dias 34$.—Aritmética mercantil en 49 dias, 68$.—Partida doble en 50 dias 68$.—Idem sencilla en 25 dias 34$.—Inglés ó francés en 10 meses 17$.—Las mensualidades son convencionales.—Pagos adelantados.—El director garantiza la enseñanza. 30-28-Ab.

DON BERNARDO ILLA,

PROFESOR PUBLICO.

Participa á todos los padres de familia, que dá lecciones en casas particulares, de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin, y teneduría de libros por partida doble.

Por la noche tiene abierto en su morada clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa—Horas para encontrar al profesor, son de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, á las demas horas impondrán Amargura 51 entre Habana y Compostela.

NOTA.—No se fija tiempo para la enseñanza, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno. 30-29-Ab.

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUPERIOR.

Su director tiene reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos vigorizados. 6-10

ACADEMIA MERCANTIL,

OBRAPIA NUMERO 52 ENTRE SAN IGNACIO Y CUBA.

Teneduría de libros por partida doble en 30 dias, 25$.
Aritmética mercantil en 30 dias, 16$.
Letra inglesa comercial en 15 lecciones, 12$.
El estipendio adelantado garantizando la enseñanza.
Asistirá á las casas particulares y en este caso varia el precio. 15-31Mz

WILLIAN H. KENNEDY

de Lóndres en eña el inglés. O'Reilly 56. 15 4

LECCIONES A DOMICILIO.

Por un profesor de Paris; de idiomas francés é inglés, teneduría de libros; aritmética y dibujo, solfeo é instrumentos de pistones, y en todos ramos de instruccion primaria.—Poco precio y mucho esmero. Compostela 123. 10-14

LOS SRES. HENEAGE DE LONDRES

dan lecciones en ingles, frances y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática y todos los ramos de una instruccion secundaria superior. Virtudes 38, cerca de la de Aguila, 30-15-Ab

ARITMETICA MERCANTIL.

Operaciones elementales, descuentos de pagarés, cuentas corrientes con interés, reglas de sociedad, cambios estrangeros &c. &c. Se aprenden en 15 dias, como consta por 1159 alumnos colocados, la mayor parte en casas de crédito. Academia mercantil de Pecomtal, Habana 111. 4-18

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL,—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, en 25 dias.

LETRA INGLESA EN 10 DIAS.
ARITMETICA MERCANTIL EN 15 DIAS.
INGLES O FRANCES EN 7 MESES.
Calle de la Habana n. 111 entre Muralla y Teniente-Rey 4-18

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Por el ingenioso y ameno sistema del acreditado profesor L. M. Pecomtal. Se aprende mas en 2 meses que en un año por los demas sistemas. Habana 111 entre Muralla y Teniente-Rey.—Precios en su academia—Primer mes 21$, 2º mes idem y los siguientes á media onza. 4-18

LETRA INGLESA VERDADERA LEGITIMA EN TODA SU BELLEZA Y RASGUEDA.

Tal como se usa hoy entre los calígrafos de Lóndres, se logra en 10 dias por mala que la tenga, el principiante, en la academia de Pecomtal, Habana 111 entre Muralla y Teniente-Rey. Hay de manifiesto una muestra y no logrändola igual las lecciones son gratis. 4-18

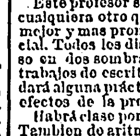

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas ó menos; pliegos que podrán verse escritos por otros tantos discípulos de ámbos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse.

Este profesor se pone á prueba (sin igual egemplo) con cualquiera otro que guste comprometerse dinero á enseñar mejor y mas pronto, la últimaletra inglesa ligada, comercial. Todos los discípulos llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varias clases de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias.

Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética. Prado n. 112, accesoria B.—Juan Hevia. 7-18

RETRATISTAS.

RETRATOS EN TARJETAS

DEL POPULAR Y SABIO ORADOR SAGRADO PRESBITERO

DON PEDRO ARBURU.

(NUEVA CLASE)

Estos retratos del mas exacto precio se hallan en la calle de O'Reilly n. 63, 4-20

S, A. COHNER,

hace presente al público que tiene dispuesto su viaje á los Estados Unidos y Paris, para fines del presente mes, y así suplica á las personas que tienen retratos se ocurran cuanto antes á su galería, calle de O-Reilly núm. 62, al mismo tiempo aprovecha esta oportunidad para dar las gracias á sus favorecedores por la proteccion que le han dispensado esta temporada. 15-10 mayo.

GALERIA FOTOGRAFICA,

DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.

En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.

Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.

Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de chinó miniaturas* sobre márfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en targetas de todos los personajes mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albums de todas clases y de todos precios, 182-3-My

ARTES Y OFICIOS.

AVISO.

En el callejon de la Samaritana accesoria B, se hacen cargo de los trabajos de carpintería en general, es en rejillan, barnizan ó imitan toda clase de muebles á palizandro por muy maltratados que esten, dejándolos casi nuevos, por un módico precio, con prontitud: además se hacen cargo de toda clase de pintura. 6-19

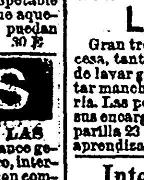

CORSES Y FAJAS

HECHOS POR

MADAME LUCIE CHERON,

CALLE DE O'REILLY

NUMERO 31,

al lado del Louvre y frente á la botica de Losada, entre Habana y Compostela.—Habana. 45-21A

LA PARISIENSE.

Gran tren de lavado de toda clase de ropa fina á la francesa, tanto para señoras como para caballeros, se encarga de lavar género y toda vestimenta de lana, asímismo quitar manchas á los trages de seda y lo concerniente á sedería. Las personas y casas particulares que nos honren con sus encargos, pueden pasar á dicho establecimiento. Lamparilla 23 entre Aguiar y Habana y se admiten negras en aprendizage segun convenio. 70-4Ms

Interesante á los Hacendados.

En la calle del Empedrado n. 91 se hacen cargo de construir casas de hierro, almonas, balcones y ventanas de hierro dulce y fundido, como tambien se encargarán de techos de hierro galvanizado, cinc y hoja de lata, y sus correspondientes tubos, canales &c.—Todo con mucha prontitud y á precios módicos, 30-20-My

OBRAS DE PELO.

Se hacen cargo de todo lo concerniente á este ramo, en la platería de D. Manuel Mira, calle de Ricla y en la relojería de D. Estéban Bonuet, Mercaderes n. 13. 30-20-My.

SOLICITUDES.

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA, Bernaza 51, barbería. 4-20

UNA GENERAL COCINERA DESEA ACOmodarse, la cual tiene personas que abone por su conducta: impondrán Inquisidor 15. 4-20

UNA SRA. JOVEN, VIUDA Y SIN FAMILIA desea encontrar una ó dos habitaciones, en una casa decente y de corta familia, abonando dicha Sra. de 25 á 34 pesos por sus alimentos y habitacion. De mas pormenores impondrán Obispo 124: se desea si se puede, sea por los inmediaciones de Tacon ó plaza del Vapor. 3-20

TRABAJADORES PARA LA CANTERA DE la calzada de Cojímar, pagándoles á 17$ y mantenidos. En la misma impondrán. 4-20

EN LA CALLE DE COLON N. 36 SE SOLICITA una criada blanca ó una negrita para cuidar niños y coser, sin ser [illegible] y que tenga quien responda de su buena conducta.

DOS CRIADAS, UNA GENERAL LAVANDERA [illegible]

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD [illegible]

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES

CON APROBACION DEL GOBIERNO.

OBISPO NUM. 113.

Esta empresa facilita dependientes, operarios y criados de ambos sexos. Asimismo se ocupa en buscar acomodos.

COLOCACIONES VACANTES.

Para dos oficiales carpinteros, un cochero jóven, un oficial zapatero, dos principiantes de bodega, dos dependientes, uno de café y otro de fonda, un chino cochero y cocinero, una criandera, un profesor para un colegio, un oficial barbero que sepa peinar y cortar el pelo y un aprendiz del mismo ramo. 4-20

TOMAR EN ALQUILER DE 25 A 30 NEGROS. Impondrán en Cárdenas los Sres. Santos y Cp., y en esta ciudad los Sres. Moré, Ajuria y Cp. San Ignacio 23. 10-10

APRENDIZAS DE LAVADO Y PLANCHADO.

Mma. Appolina Dumoistier, ha trasladado su establecimiento al Cerro, calle del Peñon n. 8, y sigue encargándose de la enseñanza de aprendizas. Ya han salido de su establecimiento 11 maestras cumplidas, pertenecientes á las familias mas respetables de la Habana. 34-8My

UNA SRA. QUE SE HAGA DE LA EDUCACION de una niña, como de 7 años, que tenga la suficiente instruccion y posee los idiomas inglés y frances y la música, prefiriéndose sea estrangera y que profese la religion católica. Dragones 47 informarán. 8-17

ENCONTRAR UNA COLOCACION BUENA DE cocinero para un asiático, tiene buena conducta y quien responda por él. Aguacate 13 impondrán. 4-17

UN CHINO SOLICITA UNA COLOCACION en una casa particular de general cocinero, masas y dulces, como de 21 años, tiene muy buena conducta y formalidad. Dragones 76, en la carpintería. 4-17

A D. MANUEL DE CASTRO Y CORTES, NAtural de la provincia de Pontevedra de San Miguel Castro, para un asunto que le interesa. Cuba 116 se la blará con el portero 4-17

OPERARIOS DE SASTRE, SE SOLICITAN San Rafael 13. 8-17

UN JOVEN PENINSULAR, DE 30 AÑOS, DE muy buenas recomendaciones, desea encontrar una colocacion de cobrador de una casa de comercio, una imprenta, empresa ó taller dependiente de calle, ó conductor de ferro-carriles: dá la fianza que le exijan, además de tener personas que respondan. De mas pormenores, impondrán Obrapía 75. 6-18

UNA CRIADA PARA LAVAR Y PLANCHAR, se solicita, para dos personas. San Isidro 32 en los altos. 4-18

UN CRIADO Y UNA CRIADA INTELIGENtes en el servicio de una casa, debiendo dar buenos informes de sus conductas. Amargura 35 entre Compostela y Habana. 6-18

UNA SRA. INGLESA RECIEN LLEGADA, solicita una colocacion para coser á una familia, tiene buenas recomendaciones. Informarán Industria 127. 5-18

UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA, SE solicita. Neptuno 198. 4-18

UNA MORENA SE SOLICITA PARA MANEjar un niño: Lealtad 16. 5-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD PARA EL gobierno de una casa y que tenga personas que acrediten su buena conducta. Teniente-Rey 53. 4-18

UNA MORENA LIBRE, GENERAL LAVANdera y planchadora de ropa fina, desea hacerse cargo de la ropa de una ó dos familias, como tambien toda la ropa de hombre suelta, respondiendo por su limpieza y puntualidad y aseo: Carballo n. 4 en Carraguao. 4-18

UNA SRA. INGLESA O AMERICANA QUE pueda presentar buenos informes, para encargarse del cuidado y educacion primaria de una niña, que entienda algo de aritmética, es decir que sepa á lo menos sumar, se le pagarán 17$ mensuales y asistencia completa en familia. Manrique 89 esquina á San Rafael de 12 á 3. 4-18

DESDE 200 HASTA 25000$ SE DESEA COlocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p$ bien en la ciudad ó en sus barrios como Jesus del Monte, Cerro, (Puentes grandes.) Quemados y Marianao. Tambien admiten negros negras y colonos trayéndolos á la casa para su venta. Concordia n. 26 entre S. Nicolás y Manrique: quincallería y juguetería. 4-18

UN FOTOGRAFO SE SOLICITA EN LA Agencia de Colocaciones. Obispo 113. 3-18

UNA SRA. INGLESA DE MEDIANA EDAD, que habla español, solicita colocarse para enseñar á niños su idioma; es fina costurera, ó para cuidar una casa grande ó acompañar á una familia al Norte ó á Europa, pues nunca se marea: tiene buenas recomendaciones. Habana n. 167. 4-18

UNA SRA. ESTRANGERA DE MUCHA ESperiencia en la enseñanza, se ofrece á dar lecciones á domicilio en los idiomas inglés, francés y aleman, música y en todos los demás ramos de una educacion esmerada. De mas pormenores impondrán Crespo 46. 8-18

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, QUE TENga quien la recomiende, á la que se le dará manutencion y ropa limpia; para acompañar á otra sola, á la temporada del Cerro: y una morena buena cocinera, que su amo responda por ella. Cuba 97. 8-18

UNA SRA. AMERICANA QUE HABLA INgles y frances, desea viajar con una familia que vaya á los Estados Unidos ó á Europa, bien para acompañar á una Sra. ó para cuidar niños y enseñarles el ingles si así se requiere. Habana 176 entre Luz y Acosta informarán, 5-18

UNA COLOCACION PARA UN GENERAL COcinero, teniendo personas que respondan por su conducta y honradez. Figuras 48 entre calzada del Monte y San Juan impondrán. 4-18

SE SOLICITAN A LAS MORENAS PETROna y Silvestra de Flores, se suplica á la persona que informe de la morada de las espresadas á fin de para entregarles un dinero de una hipoteca convenida del todo. Impondrán Lamparilla 14 entre San Ignacio y Mercaderes. 4-18

ALQUILAR UNA GENERAL COCINERA prefiriendo que sea esclava. Amistad 13, 4-18

EN LA BOTICA DEL STO. CRISTO, LAMPAlilla 71 se solicita un buen dependiente que sea inteligente y tenga quien informe de su honradez. 4-17

A LOS CIGARREROS.

Se solicita un cigarrero: calle de la Merced n. 21 darán razon. 4-17

BARBERIA, EN LA CALZADA DEL MONTE n. 51 se solicita un oficial. 5-17

UN ASIATICO ESCELENTE COCINERO SOlicita colocacion: cocina á la francesa, á la inglesa, á la española y al uso del país, para establecimiento ó casa particular, teniendo persona que responda por él. Luz n. 67 entre Curazao y E. ido. 4-17

A LA SEÑORA DOÑA ANTONIA DIAZ Y NAvarro, la solicita en la calle de San Miguel n. 216, su hermana Dª Josefa. 4-17

UN JOVEN QUE NO PASE DE 17 AÑOS, QUE haya estado en bodega y tenga personas que abonen su conducta: Villegas 101. 4-17

UNA INGLESA ACOSTUMBRADA AL SERvicio doméstico desea encontrar una familia que pase á los Estados-Unidos, en clase de sirvienta durante su viage; tiene personas de responsabilidad que respondan de su buen comportamiento y conducto. Inquisidor n. 3, hotel de Europa, 4-17

UN JOVEN DESEA ACOMODARSE EN SAStrería ó tienda de ropa para cortar, sabe escribir y contar, ó para cobrador de cualquier clase: tiene buena recomendacion. Cuba esquina á la de Acosta, puesto de fruta. 4-18

DON VALENTIN RAMON CASTAÑER NATUral de la villa de Pontevedra (Galicia) desea saber el paradero, calle y número de la casa en donde vive Don Juan Poch de Vigo, establecido en la Habana hoy; como tambien de D. Emilio Cardona de la villa de Arosa, que les estimará se lleguen á la calle de las Virtudes n. 12, y dejen el nombre de la calle y nº de la casa en donde viven. 4-19

UN JOVEN CON BUENAS RECOMENDACIOnes: posee buena letra inglesa; solicita una mayordomía. El que lo solicite dirijase por medio de anuncio al diario con las iniciales C. A. 4-19

UNA CRIANDERA DE UN MES DE PARIDA, para criar un niño de un mes de nacido. Revillagigedo n. 8, ó Angeles 78 impondrán. 8-19

UNA JOVEN AMERICANA SOLICITA COLOcarse con una familia para coser ó cuidar niños; ó para con una familia que pase á los Estados Unidos impondrán Dragones 112. 4-19

TOMAR EN TRASPASO ALGUNOS NEGROS de ámbos sexos para el campo. Directamente con el consignatario ó dejar apunto circunstanciado de la morada para verlos Industria n. 172 4-19

A LOS QUE NECESITEN DINERO A INTErés, se tratan de colocar en varias partidas con hipotecas de casas 5000$ de menores y de particulares. Impondrán de 12 á 2 de la tarde en la cigarrería La Charanga O'Reilly 91 entre Cuba y San Ignacio, ó en Guanabacoa calle de las Damas n 32 de 4 á 6 de la tarde. 4-19

UNA SRA. INGLESA DESEA ENCONTRAR colocacion para camarera en un vapor que pase á los Estados Unidos ó Europa. Impondrán Crespo 12. 4-19

UNA CRIANDERA SE SOLICITA CON PREferencia blanca, de buena y abundante leche, que tenga personas que abonen de su conducta. Callejon de Justiz n. 2 almacen de víveres. 4-19

UNA NEGRA LAVANDERA Y PLANCHADOra, se solicita: en el Cerro plazuela de la iglesia n. 4. 4-19

UNA INGLESA DE MEDIANA EDAD, QUE habla el español, solicita colocacion, para acompañar á una familia á Europa. Impondrán Crespo 12 8-14

EN GUANABACOA, PANADERIA LA ¡GLOria! se solicitan 5 ó 6 vendedores que tengan buena conducta ó quien informe de su comportamiento, para espender dulces y masas anexos al ramo, en la misma tendrá un descuento de 25 p$ el que gaste de un peso para arriba en todo. 10-15

UN PRECEPTOR DE INSTRUCCION ELEmental y superior, que posee el ingles, frances y latin se ofrece tanto para la enseñanza cuanto para llevar la contabilidad de alguna casa, hallándose tambien dispuesto á ir al campo. Tiene importantes recomendaciones, y el que lo necesite puede dejar aviso ó dirigirse por el correo á L. E: C., Bayona 28, 8-15

SASTRES Y COSTURERAS SE SOLICITAN Oficios 92 esquina á la de Acosta, sastrería Las Delicias de Paula. 7-15

UNA SEÑORA ESTRANJERA, PROFESORA de primera categoría, se ofrece á los padres de familia para enseñar todos los ramos que constituyen una educacion esmerada. Posee, además del piano, los idiomas inglés y francés. Cuba n. 60, entre Empedrado y O'Reilly, impondrán. 10-11

MMA. PILLET, PLANCHADORA Y ENRIzadora de Paris.—Calle de la Merced n. 3, Pueblo Nuevo en Matanzas, solicita una buena planchadora y enrizadora, á la que se le abonará 30$ al mes, libres: y otra de 20 á 25$ al mes, si es inteligente para pantalones, levitas y camisas. Se les pagará diario ó semanal, como mejor les convenga. 30-20-Ab.

EN LA CAMISERIA "LA AMERICA" CALLE de O'Reilly esquina á la de San Ignacio se solicitan costureras en cuyo establecimiento se les dará trabajo constantemento. 30-20Ab

COLOCARSE DE ADMINISTRADOR DE INgenio un sugeto casado, inteligente en medicina y cirujía, tiene un hijo que desempeñará la enfermería su señora é hijas cuidarán los criollitos y se harán cargo de hacer las esquifaciones de la finca el sueldo que deba ganar lo dejá á eleccion del dueño, Aguiar 11. 8-12

UNA SEÑORA, SOLICITA HACERSE CARgo de la educacion de dos ó tres niños de dos á seis años, enseñándoles hasta los principios de religion: tiene personas que respondan de su conducta. Paula n. 4, 8-14

UN SUJETO QUE PUEDE PRESENTAR BUEnos informes de su conducta, y que hace algunos años se halla empleado con un Sr. Hacendado, muy conocido, teniendo algunas horas desocupadas desea encontrar en quien ocupar sus servicios, bien sea con otro hacendado ó en algun otro negocio, impondrán Obrapía 7. 8-14

PARA MATANZAS SE SOLICITA UN MEDIO oficial encuadernador. O-Reilly n. 91 impondrán. 8-14

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CANTINAS: SE DESPACHAN BUENAS Y EN proporcion de una casa particular. Paula 28. 5-17

TREN DE CANTINAS.

Se despachan cantinas á precios sumamente arreglados. Bernaza n. 22. 30-3-My.

LA NACIONAL, CASA DE SALUD MODELO,

situada en el camino [illegible] [illegible]

La cuota por suscricion es de 12 rs. al mes para todos los que lleven algun tiempo en la Isla y hubiesen pasado la fiebre amarilla; los recien llegados pueden suscribirse por un año abonando solamente 17$ y las tripulaciones de los buques á sí nacionales como estrangeros, tambien se admiten por suscricion á razon de 3 escudos cada individuo, por el tiempo que permanezcan en bahía, siempre que este no esceda de 2 meses.

Los precios de dietas están al alcance de todas las fortunas segun la habitacion y servicios que se reclamen, pues hay en la casa gabinetes lujosamente amueblados, altos entre suelos y bajos; en suma todo cuanto puede apetecer y pedir el gusto mas exigente. Posee tambien la misma un completo aparato de baños de vapor y fulmigaciones enteramente nuevo en la Isla y de lluvia con todos los adelantos de la ciencia para todos los que necesiten de estos tratamientos.—El Administrador, *Pedro Villar y Francia.* 30-13-My

COMPRAS.

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOJES DEL mismo metal; brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen y papeletas del Monte de Piedad. Rayo 122 entre Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. se hallará el comprador. 11-12

SE COMPRA ORO, PLATA Y PIEDRAS FInas: Villegas 73 entre Obrapía y Lamparilla; y se alquila un cuarto á una morena de buena moral. 15-18

COMPRAR NEGROS DE AMBOS SEXOS: tambien se desea colocar 19000$ con hipoteca de casas al 1 p. $ hasta cantidad de á 200$. Virtudes esquina á San Nicolás, peletería La Iberia. 4-18

EN LA CALLE DEL PALOMAR O SUAREZ, n. 99, se compran las prendas que quieran vender sus dueños y papeletas del Monte de Piedad por su valor en tasacion en que las tenga apreciadas dicho Monte, teniendo cuento el comprador de la clase de prenda que quiere enagenarse su legítimo dueño. 15-4

COMPRAR UNA CASITA EN PACTO QUE SU valor no pase de 850$, que esté intra ó estramuros. Darán razon Alcantarilla 36. 5-19

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UN gran salon del piso principal de la casa calle de Ena n. 2 propia para escritorio, muy fresca y con vista á la bahía y tambien cuartos en el último piso. Darán razon en la misma casa almacen de víveres. 10-11

O-Reilly 34 entre Cuba y Aguiar.—Se alquila un magnífico piso principal, con zaguan y caballeriza, una bonita sala y varias habitaciones muy aseadas con muebles ó sin ellos, á 17, 21 y 25$ al mes, en una casa decente de no caballero sin familia.—El portero informará. 4-17

Unas hermosas y muy ventiladas habitaciones altas, tienen sala con balcon á la calle, comedor con paja de agua y dos salones, en todos hay gas, son como para una persona de gusto. Tambien hay un hermoso cuarto bajo, calle del Aguacate n. 21 entre Tejadillo y Empedrado. 4-17

EN FAMILIA

Magníficas habitaciones altas, unas interiores y otras con balcon á dos concurridas calles, con completa y esmerada asistencia. Habana 121 esquina á la de la Muralla. 10-17

PARA LOS ESTRANGEROS.

Se alquilan cuartos altos y frescos con balcones y vistas á la mar, en una casa de familia, con cocina á la europea; se da razon calle de la Habana 112, desde las 10 hasta las 12 de la mañana. 3-23Ab.

BOARDING IN THE EUROPEAN STYLE FOR STRANGERS.

Rooms high and cool with balconies and view on the sea, in a family house. Inquire Habana street 112 from 10 to 12 in the morning. 20-23 Ab.

Carruages particulares. Se alquilan para entierros, paseos, bautizos y baños del mar, á precios muy baratos. Real de la Salud 41 entre Manrique y Campanario. 15-7

HABITACIONES propias para escritorios, con salida y vista á la calle, independientes. Obrapía 28 entre Cuba y San Ignacio. En la misma impondrán. 12-Ms

FINE ROOMS WITH BOORD IN A VERY pleasant situation and view to the sea. Nº 16 Cuba St. Havana. 10-10

Un cuarto en casa de una familia decente; en la misma se vende una máquina de coser de Singer. Amistad 54 impondrán. 4-19

UNA casa en el punto mas fresco, con todas las comodidades, en la calle de Luz n. 4 en Jesus del Monte: en la misma darán razon. 4-19

Una gran casa, propia para una fábrica de tabacos: en la misma se venden un negro general de campo y un caballo color bayo maestro de carruage. Campanario 143 entre Reina y Estrella. 4-19

EN la calle de la Habana entre Obispo y O'Reilly 3 hermosos salones seguidos con puerta y 2 ventanas á la calle, lugar escusado y agua, muy ventilados y enteramente independiente. Impondrán en la esquina de la calle de O'Reilly n. 27. 4-19

DOS casitas acabadas de construir, muy bonitas, propias para poner una tabaquería ó zapatería, por el pento, sita en la calzada de Corral Falso en Guanabacoa, últimas casas: al lado, en la panadería impondrán. 4-19

En casa alta y por sobrar habitaciones se desean tener uno ó dos caballeros de formalidad y estables en esta capital, dándoseles toda asistencia, se alquila el zaguan, una hermosa caballeriza y su correspondiente cuarto para arnesés ó lo que se quiera. Aguiar 122 esquina á Ricla. 5-19

En el ínfimo precio de 18 onzas se alquila para la próxima temporada una casa de mampostería en Marianao, que reune todas las comodidades apetecibles para una familia por dilatada que sea, teniendo la ventaja de estar próxima al paradero del camino de hierro de los Quemados. En el mismo pueblo Sta. Ursula 9 darán razon. 8-19

A hombres solos un cuarto alto, fresco y ventilado. Inquisidor 37 entre Luz y Acosta. 4-19

En la calle del Consulado n. 98 un hermoso, ventilado y espacioso cuarto alto con balcon á la calle, muy apropósito para la temporada de baños: en la misma impondrán. 8-15

La casa calle de San José n. 64 de zaguan y ventanas á la calle, de mampostería y azotea, en 36$ al mes con las comodidades que pueden verse pues la llave está á la otra puerta, Informarán Jesus María 45 esquina á Damas, 4-18

Una hermosa sala con balcon á la calle, muy ventilada, propia para un escritorio, ademas tiene dos habitaciones contiguas. Oficios 14 entre Lamparilla y Obrapía. 15-18

La casa n. 12 calle de la Merced entre las de S. Ignacio y Cuba, en cuya esquina (bodega) se halla la llave: para mas pormenores ocurrase á la casa Obispo n. 28. 8-18

La hermosa casa núm. 149 calle de San Ignacio entre Paula y Merced, es apropósito para una larga familia por las muchas comodidades que tiene. Paula 55 impondrán. 5-18

Para la temporada.

Una magnífica y elegante casa número 125 situada en la segunda loma de Puentes Grandes, inmediata al paradero del ferrocarril de Marianao, titulado La Seiba, tiene cuantas comodidades puede necesitar una dilatada familia. La estension de sus aposentos, patios, jardin, cochera y caballeriza, como la proximidad á los baños de la playa por la nueva calzada que conduce á ella y la modicidad del precio la hacen preferible á otras que no disfrutan de iguales circunstancias. En la bodega del lado informarán. 8-13

EN GUANABACOA se alquila la casa n. 57 calle de Palo Blanco, de tabla y doble forro, situada en uno de los parages mas frescos, consta de sala y 2 comedores, 3 cuartos seguidos y uno en el patio para criados, pozo de escelente agua, lavadero, caballeriza para 2 bestias, cocina &c. Tiene una espaciosa cochera con cuarto para el calesero; las llaves están en la panadería del lado, La Gloria. 6-15

QUITRINES PARTICULARES

para baños de mar; se alquilan por dos horas diarias y á precios muy baratos, Príncipe (antes calzada del Monte) n. 28 entre Aguila y Angeles. 8-20

Por la temporada ó por año, la casa n. 28 calle de la Concepcion, frente á los Baños de Sta. Rita, acabada de reedificar, con hermosa sala, comedor, 7 cuartos cocina otro cuarto mas para lavadero, caballeriza á la americana para tres bestias, cochera para tres carruages, pozo fértil, escusado &c. Darán razon en Guanabacoa Palo Blanco 42 entre Animas y Concepcion. 4-20

Un cuarto alto, fresco, con balcon á la calle y vista al mar, y un zaguan para carruages.—Almuerzo y comida para caballeros en una casa respetable. Calle de Cuba n. 32 entre Chacon y Cuarteles. 8-20

MARIANAO.

Se alquilan para la presente temporada ó se venden dos hermosas casas situadas en la calle de Sto. Domingo, siendo una de ellas de mampostería, altos y azotea y de muchas comodidades para una familia dilatada. La otra toda de madera, de alto, con 8 cuartos, zaguan, pozo &c: en dicho pueblo botica de Sta. Teresa informarán. 6-20

PARA la presente temporada, se alquila en Marianao una casa con 4 cuartos, zaguan, caballeriza para 3 bestias, pozo de agua inmejorable; está situada en uno de los puntos mas ventilados y pintoresco de dicho pueblo y á una cuadra del paradero del ferro-carril; San Andres 15; á la otra puerta está la llave. Impondrán en esta, Peña Pobre n. 12. 6-20

LA casa conocida por la Lonja situada O'Reilly 6. En la Real Casa de Beneficencia tratarán de su ajuste y condiciones con que se alquila: desde las 9 de la mañana á 3 de la tarde. 4-20

VICTORIAS Y QUITRINES DE LUJO

PARA ALQUILER PARTICULAR.

Calle de la Obrapía n. 61 entre Compostela y Aguacate.

Hermosos caballos americanos, cocheros elegantemente vestidos, lacayos con jarra de plata, quitrines de primera con cuantos requisitos se pidan y una tarifa económica segun puede verse en el establecimiento.—Se admiten abonos para baños. 4- 15-4

LA hermosa y fresca casa, capaz para una dilatada familia, sita en la calle de San Miguel n. 167: tiene salida á la calzada de Belascoain. En la agencia del café de Escauriza impondrán. 10-13

Dos casas en Guanabacoa de mampostería, azotea y teja, calle de Barreto n. 15 y 17 esquina de los Molinos, tienen sala, saleta, 4 cuartos, patio con alguna arboleda, un gran traspatio, agua de la mejor, se dan muy en proporcion por años: tambien se vende una de las dos para arreglar un negocio. Impondrán en la misma y en la calle del Consulado n. 29. 15-13

MARIANAO.

En la estancia de Jesus María se alquilan dos casas fabricadas hace un año: son grandes y con muchas comodidades. Se recomiendan por su buena posicion y la gran comodidad de tener dos vias de comunicacion con la capital. Una de ellas es el cercano apeadero del camino de hierro que hay en la misma finca (para lo cual solo hay que avisar á los conductores de los trenes en la ida y poner una banderita al regreso para que paren.) La otra la calzada Real que pasa por el frente de las casas. El mayoral de la finca tiene las llaves y para los demas informes en la Habana; Amargura 5. 30-13 Mayo.

SE ALQUILAN

os solares cercados de piedra que están en la calle Real de la Salud esquina al callejon de Chaves: informarán en la casa contigua del mismo callejon y en la de la Amargura n. 5. 30-13My.

EN la calle de Cuba número 16, cuartos altos con asistencia: dos de ellos corridos para familia; sala para recreo con vista al mar.—Tambien se alquila un zaguan y se despachan cantinas. 10-10

LA casa de columnas, recien concluida de fabricar, muy fresca y ventilada, sita en la calle de Dominguez á media cuadra de la calzada del Cerro, frente á la portada de la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera: tiene llave de agua, gas, caballeriza para dos bestias, cochera y demás comodidades. 6-14

Un hermoso cuarto alto con balcon á la calle, muy fresco y ventilado, propio para un escritorio ó cualquier otra cosa, con la comodidad de salir y entrar de noche á la hora que se desee. Amargura 31 entre Habana y Compostela. 6-14

QUITRINES PARTICULARES.

Siguen alquilándose sus caballos y arreos, de 12 para entierros, paseos, [illegible] Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio. 6-14

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo de fabricada, sita en la calle de [illegible] [illegible] 8-13

[illegible]

ESTABLO

DE CARRUAGES [illegible] CUBA 50 [illegible]

[illegible]

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una morena de 24 años, buena lavandera y planchadora, impondrán en la plaza de Tacon peletería La Vencedora. 4-19

Un negro buen calesero de pareja y criado de mano, muy humilde y de mucha moralidad pues se responde á él. Lealtad 106. 4-19

Un mulato buen cocinero en 17$ al mes, se vende una buena lavandera, negra de 17 años, un buen cocinero y de mesas y una buena criada de mano como se verá en la prueba y un negrito de 8 años, se dan en proporcion por arreglar un negocio. Habana 24. 4-19

Una negra general lavandera y planchadora: Cuna esquina á la plaza Vieja darán razon. 4-19

Una cocinera y regular lavandera, con su hijo de 18 meses. Suarez 87 tratarán de su ajuste. 4-19

Una negra, para el servicio doméstico. Neptuno 163. 4-19

Una negra jóven general cocinera, en 17$ mensuales, con la condicion de no salir á la calle. Empedrado 77. 4-15

UNA negra jóven y robusta, buena criada de mano y escelente para manejar niños, con mas que principios de lavado, con la condicion de no mandarla á la calle, en el entresuelo de la calle del Prado n. 39 frente á la pila sea darán razon. 4-19

UN negro escelente y general calesero, fiel y humilde Aguiar 132 entre Muralla y Sol. 4-19

UNA morena regular lavandera. Da nas 73 impondrán. 4-19

Una mulata para criada de mano; y una negra como de 33 años, regular lavandera ó para lo que quieran aplicarla. Aguiar 27. 4-17

Una criandera jóven de tres meses de parida. Paula 37 darán razon. 4-17

Una negra cocinera bastante ágil, humilde y honrada, propio para una corta familia. Compostela 163. 4-17

Una negra muy buena costurera de señoras, sabe hacer vestidos, garibaldis, y adornar sombreros para niñas, negra de toda confianza y de moralidad. Compostela 91 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-17

Una negra lavandera y planchadora, fiel, humilde y de muy buen caracter, con su hijo de 5 años: Compostela 4. 4-17

Un mulatico de 12 años, servicial á la mano, muy ágil para todo y propio para lo que quieran aplicarlo. Belascoain 81 darán razon. 4-18

Un asiático buen cocinero y repostero, jóven y aseado y buena conducta. Obrapía 113 entre Bernaza y Monserrate. 4-18

Una buena lavandera y planchadora y un negro buen criado de mano. Prado 66. 4-18

Una negra mas que regular cocinera. Aguiar 33. 4-18

Una negra como de 20 años, sumamente inteligente en el manejo de niños, como tambien en el servicio de mano, y con principio de cocina, plancha y batea, fiel y humilde, San Nicolás 102 entre San José y San Rafael. 4-18

Una negra jóven, lavandera y planchadora. Prado 54. 4-18

Un negrito de 12 años, para la limpieza de una casa ó para entretener un niño; Paula 37. 4-18

Una negra cocinera de buenas costumbres: Animas 95. 4-18

Una mulata de 15 años, propia para el servicio de mano y manejar niños: Neptuno 29 entre Industria y Amistad. 4-18

PARA la Habana ó Guanabacoa un cocinero, informarán en Guanabacoa, Animas 1½ inmediato al paradero del ferro-carril. 4-18

Una negra buena cocinera prefiriendo que sea para Guanabacoa. Tambien se alquilan un cuarto alto y otro bajo. Lamparilla 17. 4-18

UN buen calesero, de 30 años, general cocinero. Oficios 92, 4-20

Una criandera sin cria, de 20 dias de parida, de abundante leche y primeriza. En los altos del Diario impondrán 4-20

UN negro buen calesero de pareja, respondiendo á sus buenas costumbres. Estrella 14. 4-20

UNA negra buena lavandera y planchadora, ó tambien se vende: tratarán de su ajuste Obispo esquina á Compostela almacen de víveres. 4-27

Una negra cocinera y servicial de mano. Belascoain n. 119. 4-20

Dos negritas de 16 y 18 años. Obrapía 29. 4-20

Dos negritas, una de 18 años, con principios de lavado, cocina, costura y aseo de una casa. La otra de 16 años, con principios de costura, para el aseo de la casa y manejar niños pues es muy cariñosa con ellos: son muy fieles y humildes y obedientes, con la precisa condicion de no salirá la calle. Crespo 16 4-20

Una negra de 20 años, regular cocinera, muy ágil y entendida para el servicio de la mano y manejar niños por ser muy racional y de buen carácter. Habana 153 entre Luz y Acosta. 4-20

Una negrita de 12 años, apta para el cuidado de niños por haberlo egercido ya, con condicion de no dejarla salir á la calle: calzada del Luyanó n. 93. 4-20

Tres criadas, una buena lavandera y planchadora, otra buena criada de mano y regular lavandera y planchadora: otra de 16 años, buena criada de mano y ágil para todo: y una negrita de 6 años, propia para jugar con un niño. Empedrado 50. 4-20

PERDIDAS.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado un reloj de plata con su leontina una llave una cruz y un peso de plomo, con su llave ordinaria la entregue en los almacenes de Regla donde se gratificará con 2 onzas de oro sin responsabilidad. 4-19

DEL PARADERO DE JARUCO A EL DE LA Habana se ha estraviado el octavo de billete n. 11998. Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de las Animas n. 79, en caso de salir premiado. 4-19

SE HA ESTRAVIADO EL 17 DEL CORRIENte un perrito de casta inglesa, color oscuro, cabeza y patas blancas, recien cortadas las orejas, se gratificará generosamente al que lo entregue Campanario 156 entre Salud y Reina. 4-19

SE SOLTO DE LA CALZADA DE CRISTINA casa letra B. un cachorro grande, de casta mallorquina color bermejo y orejas un poco cortadas. Entiende por Trabuco y se huyó con su cadena. Se gratificará y agradecerá al que lo presente en dicha casa ó á la del Obispo 10. 4-19

SE DEJO OLVIDADO, BIEN EN UNO DE LOS vapores de Regla (Empresa Nueva) bien en un carruage de alquiler, una talma usada paño color azul, el forro es de seda. Se gratificará á la persona que entregue dicha talma en la casa n. 4; calle de San Ignacio. 5-15

SE HA VOLADO UN PERIQUITO DE COLLAR negro, de la casa de su amo, Obispo 73. Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue. 4-18

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTA DE DOMIcilio con el n. 397 porteneciente al asiático Eduardo Pedroso; se gratificará al que la entregue O'Reilly 53 frente al convento de Sta. Catalina. 4-18

SE HA PERDIDO UNA LICENCIA A FAVOR de Bernardo Gutierrez y Castilla, una matrícula dentro de una carpeta. Se gratificará con 2$ al que la entregue dentro podrán entregarla, Sitios 153. 4-20

EN LA MAÑANA DE AYER 19 SE ESTRAVIO en la calle del Obispo entre Villegas y Compostela, un dibujo á creyon representando á San José y al niño Jesus La persona que lo entregue calle de la Lamparilla casa n. 78 será gratificada generosamente. 4-20

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE LOS ALMACENES DE REgla el negro criollo nombrado Gabriel, como de 35 años de edad, está á sito criado del Sr. de Montalvo, está falto de licencia, es de estatura regular barba poca, se le gratificará al que lo entregue y se le hará cargo al que lo oculte.—Cerro calle de Moreno n. 19, ó calle de los Oficios n. 5 esquina á A. 8-19

FUGO DESDE AGOSTO EL MULATO SERApio, criollo, como de 42 años, grueso, cargado de espaldas, calvo, puede usar bigote, pera y patillas, la gusta veatir bien, y lleva buena ropa, habla despacio y bien; es calesero, cocinero, albañil, pintor y general en los trabajos del campo, sabe leer y escribir. Se hace responsable al que lo abrigue, de todos los daños y perjuicios que pueda ocasionar su fuga, y se gratificará con 51$ á quien lo presente en el ingenio la Merced, partido del Limonar jurisdiccion de Matanzas, ó en Matanzas calle de Contreras n. 20, ó en la Habana, San Ignacio n. 71. 8-12

SE HALLAN PROFUGOS LOS ASIATICOS SIguientes:—Desde el 25 de agosto último Manuel; Chyavony segun contrato, natural de Waychao, oficio playero ó sea peon de almacen.—Desde el 26 de enero último Lorenzo, Lyayan segun contrato, natural de Sanny, oficio idem.—Desde el 10 de febrero último José Chon-Atan segun contrato natural de Chan Sian, oficio idem.—Desde el 8 de marzo último Ciriaco, Macachan segun contrato natural de Sanon, oficio tonelero.—Desde el 15 de abril último, Paterno, Ya Allong segun contrato, natural de Namoy, oficio playero ó sea peon de almacen.—Desde el 17 de abril último Lusorio, Ong aveng segun contrato, natural de Santac, oficio lanchero.

Se gratificará con una onza de oro por cada uno de los que sean presentados á sus patronos en Cárdenas Dibigo Bondix y comp. ó en la Habana á D. Juan P. Dibigo, San Ignacio 110. 30-26 abril

SE HA HUIDO EL DIA 15 DE MARZO DE LA casa calle del Aguacate número 74 (Panadería de Paris) el asiático Manuel Hasoo, natural de Namoé, de oficio panadero, se sabe que anda por Regla ó Guanabacoa, es de estatura regular, delgado, bonito de cara, no habla muy bien el español, se gratificará con 17$ al que lo entregue en dicha panadería ó de noticias de él, y se hará responsable al que lo oculte. 8-13

EL DIA 7 DEL CORRIENTE HAN FUGADO de la goleta Jóven Carlota, atracada al muelle de Paula, los negros emancipados ladinos nombrados el uno, Buenaventura, en su país Luagua, congo, de 24 años, n. 254 del Vonadito de 4 piés 10 pulgadas de estatura y por señas tiene una X en la paletilla derecha; el otro Liberato, en su país Pauso, congo, de 22 años n. 257 del Venadito, de 4 piés 9 pulgadas de estatura y por señas tiene un 4 en el brazo izquierdo. Se gratificará á la persona que los entregue en la calle de Cuba n. 80, escritorio de los Sres. Mora, Alfonso y cp. 15-11

HA FUGADO LA NEGRA FLORA, CRIOLLA como de 20 años, tiene los ojos grandes, la nariz afilada, se peina con estambre y se parte á medio lado, se menea mucho para caminar, suele ponerse pañuelo en la cabeza á lo curro, se dará media onza al que la entregue ó de razon en la calle del Empedrado n. 50. 4-20

HA FUGADO EL MULATO JACINTO DE 28 á 30 años, alto, envuelto en carne, color claro, falto de los dientes superiores, ojos pardos claros, cerrado de barba aunque suele andar afeitado. Fugó desde noviembre próximo pasado en momentos de llevarlo por el ferrocarril del Oeste. Se gratificará con dos onzas de oro al que lo entregue ó dé señas de su paradero, Lealtad 62. 6-15

HACE COMO TRES MESES FALTA DE LA casa de su dueño el negro criollo nombrado José Agustin Rodriguez, de unos 25 á 27 años, estatura alta, colorado, y habla muy gago. Será gratificado con 51$ el que dé razon de él, ó lo presente en la calle del Consulado 86, tienda "El Amor." 15-15

FALTA DE CASA DE SU AMO EL MULATO llamado Victoriano, de oficio tabaquero, estatura regular, delgado y lampiño: la persona que lo entregue será gratificada á mas de su captura. Reina n. 48, en el alto. 4-18

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

LA CASA N. 9, CALLE DE CURAZAO. TRAtarán de su ajuste en la de Compostela 121. 4-19

SE VENDEN O SE ALQUILAN LAS CASAS N. 547 y 547 A calzada de Jesus del Monte, acabadas de fabricar de madera, azotea y teja con todas comodidades. Informarán en el n. 494 ó San Isidro 68. 4-19

SE REPARTEN A CENSO Y BAJO CONDIciones sumamente ventajosas, varias haciendas de la Vuelta Arriba, con terrenos fértiles, montes, ríos, de toda clase de madera y buena aguada. Picota 42 impondrán. 4-19

EN EL CERRO LA ACCION A DOS MAGNÍficos solares de esquina, uno al fondo del otro, haciendo frente á las dos calzadas de Palatino y Chaple, con 24 vs. de frente por 43½ de fondo cada uno. Reconocen anual 156$ al 5 p $ anual á favor de los bienes regulares de la Merced. Informarán Compostela 109. 4-1

PARA REALIZAR SE VENDEN LAS CASAS nuevas de cantería y ladrillo, calle Ancha de Cárdenas n. 36 y 38, las n. 51 y 53 de la Puerta Cerrada, y la última de ésta, está avaluada para establecimiento: la cual produce buen rédito seguro: Calle del Príncipe esquina al Aguila, ferretería de Lezama darán razon. 4-17

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende una botica en el pueblo de Tapaste: demas pormenores informarán calle del Príncipe n. 138. 5-13

LA CASA CALLE DEL OBISPO N. 16 ESQUIna á la de San Ignacio. Informará don José Manuel Mestre, Inquisidor 8. 4-17

MUY EN PROPORCION UNA CASA DE REcreo en Guanabacoa [illegible] 3-13

[illegible]

EN 2000$ LIBRES, UNA CASA QUE GANA 16$, con 5 posesiones, de mampostería y teja, situada calle de la Gloria n. 183 Impondrán Lagunas 56. 4-20

UNA CASA EN CASA-BLANCA, DE MADERA, techo de tabla y zinc. de 40 varas de fondo por 14 de frente. Cármen n. 73: se vende en proporcion. En la misma impondrán. 4-20

Ojo, ojo aquí que conviene.

En el pueblo de Matanzas, Manzano ó sea del Teatro n. 114 se vende la muy acreditada y antigua tintorería La Flor por tener que ausentarse su dueño, las existencias pertenecientes al giro, estos á tasacion, el que se con que no dejará de hacer negocio al ver la prosperidad de aquella capital, á mas hay un negro de toda confianza que es todo oficio con toda perfeccion el cual puede venderse ó no al que compre. Demas pormenores darán razon en la Habana Portales del Rosario 70 Barrera y cp. 5-21

EN EL PUEBLO DE LAS POZAS (VUELTA Abajo) por no poderla asistir su dueño se vende una casa de tabla y teja, con mil reales de existencias y solo dos años de arrendamiento, tiene el negocio de venta de tabaco y horno para pan, tambien hecho de nuevo se vende todo con la mayor equidad posible, pudiendo informarse en la misma tienda, sita frente á la iglesia, ó en Guanabacoa Palo Blanco esquina á la de Corral Falso. 15-8

UNA CASA EN PROPORCION, CALZADA DE Vives n. 81 esquina á la del Alambique, de mampostería y terreno propio, con 27 varas de fondo: San Isidro 16. 5-29

SE VENDE O SE ALQUILA EN LA CALZADA para la temporada ó por años, la casa en este pintoresco pueblo, calle de Vives [illegible] del ferro-carril del oeste [illegible] ciento comodidad para una [illegible] de su portal á la calle, sala espaciosa y ventilada, con de dos ventanas con persianas al patio, cinco cuartos, [illegible] con su entrada, cochera y caballeriza [illegible] cocina y un magnífico pozo con su bomba. El de la platería El Espejo. 15-29

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EL establecimiento de bodega, en uno de los mejores puntos de la calzada de la Infanta n. 4. En la misma impondrán. 4-20

DOS SOLARES CERCADOS [illegible] ría, con una casa de madera [illegible] tanques y otras cosas útiles, propio para [illegible] casa, en el mejor punto de los Quemados [illegible] lle de Dominguez, se venden en proporcion [illegible] pondrán en la botica La Marina [illegible]

SE VENDE O SE ARRIENDA UN CUARTO [illegible] caballerías de tierra [illegible] dentes pastos, aguadas [illegible] tería, con 8 caballerías [illegible] sembradas de caña [illegible] parilla n. 54 entre Aguacate y [illegible]

UNA CASA EN CASA BLANCA [illegible] Cármen n. 73 es de madera [illegible] varas de fondo y 14 de frente [illegible] la misma impondrán.

GANGA.

Se vende una hermosa casa nueva, de tabla y teja, doble forro, con 9 varas de frente y 41 de fondo, terreno propio, con entrada de carruage, 5 espaciosos cuartos, persianas al comedor, buena caballeriza, es cómoda para una regular familia, con todo lo necesario y se da en 1900 libres para el vendedor, está situada en Jesus del Monte, calle de Atarés n. 2, contigua á la calzada del Luyanó; informarán calzada de Jesus del Monte n. 290, panadería de [illegible] 8-14

UNA CASA EN GUANABACOA [illegible] Vénus esquina á la Samaritana, de tabla y teja, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, lavadero, un pozo muy bueno de beber y un solar anexo; todo se dará en 1700$ por ausentarse su dueño para el campo. Corrales 2 tratarán de su ajuste. 7-11

EN LA VILLA DE GUANABACOA, SE VENDE una casa nueva, situada en la calle de Campo Santo entre Asuncion y San Sebastian, con todos sus necesarios: el terreno es propio. Se da por la mitad de su valor porque le urge á su dueño la venta. De su ajuste y demas pormenores impondrán San Ignacio 124. 7-11

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende muy barata una bodega en uno de los mejores puntos de estramuros. Crespo 41 impondrán. 8

POR RETIRARSE DEL OFICIO Y PASAR A la Península se vende la barbería [illegible] calle de Compostela entre Jesus María y Merced. 4-

INTERESANTE.

Con accion á la casa ó sin ella un establecimiento con buen surtido de sedería, quincalla y lencería, elegante armatoste y hermosas vidrieras de cedro, se vende [illegible] todo ó por partes segun convenga al comprador [illegible] de esto mas que barato. Calzada del Monte 61 impondrán. 4-18

SE VENDE O ALQUILA UNA NEGRA [illegible] de buena y abundante leche, de 6 meses de parida, con su hija negra. Consulado [illegible] 4-18

EN 750$ LIBRES DE DERECHOS, UNA GEneral cocinera y lavandera, como de 24 años, fiel y cariñosa criada, sana y sin tachas [illegible] por ser de costumbre del dia. San Miguel n. 81. 6-17

¡NEGROS, NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy acreditada, en venta real, pacto trapazo, y en el punto mas bonito de esta ciudad, en pequeñas partidas. Siempre tiene de venta de todas condiciones y clases. Los del campo se dirijirán á P. M. Ch. Obispo 157, primera cuadra de la puerta de Monserrate. 15-10

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENDE una negra de 16 años, criolla, muy robusta y bonita, con principios de batea á lo que le enseñen, sin tachas ni enfermedades, se responde á todo: en proporcion por no ser de su uso de la calle, se vende el rodo de la niña. Calle de Factoría n. 21, botica. 6-14

EN 750$ Y LOS DERECHOS UNA HERMOsa negra de 16 años, con principios de batea y plancha, regular en costura, sana y sin tachas, por no estar acostumbrada á lo que se dá por ser de costumbre del dia. Acosta 52. 8-14

UNA NEGRA DE NACION, DE 4 MESES DE parida, de buena y abundante leche, jóven, robusta y humilde, no acostumbrada á salir á la calle, se vende sin la cria. Campanario 51. 5-17

UN BONITO NEGRITO DE 8 AÑOS, FUERTE y sano, propio para page, ágil y entendido en el servicio de mano. Aguacate 53. 4-17

UNA NEGRA MUY ROBUSTA, DE 18 AÑOS, de bonita presencia, general lavandera, planchadora, general cocinera, muy buena costurera, general criada de mano, se dá á prueba y se responde á todo: una negra de 15 años, general criada de mano, mas que regular en costura, plancha y costura, se responde á sanas y sin tachas. Picota 35. 4-17

EN 35 ONZAS POR URGENCIA, UNA NEGRA jóven, jóven y robusta, lavandera y cocinera, sin tachas. San José 56. 4-17

EN 850$ PARA EL VENDEDOR, UNA FAMOsísima y arrogante negra de 16 años, buena en batea y que se sabe regular en cocina, y con la particularidad de que no está acostumbrada á la calle y se responde á tachas y enfermedades. San José frente al n. 43. 4-17

SE VENDE O SE ALQUILA UNA PRECIOSA negrita de 14 á 15 años, general criada de mano y principios de todo. Perseverancia 16. 4-17

SE VENDE O SE ALQUILA UNA MULATA DE 21 años, regular cocinera, lavandera y criada de mano sana y sin tachas y se vende su negro costeado en 408$ y los derechos, calesero y criado de mano. Callejon de la Samaritana n. 15 impondrán. 5-17

UNA MULATICA MUY SANA Y BONITA DE 6 á 7 años, es apropósito para entretener niños ó bien para hacer una fineza, se dá muy en proporcion. Teniente 40 entre San Juan. 4-17

UN MULATO JOVEN GENERAL CALESERO de pareja y trio, general cocinero: tambien se venden unos muebles de poco uso: S. Miguel 7 esquina á San Nicolás. 4-17

UNA MULATA JOVEN, DE PASAS, COCINEra, lavandera, planchadora, costurera, general en el servicio de casa, sana y sin tachas, en 900$—Un negro de nacion, jóven, acostumbrado á los trabajos de almacenes, por un apropósito en 400$.—Una negra de nacion, jóven, muy robusta, sabe cocinar, lavar &c., con su hijo de pocos dias, propia para criandera, va donde la lleven, en 800$ Se traspasan varios negros varones y hembras para el campo y la ciudad y un negro buen cocinero se traspasa en 18 onzas. Obispo 137 primera cuadra de la puerta de Monserrate, de 7 á 1 del dia. 4-17

UNA ESCELENTE COSTURERA Y CORTAdora, sana y sin tachas, propia para criandera por estar parida, con su cria de 4 meses. Cuba 61 impondrán. 4-18

UNA NEGRA DE NACION, MUY BUENA LAvandera, planchadora, cocinera y criada de mano, muy racional y de buenas cualidades para el servicio doméstico. Cuba 43: 5-18

EN 750$ UN MULATICO DE 12 AÑOS DE BOnita figura y con disposicion para cochero ó calesero muy ágil. En 300$ cortado. Un negro buen jornalero y trabajador de muelle y carretonero. Calle de S. Nicolás nº 72 entre Neptuno y Concordia. 4-19

UNA NEGRA CRIOLLA MUY ROBUSTA GEneral lavandera planchadora, y cocinera buena costurera fina criada de mano, formal como pocas, se dá á prueba y se responde á todo.—Otra negra de nacion sana muy robusta, de 30 años, general lavandera planchadora y cocinera, criada de mucha moralidad y honradez. Calle de la Picota n. 62, impondrán. 4-19

UN MULATICO DE 8 MESES DE NACIDO, muy sano y robusto criado con leche; y una negra de 13 años, de buena figura, buena criada de mano y sabe coser. O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-19

UNA NEGRA JOVEN, COARTADA EN 550$ Y el derecho de esta venta; es buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, escelente jornalera. O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-19

UNA NEGRA ESCELENTE COCINERA Y LAvandera; un negro de campo, y un escelente calesero general. San Nicolás 16. 4-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una negra como de 30 años, general lavandera y planchadora, como tambien de cocinera; en 600$, pagando los derechos el comprador. Aguiar 93. 4-19

UNA CRIADA GENERALISIMA COSTURERa tanto de hombre como de muger, de sobresalientes cualidades, con un hijo de año y medio, que no le impide para nada, escelente criada de mano pues peina y viste á una Sra. Tambien se traspasa una yucateca lavandera y se vende un negrito muy buen cocinero de 17 años, de nacion. En la misma se solicita un mulato calesero y un mulatico para page. Nept no 43 4-18

EN LA CANTIDAD DE 1500$ LIBRES PARA el vendedor, se vende una mulata de 28 años, mas que regular cocinera, con principios de batea y criada de mano, un negrito de 18 meses, muy sano y bonito, y una mulatica de 4 á 5 años, muy ágil y propia para lo que se quiera aplicar por su arrogante presencia y humildad. Darán razon Corrales 22. 4-18

UNA NEGRITA DE 11 A 12 AÑOS [illegible] pasa la consignacion de dos negros, uno de 17 años, propio para el campo, y el otro de 10 años: y tres negras, una de 24 años, otra de 36 y la otra de 11, las primeras con principios de batea: Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio.

¡NEGROS NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA.

Trayéndolos á su casa, una persona entendida [illegible] relacionada, bien sea en venta real, pacto [illegible] tisos etc. Tambien se desea colocar 3000$ [illegible] de casas al 1 p $ hasta en cantidad de á 3000 [illegible] punto menos en Regla ó en Guanabacoa. [illegible] entre Virtudes y Concordia.

UN NEGRO COCINERO Y CALESERO, perfeccion, jóven, bonita figura y escelente [illegible] Cuatro negras generalísimas planchadoras, [illegible] cocineras, una costurera y fina criada de mano [illegible] das, una en 400$, otra en 500 y dos en 700. [illegible] costurera y cortadora, criada de mano en 800$ [illegible] magnífico cocinero, de una pierna quebrada [illegible] coartado en 450$. Varios negros, de oficio [illegible] se traspasan en 350$. Un negro [illegible] 60 años en 350$. Un famoso negro [illegible] gritos de unos 11 años, á 138$. Industria 17 [illegible]

EN MIL PESOS LIBRES PARA [illegible] una negrita de 9 á 10 años y [illegible] hermano y estar [illegible]

UN NEGRO JOVEN GENERAL [illegible]

UNA NEGRA DE 44 AÑOS [illegible]

SE VENDE O ALQUILA UNA [illegible]

SIN INTERVENCION DE [illegible]

[illegible]

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA Á EUROpa se vende un negrito como de 6 á 7 años, propio para paje, bonito en 400$: un piano inglés de calzon que costó 50 onzas, en buen estado se dá en 19 onzas: un espejo de cuerpo entero en 9 onzas: 1 mesa de tresillo doble en 15$: id. id. de comer de alas en media onza. 1 cama de bronce usada, con su bastidor en 1 onza: 12 ó 14 sillas, 1 sofá y 2 sillones de caoba todo en 4 onzas: 2 escaparates: muebles menudos &c. baratísimos: 1 chilord con sus arreos de una y dos bestias: dos caballos americanos, buenos, maestros, libres y 2 ó 3 pares de botas, en 90 onzas. 4-20

DE ANIMALES.

POR HABER MUERTO SU COMPAÑERO, SE vende un caballo americano de las mejores condiciones. En la calle "Paso de Churruca, cochera, puede verse. 27 Ab.

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos, maestros de quitrin, de la raza colona de Pto. Príncipe, una carretela francesa de muy poco uso y un negro jóven cocinero y regular zapatero, Aguiar 59. 30-15-My

AVISO AL PUBLICO.—A PARTIR DEL DIA 15 del presente se hallarán de venta caballos americanos tanto solos como parejas en el Circo de Chiarini. 9-13

UNA YEGUA AMERICANA DE SIETE CUARtas y media de alzada, color dorado indio, con un lucero en la frente, bolero, crin y cola larga, de hermosa figura y maestra en toda clase de carruage, se vende en mucha proporcion por no necesitarla su dueño; ó se trata por caballos del pais que sean de ley para quitrin. Calzada del Monte cerca de la esquina de Tejas, albeitería n. 348. 8-14

UN CABALLO OSCURO DE 7 CUARTAS DE alzada de paso, marcha, guatrapeo y nadado, nuevo y sin resabios por no necesitarlo su dueño se da en proporcion, Sol 76. 4-18

EN 9 ONZAS UN BUEN CABALLO CRIOLLO que por su presencia parece americano, maestro de coche y propio para una victoria; en 7½ onzas un tilburí de 4 ruedas apropósito para negocios y en onza y media unos arreos franceses de una bestia. Todo junto en 17 onzas. Amistad 118. 4-19

UNA PAREJA DE CABALLOS CRIOLLOS nuevos, sanos, volanteros y sin resabios, de color moro azul. San Ignacio 132. 6-19

UNA MAGNIFICA BURRA CON SU CRIA DE siete dias de parida y de mucha leche, Rayo 15 darán razon. 4-19

SANGUIJUELAS.

Muy grandes y de la mejor calidad, se han recibido por el último vapor correo de España, las que se expenden en la barbería y almacen de sanguijuelas de Corrales, calle de los Oficios n. 14 entre Obra-pia y Lamparilla. 6-20

TREINTA Y CINCO CABALLOS PERTENEcientes á un tren de volantes de alquiler; en buen estado de carnes y de trabajo. En la albeitería calzada de Belascoain esquina á San Rafael impondrán. 8-20

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos, juntos ó separados. Muralla 11 esquina á la de San Ignacio Plaza Vieja. 5-20

OJO Á LA GANGA.—SE VENDE UN MAGNIfico caballo de montar, buen caminador, sano y sin resabios, en el ínfimo precio de 7 onzas españolas. O-Reilly n. 58 entre Habana y Compostela. 4-20

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

EN LA CALLE DE AGUIAR N. 84 ENTRE Obispo y O-Reilly, sastrería de Rafael de la Hoz, se vende un espejo de marco de caoba, suspendido de columnas de lo mismo, siendo el tamaño de la luna de dos varas de largo y una y media de ancho, propio para establecimiento; se dá en un precio módico. 8-14

PIANOS DE CALZON
DE LA
ACREDITADA FABRICA
DE
BOSENDORFER DE VIENA

fabricante de S. M. el Emperador de Austria premiado en la Gran Esposicion de Lóndres con el gran premio.

A instancias de algunas personas distinguidas habitantes de la hermosa Habana, se ha determinado establecer en ella un depósito de dichos pianos; que tanta fama han adquirido, y que son preferidos en Europa á los de Erard por los mas distinguidos artistas alemanes, franceses é italianos. Mas que eso habla por sus buenas cualidades el gran premio que han obtenido en la Gran Esposicion de Lóndres. La buena construccion que los hace durar muchos años sin necesitar reparacion de ninguna clase, su elegancia y hermosura, y sobre todo sus precios módicos son circunstancias que prometen una buena acogida en esta capital.

Unico depósito en el escritorio de D. Martin Falk: Mercaderes 41 frente á la Plaza Vieja. 30-3Mayo

UNA CAMA ESCRITORIO, COSA ENTERAmente nueva, de mucha invencion y comodidad, de gusto y elegancia; igualmente 4 alacenas rinconeras, que hacen de librería y aparador, de cristales, la parte alta ochavadas muy bonitas. Impondrán Aguiar 49. 8-13

CAMAS DE HIERRO
Y DE METAL.

Se venden á precios de factura. S. Ignacio 33. 31-20Ab

ATENCION AL ANUNCIO, LA VENCEDORA, la primer mueblería saliendo por la puerta de tierra frente al campo de Marte n. 39 á donde se hallan toda clase de muebles tanto estrangeros como del país, escaparates de caoba mayor desde dos y media onzas hasta cuatro: juegos de sala de caoba desde cinco onzas hasta diez, camas camitas de idem de diez hasta diez y siete pesos, sillones y mecedoras de caoba de siete hasta diez y siete pesos, juegos del estrangero completos de treinta á doscientos pesos, idem idem idem camas de bronce y de hierro chinescas cameras para una y dos personas, de veinte y cinco pesos hasta ochenta. Vengan á la Vencedora y encontrarán los precios mas baratos nunca vistos y en la misma se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería en general. 15-15

LA UNION.
MUEBLERIA Y AGENCIA DE MUDADAS,
DE LOS SRES. BLANCHE Y PARIZA.
CALZADA DE GALIANO N. 109 ENTRE SAN JOSE Y BARCELONA,

Ante todo damos las gracias al público por la buena acogida que hemos tenido, siempre hablamos creido esto, y esperamos que desde hoy en adelante nos dispensará el mismo favor, ya por el buen surtido de muebles que poseemos del pais y el estranjero recibidos directamente, como por no reparar en precios, pues nos hemos propuesto utilizar un mínimo tanto por ciento y vender muchísimo. Por tanto, recomendamos á las personas que necesiten muebles nuevos y elegantes de todas clases, como tambien usados no dejen primero de visitar La Union, que estamos seguros de que quedarán complacidas en todo, pues VENDEMOS MAS BARATO QUE NADIE. Participamos tambien á nuestros amigos y al público en general que hemos comprado la acreditada agencia de mudadas "La Union," tan conocida de esta capital, esperamos recibir tambien de este respetable público la misma proteccion que le ha dispensado, pues tampoco repararemos en precios.

NOTA.—Compramos toda clase de muebles usados en pequeñas y grandes partidas. 30-15 My.

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONce, como igualmente camitas y cunas para niños. Se hallan de venta por mayor y menor en el escritorio de los Sres. Morison hermanos, Cuba 58 entre O-Reilly y Empedrado. 30-12My

DOCE SILLAS, 4 SILLONES, 1 SOFA Y 4 banquetitas todo de caoba y regilla, 1 escaparate de caoba, otro de cedro, 1 cómoda 1 tocador 1 carpeta 1 jarrero con piedra 1 cuna, y 1 cama de hierro, silla y mecedores pintados, 1 butacon, 1 velador, mesa de alas, redonda y de centro con piedra, 6 cuadros, 1 espejo, 1 videl, 1 lavamanos, y 2 codos para gas. Teniente-Rey 94 entre Bernaza y Egido. 4-18

UN PIANO DE MESA EN MUY BUEN ESTAdo, y varios muebles de caoba, de uso: se dá todo muy barato por no necesitarlo su dueño. Luz n. 19. 8-20

EN PROPORCION UN PIANO DE MESA DE palo de rosa de muy poco uso con planchas y barras metálicas; es apropósito para enseñanza de niños en un colegio pues á la circunstancia de su mucha solidez y de asistir el tono de orquesta reune la de su forma moderna. Sol 103 cuadra de las Ursulinas podrá verse desde las 9 de la mañana en adelante. 4-18

SE VENDE O ALQUILA UN ESCELENTE piano nuevo. Amargura 82. 4-18

UN ESCAPARATE DE CAOBA EN BUEN ESTado. Impondrán Salud 107. 4-19

UN PIANO INGLES FORMA VERTICAL DE sólida construccion y buenas voces, con su banqueta de caoba en 119$: 1 mesa de jarros de forma moderna con piedra de destilar y en perfecto estado en 25$. Villegas 131. 4-19

UN PIANO BARATO, CALLE DE AGUIAR núm 9?. 4-19

MUY BARATA, UNA CAMA DE HIERRO Y bronce muy doble de matrimonio, un catre con su armadura de caoba, una mesa de idem muy buena, otra mas chica de id. con sus cajones; un tocadorcito de gavetas de poco uso, una mesita de alas y unas barras de catre todo junto ó por piezas sueltas. Morro 3 á la derecha 2º. cuarto. 4-19

SUMAMENTE BARATA SE VENDE UNA MEsa de billar tamaño chico con todos sus avios, propia para una familia, Sastrería frente al Banco Español. 8-19

UNA MESA REDONDA DE MARMOL, UN EScaparate y un tocador: Manrique 5. 4-20

GANGA.—TENIENDO QUE AUSENTARSE SU dueño se vende un órgano que tiene 16 trompetas de cobre y 18 tocatas de ópera, danzas, propio para casa de campo, ingenio ó panorama. Está depositado en la calle del Tejadillo esquina á la de Cuba n 41. 4-20

MAQUINARIA.

D. J. FERRERA Y COMP.,
SAN IGNACIO NUM. 64.

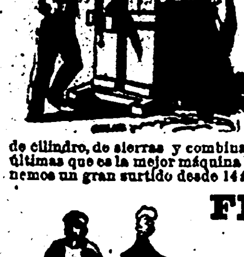

PRENSAS DE PATENTE, PARA EMBALAR ALGODON. MAQUINAS DE DESMOTAR ALGODON

de cilindro, de sierras y combinadas de patente: de estas últimas que es la mejor máquina hecha hasta la fecha, tenemos un gran surtido desde 14 á 72 sierras.

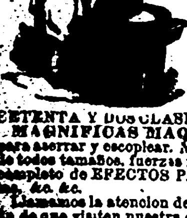

FRAGUAS
PORTATILES PARA HERREROS, PLATEROS

y otros usos.—Las tenemos de todos tamaños.

El mas grande y variado surtido de EFECTOS DE AGRICULTURA. Entre ellos mas de DOS MIL ARADOS de CIENTO Y DOS CLASES y tamaños diferentes, MAGNIFICAS MAQUINAS para moler picadura, para aserrar y escopear. Máquinas de vapor locomoviles de todos tamaños, fuerzas motrices anti-friccion. Surtido completo de EFECTOS PARA JARDINERIA y huertas, &c. &c.

Llamamos la atencion de todos los Sres. hacendados á fin de que visiten nuestra casa, pues no solo encontrarán en ella mil renglones que no se encontrarian en otra parte, si no que palparán las inmensas ventajas en los precios comparándolos con los de otras casas. [illegible] la actividad y eficacia de corresponsales, sino con la de uno de los socios que constantemente está en las fábricas, solo con el objeto de hacer las compras con todas las ventajas imaginables, por lo cual podemos ofrecer [illegible] mas baratos que otros. 15-15

EN INFIMO PRECIO UNA BONITA Y ESCElente máquina de vapor portátil de la potencia de 4 caballos, la caldera es muy doble y multitubular: su mecanismo es tan sencillo que en su manejo puede estar al alcance de todo el mundo: es aplicable tambien para cargar y descargar de los buques y levantar pesos enormes; tiene 3 meses de uso y se responde. Tambien 3 barras de conexion con várias poleas de distintos tamaños: Luz 23. 4-19

TUBERIA DE COBRE.
SE VENDE
POR E. J. MATTHS.
HOTEL SAN CARLOS.
TENIENTE-REY 51.

[illegible] de 20 piezas (de aperturas de Derosne), con [illegible] evaporadores, tubos de 3 pulgadas de diámetro [illegible] conexiones de vapor, completo y en buen [illegible] se vende un gran lote de tubos de cobre [illegible] pulgadas en diámetro, buenos para conducto [illegible] 14-8

[illegible]MAS DE PURGAR

MAQUINAS DE COSER
MAQUINA IMPERIAL.

Estas máquinas son muy fuertes, muy sencillas, muy suaves en su movimiento y superiores por su conclusion á cualquiera máquina de otra clase, hacen dos pespuntes y ruido ninguno, hilo y agujas para toda clase de máquinas. Unico depósito, Obispo 113 al lado de la Guardia del Sr. Coronel de Ingenieros. 17-11

TANQUES DE HIERRO DULCE,

largo 18 piés, 10 pulgadas: ancho 7 piés, profundidad 3½ piés capacidad 1600 galones, sean mas de doce pipas.

GAVETAS DE HIERRO DULCE para enfriar azúcar, largo 12 piés, ancho 7 piés, profundidad 21 pulgadas, capacidad 900 galones, sean cinco bocoyes.

Tienen en depósito DEROSNE, CAIL Y CP. San Ignacio 13. 87-9F

FELIX BOURGUIGNON CALLE DE LA Obrapía n. 24, ofrece de venta á los Sres. hacendados un surtido variado de bombas para pozos y se hace cargo de toda clase de trabajos en cobre y hierros. Tiene ademas de venta 3 alambiques de varios tamaños propios para las elaboraciones de boticas y perfumerías de las cuales una de dos pipas de calado. Tres cilindros para fabricar soda un hermoso y variado surtido de rejas para ventanas balcones parques de los modelos mas elegantes y modernas columnas y taladros con sus herramientas correspondientes. 32-7-My

MAQUINAS DE COSER
DE
WHEELER Y WILSON.

Las cualidades que se recomiendan en estas máquinas, son las siguientes:

1ª La hermosura y escelencia de la puntada, igual en ambos lados.

2ª La fuerza, firmeza y duracion de la costura, que no se deshace ni deshila.

3ª La economía del hilo.

4ª Lo compacto y elegante de su modelo.

5ª La simpleza y perfeccion de su construccion; muy fácil para aprender á usarla.

6ª Su gran velocidad, que escede á todas las demas máquinas, pudiendo coser hasta 640 puntadas por minuto.

Ademas tienen la gran ventaja de no producir ruido alguno, pudiendo usarse hasta en la habitacion de un enfermo, sin molestar en lo mas mínimo.

Han llegado á tal grado de perfeccion estas máquinas, que en cuantas esposiciones han sido presentadas, han obtenido los principales premios.

En la de Paris, año de 1861. Medalla de primera clase.

En la de Londres, año de 1862. Medalla de primera clase.

En los Estados Unidos, por las Sociedades siguientes.

Instituto Americano de New-York,
Asociacion de mecánicos de Boston.
Instituto de Franklin de Philadelphia.
Asociacion mecánica de San Luis.
Instituto mecánico de San Francisco.
Instituto de Kentucky Louville.
Instituto de mecánicos de Baltimore.
Asociacion de mecanicos de Cincinati.
Institutos de mecánicos Metropolitanos de Washington

EN LAS ESPOSICIONES
DE LOS ESTADOS.

De	Maine	Virginia	Tennessee
	Vermont	Mississippi	Illinois.
	Connecticut	Missouri	Kentucky.
	New-York	Ohio	Michigan.
	New-Jersey	Indiana	Wisconsin
	Pensilvania	Iowo	California &.

Se garantizan por un año y se enseña á usarla, para cuyo efecto la casa tiene un entendido mecánico, que pasará á la casa de las personas que haya comprado máquinas cada vez que den aviso.

Unicos agentes J. F. Downs y cp. tienda La Isabelita, O'Reilly 23. 18-12

MAQUINAS DE COSER
DE
WILCAX Y GIBBS.

Las mas sencillas en el mundo. Cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso con igual facilidad: no hacen ruido alguno y por esta sola razon se recomiendan á todas las familias. Hilo y agujas para toda clase de máquinas.

Depósito y agencia Obispo 113 al lado de la guardia del Sr. Coronel de Ingenieros 17-11

MOURGUE HERMANOS
CALLE DE SAN IGNACIO N. 54.
HABANA.

TIENEN SIEMPRE DE VENTA Y LISTAS PARA CONTRATAR
PAILAS DE VAPOR

de todos tamaños y clases con sus accesorios ó sin ellos. Viniendo dichas pailas en una sola pieza y probadas hasta la presion de 150 libras por pulgada, trayendo cada una un certificado de dicha prueba.

MAQUINAS DE MOLER CAÑA

de todas fuerzas, tanto verticales como horizontales.

MAQUINAS DE VAPOR

verticales y horizontales, de todas potencias y sistemas.

LOCOMOVILES VERTICALES Y HORIZONTALES

portátiles y fijas, de todas fuerzas y sistemas.

DEFECADORAS DE VAPOR

todas de cobre ó con doble fondo esterior de hierro fundido y con todos sus accesorios.

CENTRIFUGAS VERTICALES

Estas centrífugas recientemente mejoradas, con frenos perfeccionados y con sus tubos lavadores, han merecido la aprobacion de todos cuantos las han usado.

APARATOS DE WETZELL PARA COCER MIELES

de todos los sistemas, tanto de palitos como de tubos de cobre y de platillos.

APARATOS AL VACIO

de serpentin ó con tubos verticales, con sus máquinas de vapor.

FILTROS Y LAVADORES PARA CARBON ANIMAL
HORNOS Y POTES PARA REVIFICAR.
MAQUINAS PARA ROMPER HUESOS CALCINADOS.
TRITURADORES PARA AZUCAR.
BOMBAS PARA GUARAPO Y MONTE-JUS.

BOMBAS DE REPRESA DE TODAS CLASES, PARA RIOS, POZOS ALAMBIQUES Y CASAS, movidas por vapor ó por fuerza animal ó á la mano. ACCESORIOS PARA PAILAS DE VAPOR ó sean, domos, puertas de jornalla, parrillas, romanas, válvulas, llaves, manómetros &c.

TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO para centrífugas, sierras &c. ó sean poleas, ejes, mangos, soportes &c. INDICADORES DE NIVEL DE AGUA CON PITOS DE ALARMA para cuando escasee el agua en las pailas. INYECTORES GIFFARD. Estos inyectores reemplazan á las bombas de alimentacion usadas en las pailas de vapor. CORREAS DE CUERO FRANCESAS, dobles y sencillas de todos anchos. LLAVERIA DE BRONCE para vapor, gas, agua y usos domésticos. PESA LICORES Y PESA SIROPES, TUBERIA DE COBRE Y DE HIERRO DULCE, HERRAMIENTAS PARA TALLERES ó sean tornos taladros movidos por vapor ó á la mano, tarrajas, chicharras, tornillos de banco, martillos, cortahierros, &c. &c.

GAVETAS Y TANQUES DE HIERRO ESMALTADO.
HORMAS DE HIERRO ESMALTADO.
PESCANTES PARA MUELLES DE TODAS CLASES.
LADRILLOS REFRACTARIOS.

Hállase tambien en el mismo escritorio los depósitos siguientes:

DEL ZINC DE LA VIEJA MONTAÑA de la cual siempre hay existente un surtido completo de planchas y clavos de todas dimensiones y números.

DEL MINIUM DE HIERRO pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.

DE UNA GRAN FABRICA FRANCESA DE CRISTALES Y OTRA DE PORCELANAS. Teniendo de ambas un muestrario general de sus manufacturas.

DE OTRA FABRICA DE ARMAS DE FUEGO de la cual tambien tenemos muestras. 32-11My

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 injenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demas pormenores impondrán los espresados señores. Empedrado n. 22. 25-Ab

MAQUINITAS.
EN LOS ALMACENES DE LOS SEÑORES J. F. CAIL Y CP, SAN IGNACIO N. 13,
QUEDAN POR VENDER:

Una horizontal de un caballo de fuerza con su paila de vapor.
Una idem de seis caballos.
Una idem de ocho idem.
Una idem de doce idem. 58-9F

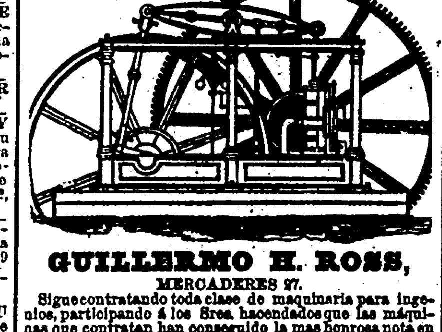

GUILLERMO H. ROSS,
MERCADERES 27.

Sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Exposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto, siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 118-29E

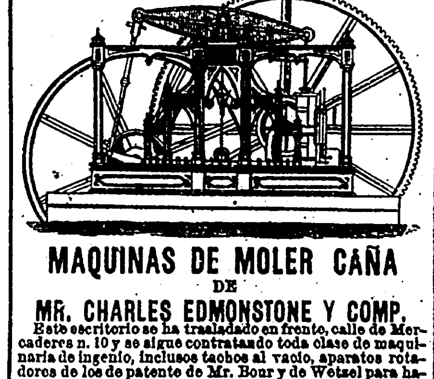

MAQUINAS DE MOLER CAÑA
DE
MR. CHARLES EDMONSTONE Y COMP.

Este escritorio se ha trasladado en frente, calle de Mercaderes n. 10 y se sigue contratando toda clase de maquinaria de ingenio, inclusos tachos al vacío, aparatos rotadores de los de patente de Mr. Bour y de Wetzel para hacer de las mieles azúcar, centrífugas, clarificadoras de vapor para andar con el vapor directo ó de escape de la paila de la maquina de moler, varas eléctricas insuladas para evitar la esplosion de las calderas de vapor, de las cuales dos están puestas en los ingenios del Exmo. Sr. Marqués de Almendares; y se darán libritos gratis en el escritorio para su instruccion. Carriles &c. &c. 30-19My

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER N. 2, de muy poco uso. Corrales 78. 4-19

CENTRIFUGAS DE VENTA.—CINCO VERTIcales de 40 pulgadas inglesas en su parte interior, se venden juntas ó separadas, segun acomoden. En el escritorio de G. H. Ros, Mercaderes 27. 30-9 Ab.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DE VENTA.

PINTURA MOLIDA EN ACEITE DE SUPErior calidad y de todos colores, en partidas: Mercaderes 29, Cruz Verde. 32-26Ab.

ROB LAFFECTEUR.
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend. Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. 26-Jul.

JARABE PECTORAL
Y
ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend; se halla de venta en la oficina de farmacia titulada de San José calle de Aguiar núm. 83 al lado del Banco Español. 26-J

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.
REMEDIO DE AYER,
PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.
PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83 29 Jul

BARNIZ SUPERIOR.

Para realizar una factura se vende en barriles, medios y cuartos á $2½ galon el del n. 1, y á 2$ el del n. 2, tomando 100 galones. Amargura 69 entre Aguacate y Villegas 8-13

ACIDOS

muriático sulfúrico y nítrico, de la mayor graduacion y pureza. Fosfato de hierro de Leras á 6$ docena. Alcanfor á 60 centavos libra. De 7 á 10 de la mañana y de 4 de la tarde á 10 de la noche. Acosta 17 esquina á las Damas. 30-11M

LE-ROY
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Su depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés. 21-Jul

REMEDIO EFICAZ CONTRA
LAS LOMBRICES,
SEGUN FÓRMULA
DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José de Luis Le Riverend, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 24. E

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA
DE
PLATANILLO DE CUBA
ASOCIADA A LA
CUBEBA,
PREPARADA POR LUIS LE RIVEREND.

Esta opiata, que ha producido los mejores resultados, es de fácil administracion, está compuesta de sustancias vejetales, y tiene la ventaja de disolverse en el estómago con mas facilidad que las cápsulas y drageas, curando en menos tiempo sin resultado nocivo. Se vende en la botica y droguería de S. José, calle de Aguiar, nº 83, casa contigua á la del Banco Español.—En el mismo establecimiento se venden las INYECCIONES DE PLATANILLO DE CUBA. 24 E.

ESENCIA PURA
DE
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,
PREPARADA
POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta esencia es el mejor remedio para curar varias afecciones sifilíticas ó venéreas; como son gonorreas, llagas y úlceras, inveteradas, erupciones costrosas, pústulas, diviesos, escrófulas, bubas, ciertas afecciones del hígado y de la piel, y como escelente depurativo vegetal de los vicios de la sangre ya sean hereditarios ó adquiridos. Es útil contra el reumatismo, los herpes y los males del útero. Esta esencia es la preparacion de Zarza mas cierta y económica para las dotaciones de los ingenios por lo eficaz que es para curar las bubas y demas afecciones sifilíticas de los negros.

Magnesia efervescente, antibiliosa
DE
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta magnesia es muy eficaz para curar la indigestion, esceso de bilis, dolores de cabeza, mareos, debilidad de nervios, crudeza de estómago y como purgante es el mas suave y menos irritante que puede usarse en este clima.

Los mas apreciables facultativos de esta capital recomiendan nuestra magnesia como superior en sus efectos y de mejores resultados, que otras preparaciones de su clase; esta magnesia es pura y no contiene cal alguna, y con ella puede prepararse ventajosamente el citrato de magnesia.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Es muy eficaz para curar los catarros, malestar de garganta, bronquitis, toses rebeldes y todas las afecciones del pecho. Preparada por el sistema de Appert, contiene los principios activos del liquen y á la vez que es útil para el pecho, es nutritiva en alto grado. Nuestra jalea es muy superior á todos los pectorales secretos del estranjero, como lo atestigua el ser recetada diariamente por los acreditados facultativos Sres. Gonzalez del Valle, Carbonell, Valdes, Sevillano, Jonte, Castro, Hernandez Gaitan, Soto, Losada y otros. Esta es la mejor garantía que ofrecemos de la eficacia de la jalea de liquen.

BALSAMO ACUSTICO DE COSTAS.

Este bálsamo es un calmante seguro de los dolores de oidos: cura la sordera accidental y todas las afecciones nerviosas del aparato auditivo.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA. PREPARADO POR COSTAS.

Eficacísimo para el asma nerviosa, catarro crónico, inflamacion de los bronquios y para las tisis pulmonares y laríngeas. La Anacahuita es una especialidad para curar las hemoptisis (esputos de sangre) y todas las afecciones del pecho; y como el charlatanismo ha abusado de esta escelente preparacion, no garantizamos otro sirope de Anacahuita que el que lleva nuestro nombre.

VINO CORDIAL DE QUINA, DE COSTAS.

Es un restaurador preferible á las ginebras, bitters y demas licores que se ofrecen para curar la dispesia (falta de apetito); es muy útil para las afecciones estomacales y constituye un escelente febrífugo y restaurador de la debilidad general nerviosa. La accion de este cordial sobre el hígado y los órganos digestivos es suave al par que eficaz. Las botellas llevan nuestro nombre -19 Mayo

UNA PARTIDA DE METALICO COMPOSItion Paint, ó sea composicion metálica de pintura, la cual se recomienda particularmente á los dueños y capitanes de buques, y carreteros: pues preserva la madera de ser picada por las bromas. Informarán Oficios 16 escritorio de los Sres. Ulrici y Barroso. 15-20

CARRUAJES.

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO, UNA magnífica victoria francesa, casi nueva, de construccion poco comun, con todas sus anexidades como son libreas, sombrero y botas y una yegua del Canadá, jóven, de escelentes condiciones, todo en precio módico: San Nicolás 28. 15-4

UNA CARRETELA FRANCESA DE MEDIO uso y en buen estado, ó se cambia por una victoria nueva, devolviendo la diferencia que haya: la citada carretela puede verse en la calle de San Miguel n. 91, donde impondrán. 4-17

UN CUPE DE POCO USO, DE DOBLE SUSpension, construido en una de las mejores fábricas de Paris, con sus arreos para uno y dos caballos. Por su ajuste O'Reilly 53. 4-17

EN UNA ONZA DE ORO UNA VOLANTA MUY sólida, propia para el campo, para enseñar aprendices &c. O-Reilly 11½. 4-18

UN QUITRIN DE USO CON SUS ARREOS EN 7 onzas. Concordia 24 entre Galiano y Aguila. 4-18

UNA VICTORIA FRANCESA DE MEDIO USO, muy fuerte, propia para alquiler, en precio módico. Aguiar 164 de las 3 de la tarde en adelante. 4-18

EN 8 ONZAS SE VENDE UN TILBURI DE DOS ruedas con sus arreos para una bestia. Príncipe, antes calzada del Monte n. 28. 4-18

UN QUITRIN DE MEDIO USO, SE SOLICIta, que sea muy decente, de moda y propio para andar en la ciudad. Aguacate 78 darán razon. 4-19

UN QUITRIN DE MEDIO USO PINTADO Y vestido, nuevo y unos arreos de pareja de plata. Salud 41 entre Manrique y Campanario. 4-19

EN 30 ONZAS DE ORO SE VENDE UNA ELEgante carretela francesa con cristales y tapacete: es de medio uso. Acosta n. 32 entre Habana y Damas. 4-19

OJO A LA GANGA—UN QUITRIN MUY FUERte y elegante, acabado de vestir y pintar, tiene escelente marroquí y todo lo demas es de lo mejor y mas duradero; se enagena en proporcion por no necesitarlo su dueño. Tambien un caballo oscuro del Canadá de 5 á 6 años, de silla y propio para cuanto quieran aplicarlo. Acosta 5 entre San Ignacio é Inquisidor, informarán. 4-19

POR NO NECESITARSE, UNA CARRETELA hecha de encargo en Paris, que apénas ha rodado; tiene avances, magníficos muelles y es tan ligera que sirve para uno ó dos caballos: tambien se venden los correspondientes arreos, todo con mucha equidad. Calzada de Galiano n. 72. 8-20

UN QUITRIN NUEVO. TRATARAN DE SU AJuste de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, Campanario 23. 4-20

POR NO NECESITARSE SE VENDE, EN MUcha proporcion un cabriolet de 2 ruedas, construido por uno de los mejores fabricantes ingleses, muy bien conservado, de doble suspension, reune la doble ventaja de ser sólido y ligero, tiene sus arreos completos y nuevos, es carruage muy cómodo para un médico, corredor ú otra persona de negocios! Neptuno 62. 4-20

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO DE JEREZ,
DE MARTINEZ HERMANOS.

El depósito de este acreditado vino se halla en el escritorio de J. Campbell, Obra-pia 18.—Se espende por mayor y menor. 31-29Ab

VINO RICO DE S. VICENS
DE LLAVANERAS,

Propio para mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de S. Vicente y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se cosecha. Hay en cajas, octavos, cuartos y medias pipas. En la librería de Andres Graupera Obispo 36. 15-8

VINO DE CHAMPAGNE
NAPOLEON'S
CABINET.

Este vino que goza de tan merecida fama en Europa y los Estados Unidos, y el cual no es necesario encomiar con pomposos anuncios por estar sumamente acreditado y conocido entre las personas de buen gusto, se halla de venta en la calle de Teniente-Rey 29, único depósito en la Isla de Cuba. 30-7-My

VINO AÑEJO
LEGITIMO DE SANVICENTE,
DE LA MARCA P. P.

EL UNICO DEPOSITO de esta acreditada marca se halla en la Habana, calle de San Pedro frente al muelle de Paula, en el edificio del antiguo Teatro Principal, escritorio de los Sres. Sarreca, Gomez y Cª, y en Matanzas, calle de Aylion n. 14, almacen de provisiones. 93-10My

EL CORAZON DE ORO.
PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS: DRAGONES N. 20

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los queques comunes y las galleticas de dulce tanto para el espendio de la ciudad como para el campo. 60-12F

TASAJO SUPERIOR
A MEDIO REAL MAS BARATO DEL CORRIENTE DE LA PLAZA.

En la nueva TASAJERIA Y CAMPECHERIA de los Sres. Ferrer, Goicouria y Cp. situada en la calle de la Amargura n. 13 entre San Ignacio y Cuba, encontrarán los consumidores el acogido en pedazos, el pate limpio, el pato y manta, y el hacendado, muy superior y á medio real mas barato que en las demas. Ademas del surtido de tasajo [illegible] 36-6A

VINOS DE BORGOÑA
EN EL DEPOSITO DE VINOS
DE
A. R. LANGWELT
OBRAPIA N. 28.

SE HALLAN [illegible]

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

PARIS
GRAN TALLER DE SASTRERIA
Y
DEPOSITO GENERAL
DE ROPA HECHA
CALLE DE SAN RAFAEL Y AMISTAD.
PARA VERANO.

Sacos de dril piqué y holanda de colores, de última moda á 26, 28 y 34 reales uno. Sacos de alpaca de cuarticos y obras de colores á 3½ y 4$. Otros de alpaca de color entero trenzados á 4½ y 5$ uno. Sacos de alpaca negra fina con mucho brillo á 3½ y 4½ uno, Chaquets á la inglesa de alpaca de seda negra fina á 4½, 5 y 6$, Pantalones de dril de hilo y piqué de colores á 20 24 y 28 rs. Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 y 17 rs. Sacos de casimir propios para la estacion á 5¼, 7¼ y 10$.

¡¡LUTOS DE MERINO FRANCES A TRES DOBLONES!!

Chalecos de seda de colores, bien trabajados y cortados á los últimos figurines á 20, 24 y 30 rs. Trajes de casimir, alpaca, merino y piqué de colores, para niños de todas edades, á precios módicos. Camisas de cutré, cotanza y grano de oro imperial, blancas á 15, 17, 20, 21, 28 y 34 rs. una, y 21, 24, 28, 34, 40 y 48$ docena. Otras de cutré de colores muy finos á 24 y 34 rs. una y 34 y 45$ docena. Camisas de olan bordadas, cada una en su caja de cristal á cinco seis y ocho pesos una. Camisas blancas de cutré para niños de cinco á doce años, á diez, 14 y 17 reales una. Otras bordadas cada una en su cajita de cristal á 24 y 28 rs. una. Calzoncillos franceses hay un variado surtido á 15, 17, 21 y 24$ docena. 33-11My

RELOJES A 10 $.

De plata dorada saboneta, muy bonitos y de buen andar, ya quedan pocos; los hay mejores de escape de áncora. Obispo 74. 15-11

A LOS SRES. PADRES Y ENCARGADOS DE los alumnos del colegio de los padres Jesuitas, en el establecimiento de sastrería Plaza de Belen esquina á la calle de Luz, se encontrará todo lo concerniente al equipo de los niños. 15-13

ARGUMOSA Y COMPAÑIA, calle de la Habana n. 92, entre Obispo y Obrapía. Este gran taller, el primero que se estableció en la Habana y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de las camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues que quedarán á gusto del consumidor, y en el corto tiempo de 8 dias de hecho el encargo.

☞ En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y medidas desde las mas sencillas hasta las de mas elegante bordado, pecheras sueltas tambien sencillas y bordadas. Calzoncillos de todas clases y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corbatas, pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros. 9-12

REALIZACION

de la platería de Otto Docs, Obispo 70 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este establecimiento teniendo la intencion de retirarse de aquí á un año, para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. Año 23-Mz.

ESTEBAN BONNET,
CALLE DE MERCADERES NUM. 13 ANTES 7.

Tiene constantemente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA, DE LONDRES y de los mejores fabricantes ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. Mz-4

SASTRERIA.

En la de Rafael de la Hoz, situada en la calle de Aguiar n. 84, entre O-Reilly y Obispo, donde se ha establecido un depósito general de ropa hecha y de cuantos efectos pueda necesitar un caballero; todos ellos de lo mas rico, elegante y variado, se ha recibido recientemente un esquisito surtido de alpacas de seda y otras telas, de lo mas fashionable y adecuado para la estacion. Esta circunstancia, unida á la eficacia, esmero y equidad con que se trabaja en dicho establecimiento convidan á todas las personas de buen gusto para que pasen á visitarlo, seguro de que encontrarán cuanto necesiten, y, mas que todo, un deseo á toda prueba de complacer á cuantos señores se dignen favorecer el citado establecimiento. 30-14 Mayo.

REALIZACION

de la relojería calle del Obispo n. 74: teniendo que ausentarse el dueño de este establecimiento para Europa, realiza todos los efectos en menos del costo. Hay un gran surtido de relojes de todas clases como tambien prendería. 20-14

RELOJES
DE SOBREMESA BRONCEADOS.

Para realizar una factura se venden por mayor ó al menudeo á precios módicos. Son de máquina muy segura, con cuerda para 8 dias, de bonitas hechuras y diferentes tamaños. Amargura 69 entre Aguacate y Villegas. 8 13

RELOJERIA
CALLE DEL OBISPO NUMERO 70, FRENTE
AL "DIABLO RICO"

D. Otto Docs participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de reloges finos y variados. Tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicados que sean, con la prontitud y curiosidad acostumbrada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesitan afilarse, hay constantemente un surtido. Año-23 Mz

LA CRONICA
DE
NUEVA-YORK.
CALLE DE SAN IGNACIO ESQUINA
A LA DE OBRAPIA.
HABANA.

En este vasto y espacioso almacen se acaba de recibir por los últimos buques llegados de Nueva-York, Liverpool y el Havre, un completo y variado surtido de ropa hecha. Levitas de paño negro y de colores, clase superior buen corte y bien trabajadas, forradas de sarga de seda buena á 10$, 12½, 14, 17, 21 y 25. Chaques de paño y casimir superiores, diferentes colores jaspeado y enteros, forrados de sarga, trenzados y trabajados con esmero á 10$, 12½, 14, 17, 20 y 22. Sacos de casimir, tambien de diferentes colores, jaspeados y enteros, forrados de sarga, trenzados y trabajados con esmero á 6$, 8½, 12½, 14, 17 y 20. Casacas de paño negro, forradas de sarga, superiores á 14$, 17, 20 y 25.

Chaquetas y levitas de merino valpour á 10$, 12½ y 17. Chaquetas y levitas de alpaca negra fina á 6$, 8½ y 10. Sacos de alpaca negra fina á 4½$, 5, 6½ y 8½. Chalecos de seda negros y de colores, clase superior á 3½$ 4½ y 5. Chalecos de casimir de colores, de piqué, de raso &c. &c. Pantalones de casimir de colores, de saten y de paño negro, de dril de hilo blanco y de colores &c. &c. Camisas y calzoncillos desde la mas rica tela hasta la mas económica á precios muy equitativos. Sombreros de felpa muy finos y sumamente ligeros, hechos espresamente por los inmejorables fabricantes de Paris. Sombreros de castor de media copa, de copa baja, calidad superior y de otras varias clases, de los mejores formas y colores. Sombreritos de paja de Italia adornados, de castor y de otra infinidad de clases.

Gorritas muy elegantes, cachuchas y gorros griegos, un buen surtido á precios muy módicos. 20 docenas de sombreros de paja, de colores carmelita y negro, se venden sumamente baratos. Una gran partida de sacos de noche, de hule, alfombra y búfalo; tambien se arreglan muy baratos. Un precioso surtido de tragecitos para niños, de piqué, holan, dril, alpaca, y casimir, de varias clases y colores. Perfumería, porcelana, quincalla, efectos de escritorio, para-aguas, bastones, y géneros de todas clases y otra infinidad de artículos difíciles de anunciar; todo lo mas equitativo posible. Madera de pino, de media pulgada de grueso, se vende por realizarla toda á $12 millar. Cola del Norte de varias clases: para realizarla toda se vende sumamente barata. Sastrería en general, con buenos paños, casimires, merinos, valpoures, alpacas, driles, piqués, holandas, y otra infinidad de géneros; bajo la direccion de un afamado cortador, muy conocido en esta capital por haber estado en las principales sastrerías de la Habana; habiendo estado antes en las mejores casas de Paris y de New-York. 16-5

MISCELANEA.

SURTIDO DE ARMAS DE FUEGO DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE EUROPA Y AMERICA, CALLE DEL OBISPO NUMERO 51. 86-6Mz

DON TOMAS ORR SE HACE CARGO DE LLEnar toda clase de pedidos de maderas aserradas de País, y tiene constantemente de venta las siguientes,

Tablitas para cajas de tabaco,
Tablas de cedro y caoba.
Tablones de cedro, majagua, Dagame y Madera dura.
Alfardas de cedro y madera dura,
Cortes de catre de Majagua y varia.
Camones para carreta y carreton.
Rayos para id. id.
Masas para id. id.
Pertigos, Limones y Feleras para carreta
Tejamanil de cedro.
Persianas y varios otros artículos.
Todo á precios cómodos.
Prado 67 entre Trocadero y Animas. 182-10F

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERERía de D. Jaime Nogueras, de Pto. Príncipe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Llanusa. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de J. NOGUERAS. año-12F

A MIS AMIGOS.

El que suscribe apoderado general de D. Vicente J Gonzalez de Vales, que vivía O'Reilly 31, se ofrece á sus amigos en la misma calle 87 entre Villegas y Bernaza Habana mayo 7 de 1864.—Antonio de Meza. 15-8

OJO.

Se admiten caballos á piso en las caballerizas del Circo de Chiarini, los cuales serán atendidos con el mayor esmero: en el mismo local impondrán. Tambien se venden y compran caballos americanos. 6-17.

ACEITE
DE
CARBON
EN LATAS Y BARRILES [illegible]

REAL PRIVILEGIO.
POLVO LITOFRACTOR.
GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras hulla, carbon mineral, &c. &c. Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conducion, almacenaje, aplicacion en minas y barrenos, no presentan riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer. De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escavaciones y terraplenes.

En vista de escasez y gran carestía que han tomado en el estrangero los materiales de que se compone el polvo Litofractor de la fábrica de mi propiedad, me obliga á alterar los precios desde 1º de enero del presente año de 1864 para espenderlos en los términos siguientes:

REFORMA DE PRECIOS.

Por un quintal, veinte pesos con envase	20$
Por medio quintal, doce pesos	12
Por una arroba, siete pesos	7
Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden diez piezas distintas, á veinte pesos.	20
Por mil pies de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á quince pesos	15
Por un rollo de cien pies, mechas iguales, dos pesos	2
Por cuerda-mecha para conservar el fuego, que arde á razon de seis pulgadas por hora, á doce reales vara	25

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como recibirán pedidos ó se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana calle de San Ignacio n. 26. En Matanzas D. Martin Pagadigorria, calle de Daoiz, n. 96, ajente de la empresa y depositario único en esta ciudad y en Cárdenas, D. Juan Nepomuceno Ortega.

NOTA.—Todo cajon ó envase que salga de la fábrica llevará la marca y rúbrica J. Y. debiendo considerarse falsificado el que no tenga ese distintivo, y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vigentes.

Visto el espediente promovido en este Gobierno Superior Civil por D. Julio Ibarra, propietario y vecino en esta ciudad solicitando se declare: que siendo el polvo Litofractor distinto en su esencia de las pólvoras comunes de guerra, no está comprendido en ninguna de las restricciones que sufren estos en su venta y tráfico, por razon de seguridad pública, y debe admitirse libremente al porteo por cualquier via, oido el Real Cuerpo de Artillería y el Director del Instituto de investigaciones químicas, se ha servido S. E. disponer se declare que no siendo el espresado polvo Litofractor susceptible de esplosiones ni de combustion espontánea puede depositarse y trasportarse con solo las precauciones acordadas para precaver contra los peligros que ofrece cualquiera otra materia simplemente combustible.

Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento general.

Habana 23 de Abril de 1860.—El Secretario, *Miguel Suarez Vigil.*

DESTRUCCION COMPLETA DE LA VIVIJAGUA.

La esperiencia ha demostrado que el polvo litofractor con algunas modificaciones es el mejor específico para la estincion completa de dicho insecto, por grandes que sean sus ramificaciones ó madres, siendo tambien muy fácil la aplicacion de este agente; el modo de usarlo se hallará detallado en una instruccion que llevarán los envases especiales de media arroba y cuarto de arroba que contiene.

PRECIOS.

Por una caja de media arroba 4$ | Por una id. de un cuarto de arroba 3$.

Para pedidos é informes dirigirse á los mismos agentes del Polvo Litofractor. 36-9-Ab

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.
Calle de Aguiar núm. 72 esquina á San Juan de Dios.

Al restaurar completamente este antiguo establecimiento en sus útiles, su dueño puede ofrecer al servicio público como nuevo en un todo, y además presentarlas con las nuevas mejoras que ha introducido á fin de merecer siempre la proteccion de los que le favorecen con sus órdenes. Tales son la introduccion del sistema de túmulos ingleses de una elegante sencillez y superior á todos los usados hasta hoy para adultos y niños, suntuosos y en su construccion se ha seguido el que se estrenó en las exéquias del Príncipe Alberto, cuyo sistema reune la prontitud y facilidad de colocarle sin ruido alguno, pues escluye enteramente el martillo.

Hay ademas un nuevo sistema de ataudes superiores á todos los conocidos hasta hoy, que corresponden en un todo á la severa y elegante sencillez de los nuevos aparatos ingleses.

En fin todo es nuevo hoy en el tren, túmulos, candelabros, tapicería, féretros, alfombrados, coches &c.

Sucursales de este establecimiento, calle de la Habana n. 153 entre Sol y Luz: calle Real de la Salud n. 41 frente á la Iglesia: calle de S. Nicolás esquina á Concordia, frente á la sacristía del Monserrate: calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chavez, Guanabacoa Corral-Falso esquina á la Cruz Verde.

Se reciben órdenes para entierros y toda clase de pompas fúnebres á precios convencionales desde la cantidad de 17$. En cada establecimiento hay un encargado inteligente y de probidad. 30-15 Mayo

AGUA
DE VICHY
DE 1864.
DEPOSITO
EN LA AGENCIA DE LA COMPAÑIA: 18 OBRAPIA
J. J. CAMPBELL.
En Matanzas, M. Piá y Cp. 15-13

EL MACHETE

situado en la calle de Villegas n. 58, entre Obrapía y Obispo, sigue picando á machete las picaduras que se le confien, garantizando su probidad y honradez.—Las picaduras irán trabajadas al gusto de sus dueños, y á precios mas arreglados que en parte alguna. 15-10

Aviso á los dueños de trenes funerarios
Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En la calle de la Amargura n. 69 entre Aguacate y Villegas, se halla con autorizacion de los fabricantes de New-York, el único depósito en esta Isla de las celebradas cajas metálicas, patente de Fisk, que se venderán por mayor y menor á precios equitativos. 8-13

HILO Y AGUJAS

para máquinas de coser. Se ha recibido un completo surtido de todos números.

Máquinas de coser

de Wheeler y Wilson. Las mejores conocidas hasta el dia para costureras y casas de familia. Se acaba de recibir un pequeño surtido que seguirán realizándose á precios sumamente bajos. Amargura 6 30-4-My

BANOS DE MAR.

Los primeros "Campos Eliseos," con 11 baños, 5 para señoras, 5 para caballeros y uno muy espacioso para las personas de color, están abiertos al público, desde las primeras horas del dia hasta las 9 de la noche.—Precios los del año anterior. 30-29Ab

AGUARRAS.

Se compra por partidas en el almacen de víveres de don Miguel Lopez, S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla. 30-13My

UN INTERES.

Por hallarse ausente su dueño se vende un interés en una magnífica casa, que está situada de lo mejor en esta ciudad. Impondrán Obispo núm. 39.—Rigal Dardet y Cp. 61-24 Mz.

LICOR O GOTAS
amargas estomacales.

Para realizar una factura se vende por mayor ó por cajas, á precios módicos. Este licor es de un gusto muy agradable al paladar, reuniendo la circunstancia de ser muy tónico y á propósito para abrir el apetito. Lo vende su único agente en esta, Amargura 69 entre Aguacate y Villegas. 8-13

CACAO CACAO.

Guayaquil y Caracas se vende por mayor y por sacos en depósito y en plaza. Obispo 51. 60-13Ab

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca "Las Parrillas" se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp Obrapía 17. 8-17

ALMACENAGE.

En la calle de S. Ignacio n. 6 se admite toda clase de efectos de depósito (no siendo peligrosos) quedan asegurados contra incendios si el interesado lo desea en una de las compañías inglesas mas acreditada. Los precios de almacenage son muy módicos. 30-21Ab.

GRAN DEPOSITO
DE
CRISTALES Y VIDRIOS.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un surtido completo y variado de cristales de las principales fábricas.

Mr. José Ackard, participa al público que de vuelta de su viage á Europa, donde ha visitado las fábricas pertenecientes á su giro, y satisfecho de la utilidad de los artículos que ha importado, tiene el honor de ofrecerlos en su establecimiento calle de O-Reilly n. 15, ántes 17, los que espenderá á los precios mas equitativos.

Vidrios blancos y de color, grabados.
Idem de paisages y de retratos Deyafania.
Id. de muselina abrillantados que sirven para cortinas.
Id. de id. (1) trasparentes.
Id. de color, de todas clases, trasparentes y mates.
Id. de una pulgada de grueso y de á media pulgada.
Id. dobles y triples.

Id. de todas clases y dibujos de mucho gusto, y de las medidas mayores que hayan venido á la Habana hasta la fecha, Se venden por mayor y menor y se colocan en todas partes, pues cuenta con operarios inteligentes. Tambien acaba de recibir una partida de cantinas de losa, de todos tamaños, REDONDAS Y OVALADAS, y son de las mejores que se conocen por su aseo y solidéz.

En el mismo establecimiento se hacen techos ventiladores con Real privilegio en España y en el Estranjero, claraboyas y persianas de cristales, fijas de movimiento, llamadas ORIENTALES, todo se hace sumamente barato. 30-11-My.

EN SESENTA PESOS

unos arreos de coche para pareja en muy buen estado. Calle del Príncipe (antes calzada del Monte) n. 28. 4-18

TEJAS PLANAS.
DE LA ACREDITADA FABRICA
DE
Martin Freres de Marsella.

Queda establecida su superioridad sobre toda otra clase de Tejas y sobre cualquier otro sistema de Techo conocido hasta el dia.

A la vista están los almacenes de Regla para comprobarlo entre otros muchos ejemplares.

Se venden calle de Mercaderes n. 1 casa de Suarez Llanu y Cp. 186-5-E

AVISO.—DON JUAN RICHI PARTICIPA A sus amigos y al público en general haber cedido en venta el establecimiento de su propiedad taller de instalacion de cañerías para gas y agua, situado calle de Aguiar n. 93 al Sr. D. Juan Rendon, con quien se servirán entenderse en lo sucesivo los Sres. que hasta ahora me han favorecido con su confianza.—Habana y abril 15 de 1864.—*Juan Richy.* 15-8

GRAN ESTABLO
DE CARRUAJES DE LUJO.

Calle del Empedrado núm. 34, entre Habana y Aguiar, el dueño de este establecimiento [illegible] 15-10 mayo

LA GENEROSA.

[illegible]

GRAN SURTIDO
DE
RAPE
[illegible]

AVISO IMPORTANTE

para los Sres. pasageros del ferro-carril del Oeste: D. Pedro Mataró ofrece al público en general las mejores comodidades en su establecimiento; compuesto de fonda y posada, sito calzada de Belascoain esquina á la de Vives; se ofrece ademas á los transeuntes almacenes de depósito, caballerizas y cochera para resguardo de toda clase de carruages, por su procsimidad al ferro-carril del Oeste y la comodidad de pasar el ferro-carril Urbano por la puerta del citado establecimiento, proporciona las mejores ventajas para los pasageros: tambien se encuentran magníficos salones, grandes y ventilados, para familias que quieran pasar la temporada, teniendo la mejor servidumbre tanto por parte de su acreditado dueño como por sus dependientes y criados. 10-11B 8-12 D

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

EL CAZADOR ERRANTE: en rústica 1$ 50.
EL MARIDO DE LA BAILARINA; 2 ts. á la rústica, 2$.
MARK BRANDON: 3 tomos á la rústica, 6 rs. fuertes y encuadernada 1$.
LAS CATACUMBAS DE PARIS: 4 tomos á la rústica, 1$.
LOS CUARENTA Y CINCO: 6 tomos á la rústica, 10 reales fuertes.
EL REVERSO Y EL ANVERSO: 2 toms. á la rústica 4 reales sencillos.
AGUEDA Y CECILIA: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
SUSANA DE ESTOVILLE: 2 tomos á la rústica, 4 reales fuertes: encuadernada 6.
LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica, 6 reales sencillos.
LAS HIJAS DE LA LUNA: 3 tomos á la rústica, 6 reales fuertes.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD: 12 tomos á la rústica 2 pesos.
EUGENIO ARAM: 4 tomos á la rústica, 1$.
GODOLPHIN: 4 tomos á la rústica, 1$ y encuadernada 1$ 4 rs.
MAGDALENA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes encuadernada 4 rs.
EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo, 6 rs. sencillos.
LA GUARDILLA DE ROSA: 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes: encuadernada 4.
EL TREINTA Y CUARENTA: á la rústica, 3 rs. sencillos.
LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes: en pasta 4.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
JUAN EL TROVADOR: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE: 1 tom. á la rústica, 2 reales fuertes: en pasta 4.
EL RABO DE UN TIGRE: 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: 4 rs.
HISTORIA DE UN SOLTERON: 3 tomos á la rústica, 1$ 4 rs.
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica, 1$
EL ANGEL DE LA MUERTE: á la rústica, 2 rs. sencillos.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.
LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tom. á la rústica, 2 reales fuertes: en pasta 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON: 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes: encuadernada 4.
LA CASA DEL BAÑERO: 4 tomos á la rústica, 1$.
EL PILLUELO DE PARIS: 1 tom. á la rústica, 4 reales sencillos.
EL JOROBADO: 6 tomos á la rústica, 1$ 3 rs. fuertes.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: 3 tomos á la rústica, 6 rs. fuertes.
ULQICO WERMER: 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA: 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes.
JOAQUIN DIK: 2 tomos á la rústica, 1$.
LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica, 2 rs. frts.: en pasta 4.

EL ANGEL DEL HOGAR,

Obra moral y recreativa dedicada á la mujer y escrita por la Sra. Dª María del Pilar Sinues de Marco, 1 hermoso volúmen con lindas láminas y rica encuadernacion. Se han recibido nuevos ejemplares de este precioso libro, que tan favorable acogida ha obtenido en todas partes. Tambien nos ha llegado nueva remesa de

LA LEY DE DIOS.

Coleccion de leyendas basadas en los preceptos del Decálogo, escrita por la Sra. Sinues de Marco, 1 tomo tambien ilustrado con láminas y un escelente retrato de la autora, Librería española y estrangera de J. M. Abraido, Obispo 63 entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 4-18

PRONTUARIO DE PEDAGOGIA OBRA SUmamente útil á los profesores de primera educacion por D. Manuel Meseguer y Gonell, 1 tº empastado 6 rs. ts. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 17-10

DANIEL

ó sea la proximidad del fin del siglo y principio del reino universal de Jesucristo hasta que es entregado á su padre, por el Dr. D. Antonio Sans y Sans, un tomo perfectamente empastado 2$. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 17-10

OBRAS DE TEXTO FORZOSO.

Cartilla y silabario (4 partes).
Aritmética con el sistema-métrico (3 partes).
Nociones y elementos de geografía universal.
Geografía de la Isla.
El Robinson Cubano.
Cuaderno de escritura inglesa.

Todas estas obras del Sr. D. José María de la Torre, así como su gramática castellana, ajustada estrictamente á los principios de la Real Academia; y las tablas de cuentas, cosmografía, Cronología, Mapas de la isla, &a. Se hallan de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 61. 2-Ab.

EL ARQUITECTO PRACTICO CIVIL, MILItar y agrimensor, obra dividida en tres libros por D. Antonio Pió y Camin, un tomo muy bien empastado 2$ 1 rl. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 18-4

SUELDOS LIQUIDADOS.—SOLICITADAS mas y mas estas tablas calculadas por pesos y centavos ó reales, sirven para cobrar ó pagar de una ojeada los alquileres y sueldos comprendidos desde 1 á 500$ mensuales, por años, meses y dias. Véndese á 4 rs. cs. en las librerías de Charlain y del Iris, calle del Obispo, en la de Sans y en la Litografía del Gobierno, Muralla, Papelería La Emperatriz Plaza Vieja 33-30-Ab

DICCIONARIO GRIEGO-FRANCES Y VICEversa por Mr. Alexandre, 2 tomos muy voluminosos perfectamente empastados 12$ 75 cs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 18-4

TRATADO DE ALIENACION MENTAL
LECCIONES DEL DR. C. BAILLARGER
RECOJIDAS Y ANOTADAS
POR JOSE JOAQUIN MUÑOZ.

† Está de venta esta obra en la imprenta y librería Militar, Muralla 40, en el establecimiento de farmacia del Dr. D. Fernando Valdes Aguirre, Amistad entre San Rafael y San José, y en casa del autor, calzada de Galiano n. 32 esquina á Virtudes. Precio 3$ el ejemplar. 32-7 mayo.

UN MES CONSAGRADO A MARIA PARA alcanzar la conversion de pecadores, obra muy recomendada, en un tomo perfectamente empastado. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 17-4

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS NOVELA-ALmanaque-revista, compuesta de nueve tomos en 4º perfectamente empastados 12$. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 17-4

MANUAL DE MARINA
Y
COMERCIO MARITIMO.

Obra utilísima á los marinos, comerciantes, corredores y jefes de negocios.—Un tomo perfectamente empastado, $2-1 real fuerte.—Librería de Sans, Muralla n. 61 entre Habana y Compostela. 18-4 My.

OBRAS COMPLETAS
DE
M. T. CICERONIS.

Distribuidas en catorce tomos muy voluminosos en pasta española, 24$.—Librería de Sans, Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 18-4 My.

NUEVO TRATADO DE GEOGRAFIA UNIversal antigua y moderna dispuesta con arreglo á las actuales divisiones políticas por A. S. de Bustamante obra adornada con nueve cartas geográficas un tomo perfectamente empastado 3$. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 18-4

ALBUMS
PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia. Se venden á precios módicos en el establecimiento de E. May y Comp., calle de la Obrapía n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes. 7-24

PRIMER AÑO
DE LA GUERRA DEL SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Con este título acaba de ver la luz pública la traduccion de la historia escrita en inglés por Eduardo A. Pollard del primer año de la guerra trazando el progreso y desarrollo de ella desde el punto final del primer año de su historia hasta la época de su publicacion.

De venta en la imprenta de La Fortuna, Cuba entre Obispo y Lamparilla. 12-1

MARGARITA SERAFICA CON QUE SE Adorna el alma para subir á ver á su esposo Jesus á la ciudad triunfante de Jerusalen por el R. P. Fr. José de los Reyes un tomo con láminas perfectamente empastado 1$. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 6-21

MEDICINAS HOMEOPATICAS
PARA LOS SRES. MEDICOS, FAMILIAS E INGENIOS.

[illegible]

LOS ESPAÑOLES PINTADOS POR SI MISmos, escrito por varios autores, un tomo de muchos grabados y muy bien empastado 3$. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 18-4

OBRAS DE MERITO.

El antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de la coronada villa, por Mesonero Romano, 1 hermoso volúmen con hermosas láminas litografiadas y buena pasta 3½$.—Escenas matritenses, del mismo festivo escritor, tambien con bellos grabados y pasta 12 rs.—Elegías de varones ilustres de Indias 3$.—Los enemigos del alma, hermosa novela del popular y fecundo Fernandez y Gonzalez, con lindas láminas y pasta 5$. Cartas críticas y eruditas del P. Feijoo 5 ts. edicion de 1760, 4$.—Guía práctica de agrimensores y labradores por Verdejo 10 rs.—Los polvos de la madre Celestina, novela histórica dedicada al eminente literato D. J. E. Hartzembusch, con muchas lám 3½$.—Vida de San Vicente de Paul por el célebre abate Orsini 12 rs. Obras de Fr. Luis de Granada 8½$. El Sacerdote y el médico ante la sociedad por Debreyne 1$.—Del Suicidio con algunas consideraciones sobre el duelo del mismo eminente escritor 1$. Los amantes de Teruel, bella novela, con muchas lams. 3$.—Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista, por Pirala, con muchos escelentes retratos, planos de batallas &a. &a., 5 grandes tomos 13$.—El Sueco, poesías de Bernat Baldovi, con grabados 2$.—Poesías de D. Julian Romea 1$.—Libro de los oradores, por Timon 2$, edicion aumentada con el opúsculo Las orillas del Manzanares.—El Espía del gran mundo 1$.—Mística Ciudad Dios, de la beata María de Agreda 7 tomos pasta 7$.—Exámen crítico de la homeopatía, del Dr. Mata, 5½$.—La Virgen María viviendo en la Iglesia, del célebre Augusto Nicolás 4½$.—Vidas de españoles célebres por Quintana, con su retrato y pasta rica 3½$.—Poetas líricos de los siglos 16 y 17, 2 grandes tomos 8½$.—La Revolucion por el célebre abate Gaume 6 tomos 6$.—Obras completas de los dos Moratines 4$.—Reflecciones sobre la naturaleza, del célebre Sturm, 6 tomos pasta 4½$.—Tratado de la razon humana con aplicacion al foro por el Dr. Mata 3½$.—Obras de Moreto 4$. Historia de los tres Napoleones; con muchas láminas 12$.—Febrero reformado por Caravantes, con pasta 17$.—Librería española y estrangera de J. M. Abraido, Obispo 63 entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. 6-18

OBRAS EN FRANCES
BARATISIMAS.

Los oradores cristianos, coleccion de los sermones mas célebres 22 tomos en 4º 17$. La semana literaria 22 ts. en 4º 17$. Obras dramáticas de Destouches 10 ts. 5$. Cartas de Madama de Sevigne 12 ts. 3$. Meditaciones y armonías poéticas por Lamartine 4 ts. en 4º 5$ El Cambista universal por Kelly 2 ts. en fólio 2$. Anatomía general descriptiva por Meckel 3 ts. en 4º 12 rs. Elementos de higiene por Londo 2 ts. en 4º 1$ Anuario de ámbos mundos 5 ts. en fólio 20 rs. Bellezas de Bossuet 2 ts. 1$. Nuevas lecciones de literatura y moral por Delaplace y Noel 2 ts. en 4º 10 rs Obras de Bastiat 3 ts. 12 rs. Obrapía 26. 4-20

DICCIONARIO GEOGRAFICO UNIVERSAL, pintoresco de las 5 partes del mundo con 360 viñetas 2 ts. en fólio 5$. El Quijote con 800 láms. 2 ts. en fólio 7$. Las 7 partidas por la Real Academia de la historia 3 ts. en fólio 7$. Curia filípica 1 t. en fól. 2$. El Concilio tridentino con notas de Gallemart 1 t. en fól. 3$. El mundo pintoresco 1 t. en fól. con láms. 3$. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano por Herrera 4 ts. en fól. con mapas 17$. Obras del Duque de Rivas 5 ts. en fól. 8½$: Manual del abogado americano 1 t. 1$. Historia de Napoleon 1º 18 ts. 8½$. Obrapía 26. 4-20

GUIA
DE
NUEVA-YORK
PARA USO DE LOS
ESPAÑOLES E HISPANO AMERICANOS.
COMPRENDE LA

historia y descripcion de la ciudad de Nueva-York, usos y costumbres de sus habitantes; religion, instruccion pública, comercio, teatros y diversiones públicas; ordenanzas de correos, de muelles y capitanía del puerto, aranceles vigentes, ley del impuesto, directorio general de calles, líneas del ferro-carriles urbanos, omnibus, coches y ferrias, y otros datos y noticias curiosas y útiles para los viageros.

Adornada con 43 láminas y un plano de NUEVA-YORK. Se halla de venta á 1$ 50 el ejemplar en el establecimiento LA CRONICA DE NUEVA-YORK, Obrapía 22 esquina á San Ignacio.

A los que compren por mayor se les hará una rebaja proporcionada. 15-18

GRAN PLANO
DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

La acreditada casa de Colton y Cª se propone publicar bajo la direccion del Sr. D. José María de la Torre, Catedrático de Geografía é Historia de la Real Universidad de la Habana, un mapa de la Península que contiene las nuevas divisiones de las provincias, todas las ciudades, villas, ferro-carriles, canales, &a, segun los últimos datos y noticias.—Se compondrá de un cuadro de dos varas de largo por una y media de ancho, puesto en lienzo con marco, y muy hermosamente coloreado, estando las provincias todas marcadas con diferentes colores.

El precio del referido mapa será de $ 2 75, entregado á domicilio.

Los Sres. E. Ramirez y Cp. reciben suscriciones en su escritorio calle de Mercaderes n. 16, donde puede verse durante un mes, un mapa que tienen de muestra. 30-19 My.

NOVELAS ILUSTRADAS.

El Pilluelo de Paris.—El Parque de los ciervos—y El Purgatorio de las Mugeres en 1 tomo.

La Torre de Nesle.—Un Drama Misterioso.—Los Misterios de la edad media y El Cazador Furtivo en 1 tomo, —Por Dinero.—El Judio Samuel Bernard.—La Posada de los Adrets.—Cármen de Almeida.—Los Armeros de Toledo La Desposada de Inkermann.—y El Anciano en un tomo.

Los Zuavos.—El Valle de Andorra.—El Espectro de Pavia.—y Alejo Petrowith en un tomo.

Cada tomo está ilustrado con profusion de grabados intercalados en el testo y se venden á 2$ 25, en la AGENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR CALLE DE LA OBRAPIA N. 28, CASA DE A. R. LANGWELT. 19-MY

NUEVO MAPA
DE STO. DOMINGO

Destinado principalmente á servir de guia para el estudio de la guerra actual en esa isla, por lo cual están claramente señalados en él todas las poblaciones dominicanas, los caminos, ríos, puertos &c., así como los principales grupos de montañas. Véndese á medio peso el ejemplar en los puntos siguientes. La Cruz Verde, Mercaderes; La Emperatriz, Plaza Vieja; Librería de Charlain, Obispo La Pluma, Obispo 24; La Principal, Plaza del Vapor, El Escritorio, Mercaderes, sedería La Borla é Imprenta Militar, Muralla. 8-19

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se vende ó se alquila una casa en la calle de Santo Domingo n. 15, con 11½ varas de frente y 32 de fondo, tiene buena sala, comedor corrado, tres cuartos, un escelente pozo de agua y todas las demas servidumbres arregladas al local, es de tabla y teja, terreno propio. Darán razon en la bodega del lado, y en la calle de la Salud n. 97, Habana, vive su dueño. 15-10

DE MATANZAS.

MAQUINAS DE COSER.

Se vende la única de mas lujo que ha venido á esta isla. Es imperial con pintura dorada y charolada, con escaparate, que despues de abierto, forma una mesa de alas, al rededor de ella está provista de tres lanzadas, y de otras piezas susceptibles de romperse.—Se enseñará el manejo de ella, donde quiera que se halle el comprador, abonando los gastos del viage.

Costó 250$ y se dá en la mitad de su costo. Ayuntamiento n. 51 en Matanzas, impondrán. 15-4

ESPECTACULOS.
NUEVO MUSEO
Y GABINETE
OPTICO, MECANICO.
PLAZUELA DEL MONSERRATE AL LADO DE LA FERRETERIA,
SU DUEÑO JOSE ALVAZZI.

Pone en conocimiento del ilustrado público que hasta el domingo 22 del corriente no se abrirá al público con motivo de renovarlo interior y esteriormente y para ese dia se exibirá por primera vez el grandioso y sin igual cuadro de la terrible catástrofe; que tuvo lugar en Santiago de Chile capital de la república del mismo nombre el 8 de diciembre del año pasado el dia en que se celebraba la fiesta de la Purísima en cuya funcion perecieron dos mil quinientas personas víctimas de un incendio que destruyó la hermosa iglesia de la compañía, á donde se celebraba la funcion religiosa, es inútil recordar los horrores de aquella escena de llanto pues los lectores lo han leido en los Diarios no solamente nacionales como todos los periódicos estrangeros; una vista representando aquella horrible catástrofe en donde se ven las madres afanarse para salvar á sus hijas, el hermano á su hermana, el hijo á sus amigos y parientes y el amante á su amada, y como las llamas destructoras envolviesen todos sin distincion en sus piras destructoras, la vista de este horrible acontecimiento está hecha por un artista distinguido que á permanecido por muchos años en Santiago de Chile y quien son muy familiares los lugares donde cundió aquella escena fatal por donde pereció la flor de la juventud chilena la mejor parte, señoritas de 15 á 18 años de edad, circunstancias que sembró el luto en aquella ciudad ante tan próspero y feliz el interes que debe inspirar es la copia fiel de semejante acontecimiento no lo dudo una numerosa concurrencia presenciará este grandioso cuadro acompañará una magnífica coleccion de vistas interesantes al natural y mecánicas.

Entrada todas las noches á dos reales sencillos, niños y soldados la mitad. 5-20

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

AL BELLO SECSO.

¿PADECEIS DOLOR DE CABEZA NERVIOSO?

Bañaos las sienes con el agua Florida de Murray y Lanman.

¿OS ATACAN DESMAYOS REPENTINOS?

Aspirad el delicioso perfume del agua Florida de Murray y Lanman.

¿TENEIS EL SEMBLANTE CUBIERTO DE ASPEREZAS, PECAS Y BARROS?

Lavaos el cútis con el agua Florida de Murray y Lanman.

¿OS DESFIGURAN LOS PAÑOS O ZARPULLIDOS?

El agua Florida de Murray y Lanman, os pondrá el cútis suave y blanco.

¿OS ANIQUILA EL CALOR DEL TIEMPO?

Usad en el baño el agua Florida de Murray y Lanman, y os dará vigor al cuerpo.

¿LA NERVIOSIDAD Y LA DEBILIDAD OS HACEN INSUFRIBLE LA EXISTENCIA?

Usad el agua Florida de Murray y Lanman, y os refrescará y fortificará los nervios.

¿QUEREIS GOZAR LA ESQUISITA FRAGANCIA DE LAS FLORES VIVAS?

El agua de Florida de Murray y Lanman, es el perfume concentrado de [illegible]

¿DESEAIS CONSERVAR SANA VUESTRA DENTADURA Y DARLE UNA BLANCURA DESLUMBRANTE?

[illegible]

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones, las Afecciones del pecho y de la garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estómago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **analépticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoideas.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas debe llevar siempre la firma **DELANGRENIER,** calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
DEL
DOCTOR FRACCK.

Por interes de la salud pública y para seguridad de los enfermos los VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido deber autorizar, y, por consiguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*

Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por sus resultados médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.

Una instruccion de 2 páginas, distribuida gratis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre esta caja va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.

Esta noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los VERDADEROS GRANOS DE SALUD y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.

Para todo pedido de envio directo, dirigirse á M. Leveville, director de las oficinas de la botica Leroy, nº 45, rue Neuve-Saint-Agustin, en *Paris*

EL MAYOR

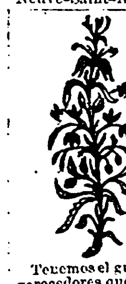

DESCUBRIMIENTO
MEDICO
DEL SIGLO.

Tenemos el gusto de informar á nuestros numerosos favorecedores que se nos ha nombrado agentes de este tan celebrado medicamento antiescrofuloso y antiescorbútico.

El descubrimiento médico nos viene del Norte América recomendado por las mas respetables autoridades en la materia y por el público en general, segun se verá por los certificados que le acompañan. Entre estos se hallan en primera línea los de las Hermanas de la Caridad de varios conventos del Norte Améric. Estos son los certificados de mas valor para nosotros, pues vienen de personas que hacen sobre la tierra las veces de ángeles del cielo.

El descubrimiento médico limpia y estrae radicalmente de la sangre toda clase de impureza y malos humores y devuelve al cuerpo su vigor y energía.

Los efectos del descubrimiento médico son: 1º Estimular el hígado. 2º Limpiar los intestinos. 3º Estimular los riñones. De este modo remueve todas las obstrucciones, abre todos los canales, y promoviendo así la libre circulacion de la sangre, hace que esta se limpie de sus impurezas y nutra mejor todas las partes del cuerpo.

Especificaremos de las enfermedades para que es mas eficaz.

Podemos asegurar que dos botellas de este medicamento curarán completamente las llagas de la boca de una muger despues del parto.

De una á tres botellas curarán los peores granos que salgan en la cara.

Dos ó tres botellas limpiarán el sistema del exceso de bilis.

Dos botellas son suficientes para curar el cáncer en el estómago.

De tres á cinco botellas curarán la peor clase de erisipela.

Una ó dos botellas curarán toda clase de humores en los ojos.

Dos botellas curarán las grietas en las orejas y ronchas en el cráneo.

De cuatro á seis botellas curarán las úlceras malignas.

De quince á veinte botellas curarán las erupciones escamosas del cútis.

Dos ó tres botellas curarán toda clase de empeines.

Dos ó tres botellas curarán el reumatismo mas pertinaz.

Tres ó cuatro botellas curarán el sarpullido.

De cinco á ocho botellas curarán la escrófula mas inveterada.

De una á tres botellas curarán la peor clase de dispepsia (dificultad en digerir.

De una á tres botellas curarán la jaqueca.

Una ó dos botellas curarán el estreñimiento del vientre.

Una ó dos botellas curarán toda irregularidad de los riñones.

Cuatro ó seis botellas han curado casos muy arraigados de hidropesía.

De una á tres botellas han curado las almorranas.

No es necesario variar de dieta; cómase de lo mejor y lo suficiente.

Direcciones para su uso.—Los adultos, una cucharada (de las de sopa) al dia; para los niños una cucharada de las de té. Como no hay direcciones que puedan servir para todas las naturalezas, tómese lo bastante para producir dos evacuaciones al dia.

P. S.—Pídanse las botellas que tienen las instrucciones en español 3

Unico agente en la Isla de Cuba DON PEDRO F. ROMERO, Aguiar 76.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL,
EL GRAN REMEDIO
PARA LA CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES
DEL ESTOMAGO, HIGADO
E INTESTINOS.
EN FRASQUITOS DE CRISTAL, Y GARANTIZADAS DE CONSERVARSE EN CUALQUIER CLIMA.
NO CONTIENEN MERCURIO.
SON LAS MAS BARATAS!
SON LAS MEJORES!!
NO TIENEN MAL GUSTO

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos grandes remedios, desaparecen con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

DISPEPSIA O INDIGESTION,
AFECCION DEL HIGADO.
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO
HYDROPESIA,
ALMORRANAS.

Por mas de 30 años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien, el contenido medicinal y vegetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y grato que cualquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vejetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

MUEBLES DE LUJO.
ALEXANDRE ROUX
479 BROADWAY, NUEVA-YORK.
ESTABLECIDO EN 1836.

Tiene el honor de informar á los habitantes de la Habana que cuenta con un surtido de MUEBLES ELEGANTES mayor del que pueda hallarse en cualquier otro establecimiento de los Estados-Unidos. Habiendo vendido muebles elegantísimos á muchas personas en esta ciudad, de las que tiene permiso para referirse á ellas, solicita respetuosamente que el público continúe favoreciéndole.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT [illegible]

La Pepsina es un descubrimiento del Doctor Corvisart, médico de S. M. el Emperador Napoleon III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor le recomiendan á todos los médicos: ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, *las malas digestiones, las nauseas,* [illegible] *eruptos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* cesan casi por encanto. [illegible] rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor [illegible]

PARIS
GRAN HOTEL DEL LOUVRE [illegible]